



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES



TESIS

**MINERÍA INFORMAL Y REPERCUSIONES EN LAS CONDICIONES
LABORALES, DE SEGURIDAD Y COMPONENTES DEL ECOSISTEMA.
CASO DEL CENTRO POBLADO LA RINCONADA-ANANEA**

PRESENTADA POR:

SAMUEL GALLEGOS COPA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES

PUNO, PERÚ

2024



SAMUEL GALLEGOS COPA

MINERÍA INFORMAL Y REPERCUSIONES EN LAS CONDICIONES LABORALES, DE SEGURIDAD Y COMPONENTE...

- 5.- CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARR. T
- DOCTORADOS
- Universidad Nacional del Altiplano

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::8254:410118330

210 Páginas

Fecha de entrega
27 nov 2024, 4:54 p.m. GMT-5

59,179 Palabras

Fecha de descarga
27 nov 2024, 4:58 p.m. GMT-5

331,647 Caracteres

Nombre de archivo
MINERÍA INFORMAL Y REPERCUSIONES EN LAS COND

Tamaño de archivo
15.1 MB



Dr. Gustavo Medina Vilca
CSP: 1953



Firmado digitalmente por:
MEDINA VILCA Gustavo FAU
DE SEGURIDAD Y CO...docx
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 28/11/2024 08:45:50-0500





3% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 8 palabras)

Fuentes principales

- 2% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 2% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

- Texto oculto**
3 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dr. Gustavo Medina Vilca
CSP: 1953



Firmado digitalmente por:
MEDINA VILCA Gustavo FAU
20145406170 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 28/11/2024 15:58:28-0500



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

TESIS

MINERÍA INFORMAL Y REPERCUSIONES EN LAS CONDICIONES LABORALES, DE SEGURIDAD Y COMPONENTES DEL ECOSISTEMA. CASO DEL CENTRO POBLADO LA RINCONADA-ANANEA



PRESENTADA POR:

SAMUEL GALLEGOS COPA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTORIS SCIENTIAE EN CIENCIAS SOCIALES

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE


.....
D.Sc. JUAN DE DIOS CUTIPA LIMA

PRIMER MIEMBRO


.....
Dr. MARIO LUIS GARCIA TEJADA

SEGUNDO MIEMBRO


.....
Dr. RENZO FAVIANNI VALDIVIA TERRAZAS

ASESOR DE TESIS


.....
D.Sc. GUSTAVO MEDINA VILCA

Puno, 21 de noviembre de 2024.

ÁREA: Ciencias Sociales.
TEMA: Desarrollo y Ambiente.
LÍNEA: Minería y desarrollo.



DEDICATORIA

A mi madre Feliciana, ejemplo eterno de entrega y sacrificio, quien forjó mis primeros pasos en el camino de la educación. En sus manos, que nunca se cansaron de trabajar por mi bienestar, y en sus palabras de aliento en momentos de duda y debilidad, encuentro la raíz y la inspiración de este esfuerzo. A pesar del tiempo, este logro es también suyo. Una eterna gratitud hacia ella.

A mi amada esposa Delfina y mis hijos, Karen y Fernando, que llenan mis días de propósito y esperanza. En ustedes encuentro la razón para seguir adelante. A ustedes dedico estas páginas, como testimonio de amor eterno.

A mi familia, por ser ese pilar constante que sostiene y guía. A cada uno de ustedes, que con su apoyo y aliento han sido la fuerza que me impulsa en cada paso de este recorrido. Gracias por estar ahí, siempre, con el respaldo incondicional que solo el amor familiar sabe dar.

Samuel Gallegos Copa.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano, primera casa de estudios de la región que ha forjado generaciones de profesionales comprometidos con el desarrollo.

A la Escuela de Posgrado y al Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, que han brindado la oportunidad de profundizar el saber y cuestionar los límites de la realidad.

A los trabajadores mineros, autoridades y a la población del centro poblado de La Rinconada, quienes con predisposición permitieron que sus voces fueran escuchadas y sus realidades comprendidas. Esta tesis les rinde homenaje y agradece la confianza depositada en este trabajo.

A la Universidad de Amberes, en Bélgica, mediante el programa de Cooperación belga VLIR y el Instituto de Políticas de Desarrollo (IOB) que hizo posible la materialización de esta investigación. Una gratitud por su compromiso con el desarrollo y la cooperación internacional.

A los miembros del jurado de tesis, Dr. Juan de Dios Cutipa Lima, Dr. Mario García Tejada y Dr. Renzo Fabianni Valdívica Terrazas, cuyas valiosas aportaciones y juicios críticos que hizo posible la concretización del presente estudio.

Al Dr. Gustavo Medina Vilca, director y asesor, por su apoyo constante y recomendaciones que fueron fundamentales para dar forma y profundidad a estas páginas. A usted, mi agradecimiento por su compromiso y dedicación.

Samuel Gallegos Copa.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
ÍNDICE DE ANEXOS	vii
ACRÓNIMOS	viii
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1	Contexto y marco teórico	5
1.1.1	Teorías para analizar la minería informal	6
1.1.2	Teorías para analizar condiciones de trabajo, empleo y economía.	6
1.1.3	Teorías para analizar la seguridad	10
1.1.4	Teorías referidas a las condiciones ambientales	17
1.2	Antecedentes	21
1.2.1	Internacionales	21
1.2.2	Nacionales	24
1.2.3	Locales	28

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1	Identificación del problema	32
2.2	Definición del problema	36
2.2.1	Específicas	36
2.3	Intención de la investigación	36
2.4	Justificación	37
2.5	Objetivos	38
2.5.1	Objetivo general	38
2.5.2	Objetivos específicos	38



CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1	Acceso al campo	39
3.2	Selección de informantes y situaciones observadas	42
3.3	Estrategias de recogida y registro de datos	46
3.3.1	Entrevistas en profundidad (EEP)	46
3.3.2	Técnicas de análisis de datos	47
3.4	Análisis de datos y categorías	48
3.4.1	Organización de datos, códigos y categorías	48
3.4.2	Análisis de datos, códigos y categorías	52

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1	Resultados	55
4.1.1	Repercusiones de la minería informal en las condiciones laborales.	55
4.1.2	Repercusiones en la economía familiar: dependencia y fragilidad económica	78
4.1.3	Repercusiones de la minería informal en la seguridad ciudadana	85
4.1.4	Repercusiones que genera la minería informal en el ecosistema.	124
4.2	Discusión	152
4.2.1	Repercusiones en las condiciones laborales	152
4.2.2	Seguridad y Salud	152
4.2.3	Repercusiones en los componentes del ecosistema	154
4.2.4	Propuesta de construcción de teorías emergentes referidos a las condiciones laborales en la minería informal.	156
4.2.5	Propuesta de construcción de teorías emergentes referidos a inseguridad y victimización	156
4.2.6	Propuesta de construcción de teorías emergentes referidos los efectos ambientales de la minería informal.	157
	CONCLUSIONES	158
	RECOMENDACIONES	160
	BIBLIOGRAFÍA	162
	ANEXOS	177



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Selección de informantes por criterios de inclusión y exclusión	44
2. Técnicas e instrumentos complementarios utilizados en la recolección de datos	47
3. Códigos priorizados por unidad de análisis.	54



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. Repercusiones de la minería informal en las condiciones laborales	57
2. Repercusiones de la minería informal en la seguridad y derechos laborales	63
3. Repercusiones de la minería informal en el trabajo femenino	68
4. Repercusiones de la minería informal en la salud de los trabajadores	75
5. Repercusiones de la minería informal en la economía familiar	81
6. Repercusiones de la minería informal en la inseguridad ciudadana que se registran	91
7. Repercusiones de la minería informal en la victimización	98
8. Factores de riesgo de la dimensión política	104
9. Factores de riesgo de la dimensión económica	109
10. Factores de riesgo de la dimensión social	114
11. Factores de riesgo de la dimensión institucional	117
12. Factores de riesgo en la dimensión social sobre la minería informal en los derechos y jornadas laborales	120
13. Repercusiones de la minería informal en el ecosistema	125
14. Repercusiones de la minería informal en la contaminación de fuentes de agua	128
15. Repercusiones que genera la minería informal en el componente suelo	134
16. Repercusiones en el componente aire	138
17. Repercusiones en el componente paisaje	143



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Tabla de códigos y citas para el objetivo específico 1	177
2. Tabla de códigos y citas para el objetivo específico 1	182
3. Tabla de códigos y citas para el objetivo específico 3	186
4. Instrumento de recolección de información: Guía de entrevista	188
5. Panel fotográfico	190
6. Declaración jurada de autenticidad de tesis	196
7. Autorización para el depósito repositorio institucional	197



ACRÓNIMOS

EPG	:	Escuela de Posgrado
GF	:	Grupos Focales
OnP	:	Observación No Participante
AD	:	Análisis de Documentos
AV	:	Análisis Visual
NRV	:	Narrativas y Relatos de Vida
CP	:	Centro Poblado
EPP	:	Equipos de Protección Personal
BID	:	Banco Internacional de Desarrollo
BM	:	Banco Mundial
UNA	:	Universidad Nacional del Altiplano



RESUMEN

La minería ilegal constituye un fenómeno global con implicaciones económicas, ambientales y sociales críticas, que exige respuestas inmediatas de las autoridades. Este fenómeno combina beneficios económicos con significativos problemas socioambientales. El estudio analizó las repercusiones de la minería informal en condiciones laborales, de seguridad y componentes ecosistémicos desde la perspectiva de actores locales. De diseño cualitativo y transversal, el estudio se enfocó en 32 informantes clave seleccionados por criterios de representatividad y residencia. Se emplearon entrevistas y observaciones procesadas mediante redes hermenéuticas. Se identificaron condiciones laborales precarias caracterizadas por la ausencia de derechos, exposición a riesgos tóxicos y explotación. La minería ilegal también fomenta una elevada incidencia delictiva, exacerbada por una débil intervención estatal y la desconfianza hacia autoridades locales. Además, el ecosistema sufre un deterioro irreversible, incluyendo contaminación hídrica, degradación del aire, pérdida de biodiversidad y un impacto profundo en la salud humana. La minería ilegal no solo afecta a los trabajadores y al medio ambiente, sino que perpetúa dinámicas de criminalidad y debilita el tejido social, demandando intervenciones integrales para mitigar sus consecuencias.

Palabras clave: Componentes del ecosistema, condiciones de seguridad, condiciones laborales, minería informal, prevalencia de delitos

ABSTRACT

Illegal mining is a global phenomenon with critical economic, environmental and social implications, which requires immediate responses from the authorities. This phenomenon combines economic benefits with significant socio-environmental problems. The study analyzed the repercussions of informal mining on working conditions, safety and ecosystem components from the perspective of local actors. Qualitative and cross-sectional in design, the study focused on 32 key informants selected based on representativeness and residence criteria. Interviews and observations processed through hermeneutic networks were used. Precarious labor conditions characterized by the absence of rights, exposure to toxic risks and exploitation were identified. Illegal mining also fosters a high incidence of crime, exacerbated by weak state intervention and distrust of local authorities. In addition, the ecosystem suffers irreversible deterioration, including water pollution, air degradation, loss of biodiversity and a profound impact on human health. Illegal mining not only affects workers and the environment, but also perpetuates criminal dynamics and weakens the social fabric, requiring comprehensive interventions to mitigate its consequences.

Keywords: Ecosystem components, informal mining, prevalence of crimes, safety conditions, working conditions.

INTRODUCCIÓN

La minería informal en el Centro poblado La Rinconada, situado en la región de Puno, es un fenómeno complejo y multidimensional que tiene un impacto significativo en varios aspectos de la vida socioeconómica que se caracteriza por coexistir con actividades económicas informales, daños en los componentes del ecosistema, inadecuadas condiciones laborales, las mismas que son socialmente aceptadas y legitimadas; además de ello, se convive con complejos fenómenos sociales como la inseguridad ciudadana, la misma que provoca que la población exteriorice la sensación de una alta probabilidad de ser víctima de algún hecho delictivo que pueda atentar contra su integridad física o moral. La actividad mencionada se caracteriza por condiciones de precariedad extremas, las cuales han generado un impacto significativo en las dimensiones socioeconómicas, ambientales y de seguridad en la región. La prosperidad de la minería informal ha sido posible debido a la ausencia de regulación y supervisión estatal, en un contexto caracterizado por la escasez de derechos laborales y la afectación de los recursos naturales.

En el centro poblado La Rinconada, la actividad minera no solo es la principal fuente de ingresos para la población en situación de desempleo o vulnerabilidad económica que ha eslabonado diferentes sectores económicos, sino que también generó una serie de problemas sociales, como la inseguridad ciudadana, la carencia de acceso a servicios básicos el debilitamiento de la cohesión social, entre otros. La dependencia de esta actividad generó un contexto en el que se justifican condiciones laborales desfavorables y la escasa distinción entre lo formal e informal, entre lo normal y lo patológico, socialmente hablando. A su vez, la debilidad de las instituciones del Estado aumenta la vulnerabilidad de la población y la aceptación de tales patologías sociales. La necesidad de investigar los factores que conforman el entorno social y cultural en el contexto minero se destaca por el incremento de la conflictividad social y de actividades delictivas como la trata de personas, la explotación laboral y el daño ambiental.

Uno de los aspectos fundamentales de esta investigación es el impacto ambiental causado por la minería informal en La Rinconada. La presencia de mercurio y otros contaminantes en el agua, suelo y aire tiene consecuencias negativas en la biodiversidad del mencionado centro poblado y en la salud de las personas que habitan, lo que resulta en la creación de un entorno adverso y perjudicial para la llevar a cabo una vida normal

y socialmente aceptable desde las convenciones actuales. Los efectos mencionados no solamente afectan la calidad de vida de los habitantes, sino que también reflejan la carencia de un control social e institucional en el uso, la explotación y mitigación de los recursos naturales. El análisis fenomenológico ha posibilitado la aprehensión de las vivencias y los puntos de vista de cada informante clave del ámbito de estudio en relación a los efectos las transformaciones en el entorno, así como las interpretaciones asignadas a su vida diaria en un contexto de explotación excesiva de recursos.

El estudio centra su atención en la interpretación de las experiencias y vivencias de la comunidad afectada por la minería informal. A través de un cualitativo, se pretende investigar la percepción de la población del centro poblado de La Rinconada sobre los cambios en su vida diaria, la convivencia con la inseguridad y el deterioro ambiental, así como la forma en que atribuyen significados a estas realidades. Este método posibilita una comprensión detallada y completa de las percepciones de los participantes locales, proporcionando una perspectiva integral que vincula los aspectos personales y colectivos de su vivencia.

La presente investigación se organiza en cuatro secciones principales. El Capítulo I aborda la revisión de la literatura, proporcionando el contexto, el marco teórico y los antecedentes para comprender la problemática sobre la minería informal. En el segundo capítulo, se analiza la formulación del problema, detallando su identificación, definición, la finalidad de la investigación, la fundamentación y los objetivos. En el Capítulo III se expone la metodología empleada, la cual incluye la descripción del acceso al campo, la selección de informantes, las estrategias de recolección y registro de datos, así como el análisis de categorías. En el Capítulo IV se presentan los resultados de la investigación y se analizan los hallazgos obtenidos. A continuación, se incluyen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos, los cuales ofrecen una visión detallada y fundamentada sobre el impacto de la minería informal en La Rinconada.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Contexto y marco teórico

La construcción del marco teórico en investigaciones cualitativas, especialmente en temas complejos como la minería informal y sus repercusiones en las condiciones laborales y el ecosistema, se caracteriza por diseños de investigación emergentes y recursivos que demanda una estructura flexible y adaptativa que permita reflejar los múltiples teóricos relacionados con el tema de investigación. Al respecto, la flexibilidad inherente a la investigación cualitativa permite la inclusión de teorías emergentes a partir de las observaciones del investigador, en un proceso continuo de construcción teórica (Giraldo, 2011)

En tal sentido, "no existe una fórmula única para elaborar y presentar el marco teórico de una investigación en la cual se han utilizado metodologías cualitativas. Los estilos o formatos varían, desde argumentos poco estructurados hasta la discusión teórica sistemática en la que los conceptos se hallan vinculados entre sí" (Sautu, 2009, p.157). Por lo que, "en la investigación cualitativa, la construcción del conocimiento se da de manera colaborativa, armónica y dinámica, siendo la reflexión el procedimiento metodológico utilizado por excelencia" (Corona, 2018, p. 72)

Como señala Hernández-Sampieri (2018) el marco teórico es tanto una etapa de inmersión en el conocimiento existente como un producto que forma parte integral del informe final, proporcionando una base sólida para comprender las repercusiones de la minería informal en la región (p. 70). Es esencial contar con antecedentes que enmarquen este estudio en investigaciones previas sobre minería informal y sus efectos, lo cual permite identificar la relevancia del planteamiento y su posición en el campo de conocimiento (Hernández-Sampieri, 2018). En el fenomenológico, la relación entre investigador y sujeto se vuelve clave para entender los fenómenos desde la experiencia subjetiva. Según Corona, (2018), esta construcción del conocimiento se basa en la reflexión colaborativa y armónica, que permite captar las perspectivas de los actores involucrados de manera dinámica. En este sentido, el marco teórico se convierte en una herramienta no solo para estructurar el estudio, sino para integrar las experiencias vividas de los trabajadores y su entorno.

Además, este marco teórico no solo contextualiza la investigación, sino que también juega un papel crucial antes y después de la recolección de datos, orientando la interpretación de las experiencias y perspectivas de los sujetos involucrados (Hernández-Sampieri, 2018). A continuación, se presentan planteamientos teóricos como referencia para comprender el problema en cuestión.

1.1.1 Teorías para analizar la minería informal

La minería informal en el Perú en zonas donde el Estado tiene escasa o nula presencia como en La Rinconada se encuentra vinculada a condiciones laborales precarias y de extremo riesgo socioambiental. A pesar de generar fuentes de ingreso para miles de trabajadores, esta actividad se caracteriza por la falta de regulación o la débil función reguladora de las instituciones y autoridades, lo que expone a los mineros a graves problemas de salud y a situaciones de explotación. Según Sacha, (2022) la minería informal se encuentra asociada a condiciones laborales precarias, sin regulación adecuada, lo que pone en riesgo la salud de los trabajadores y genera inestabilidad laboral. A pesar de que esta actividad mejora sustancialmente los ingresos, se ve afectada por la inestabilidad y los efectos negativos sobre la salud, especialmente por el uso de mercurio y otras prácticas peligrosas (Torres, 2015). Por otro lado, la minería informal, aunque aumenta los ingresos, está vinculada a condiciones de trabajo inestables, con impactos negativos en la salud y en la calidad de vida de las familias (Cárdenas y Saraiva, 2019). Entre tanto, en regiones como La Rinconada, los trabajadores "enfrentan condiciones laborales extremadamente duras, sin acceso a derechos laborales básicos y bajo un sistema de trabajo informal que favorece la explotación (Hopkins et al., 2020). Por otra parte, se subraya que las condiciones laborales están marcadas por la precariedad, donde los trabajadores realizan sus labores sin equipos de protección, lo que aumenta la exposición a riesgos laborales y ambientales (Brousett-Minaya et al., 2021).

1.1.2 Teorías para analizar condiciones de trabajo, empleo y economía.

A. Teoría de la dependencia

Para Cardoso y Faletto (2002), el desarrollo económico de ciertas naciones se logra a expensas de otras naciones, que terminan en un estado

de dependencia económica. El desarrollo y el subdesarrollo son dos caras de la misma moneda, producidos por el mismo sistema internacional capitalista. Los países periféricos exportan materias primas a los países centrales a precios bajos, mientras importan productos manufacturados a precios altos. La dependencia económica puede llevar a una estructura económica local que favorece la extracción de recursos sobre el desarrollo de industrias locales o el bienestar social. Esto puede resultar en trabajos mal remunerados, condiciones laborales peligrosas, y un impacto limitado en el desarrollo socioeconómico más amplio. Además, la integración en el sistema económico mundial puede llevar a la desarticulación de las economías locales, con sectores económicos que operan en paralelo, pero no se benefician mutuamente. En tal sentido, las dinámicas de dependencia pueden perpetuar la desigualdad y limitar el desarrollo local. A pesar de la potencial riqueza generada por la minería, los beneficios pueden no distribuirse equitativamente, y la dependencia de este sector puede inhibir el desarrollo de otros sectores económicos y la mejora de las condiciones de vida.

B. Teoría del sistema mundial

Para Wallerstein, (1974) el concepto de sistema-mundo permite analizar las dinámicas económicas y sociales a nivel global, considerando la división entre tres espacios claramente definidos: países del centro, países semi periféricos y países de la periferia, las mismas que se encuentran interconectados y que cumplen diferentes roles dentro de este sistema. Los países del Centro se caracterizan por ser países más desarrollados y tecnológicamente avanzados, que controlan las finanzas y el comercio mundial. Estos países se benefician de la explotación de los países de la periferia y semi periferia, ya que obtienen materias primas a bajo costo y venden productos manufacturados a precios más altos. Entretanto, los países de la periferia están conformados por países menos desarrollados, que proveen materias primas y mano de obra barata al centro. Estos países suelen tener economías dependientes de la exportación de uno o pocos productos primarios y enfrentan condiciones de desigualdad y explotación; mientras que los países de la semi periferia

funcionan como una zona intermedia que muestra características tanto del centro como de la periferia. Suelen tener una economía y una infraestructura más desarrollada que los países de la periferia, pero no alcanzan el nivel del centro. Actúan como intermediarios en el comercio entre el centro y la periferia. En tal sentido, las dinámicas económicas y sociales globales afectan a diferentes regiones y perpetúan las desigualdades y la explotación de ciertas regiones y poblaciones.

C. Teoría del capital social

Según Putnam et al. (1994) el capital social, que es un bien público, implica las redes de relaciones, la confianza mutua y las normas de reciprocidad y cooperación entre los individuos. Estos elementos facilitan la acción colectiva y tienen un valor inmenso para la sociedad, ya que mejoran la eficiencia de la sociedad al facilitar la coordinación y la cooperación para el beneficio mutuo. Las redes sociales, la confianza y la participación cívica contribuyen al desarrollo económico y al bienestar de las comunidades. Para el capital social es importante el fortalecimiento de las instituciones Cívicas (como clubes deportivos, grupos culturales, cooperativas, etc.); En tal sentido, las poblaciones con una densa red de tales asociaciones cívicas tienden a tener niveles más altos de capital social, lo que se traduce en un mejor desempeño gubernamental y mayor prosperidad económica, evidenciando que la confianza y las normas de reciprocidad son fundamentales para la cooperación y el trabajar en equipo; también es importante para el éxito de las democracias, una mayor participación cívica y mejor gobernanza. En contraste, la falta de capital social puede llevar a una gobernanza ineficaz, corrupción y menor calidad de vida.

Al respecto, Bourdieu (2001) señala que el capital social representa la suma de recursos, ya sean actuales o futuros, asociados a tener una red de relaciones estables que son en gran medida institucionalizadas y se basan en el conocimiento y reconocimiento mutuos. En otras palabras, el capital social se compone de las conexiones sociales y las redes de las que un individuo puede sacar provecho, que al igual que el capital económico

(riqueza financiera) y el capital cultural (conocimientos, habilidades, educación), puede ser acumulado y, lo que es más importante, puede convertirse de un tipo a otro. Este capital juega un papel crucial en la reproducción de la estructura social y las relaciones de poder. Bourdieu destaca cómo las élites utilizan su capital social para mantener y transmitir su posición privilegiada a través de generaciones. Esto se logra a través de prácticas exclusivas y la monopolización de las oportunidades, lo que perpetúa la desigualdad social.

D. Teoría de la estratificación social

Weber, (2002) sostiene que las diferencias sociales y el poder se organizan y distribuyen en la sociedad. Existen tres componentes principales de la estratificación social: la clase, el estatus y el poder, también conocido como partido. Estos componentes pueden interactuar de maneras complejas, pero cada uno tiene sus propias bases y efectos en la estructura social. En primer lugar, la clase se refiere a la posición económica de una persona en la sociedad, basada en la posesión y el control de los recursos materiales y los medios de producción. Esta determina en gran medida el acceso de una persona a las oportunidades y recursos. Las diferencias de clase pueden influir en el estilo de vida, las oportunidades educativas y laborales, y las posibilidades de movilidad social. Entre tanto, el estatus, o prestigio social, se refiere a la estima, el respeto y la admiración que una persona o grupo recibe de otros. A diferencia de la clase, que está arraigada en la economía, el estatus se relaciona más con la honorabilidad y el prestigio de una ocupación, el estilo de vida, la educación y otras cualidades culturales o étnicas. Grupos con alto estatus social pueden no ser necesariamente ricos, pero tienen un gran prestigio y viceversa. Finalmente, el poder, que se refiere a la capacidad de una persona o grupo para lograr sus objetivos, incluso frente a la oposición de otros. En política, el poder se manifiesta a través de la capacidad para influir o controlar las acciones de otros, ya sea a través de la persuasión o la coerción. Esto puede o no estar ligado a la posición económica o el estatus social de una persona. Asimismo, sostiene que estas tres dimensiones de la estratificación social no siempre están alineadas.

Por ejemplo, alguien puede tener un alto estatus social pero no necesariamente poseer riqueza significativa o poder político. Esto complica la dinámica de la estratificación y sugiere que la movilidad social y las oportunidades de las personas deben entenderse a través de la interacción de estos tres componentes.

E. Teoría de economía política de la extracción de recursos

Para Bridge, (2008) la extracción de recursos naturales como minerales, petróleo y gas, afecta las dinámicas económicas, sociales y políticas globales y locales, y éstas a su vez, influyen en la distribución del poder y la riqueza en diferentes sociedades. Los recursos naturales se integran en los mercados globales, destacando la importancia de las cadenas de suministro internacionales y el papel de las corporaciones multinacionales en la extracción y distribución de estos recursos. Sin embargo, las economías que dependen significativamente de la exportación de recursos naturales, abordando los desafíos y las oportunidades que esto representa. Por otro lado, la teoría pone de relieve los impactos ambientales y sociales de la extracción de recursos, incluyendo la degradación ambiental, el desplazamiento de comunidades locales y los conflictos por el acceso y control de los recursos. Enfatiza en el análisis de cómo se distribuye la renta generada por la extracción de recursos entre diferentes actores, incluyendo empresas, gobiernos y comunidades locales, y cómo esta distribución afecta a la equidad y al desarrollo económico. Finalmente, sostiene que los conflictos que surgen alrededor de la extracción de recursos, incluyendo las luchas entre diferentes grupos por el control de los recursos y la resistencia de las comunidades locales a proyectos de extracción que perciben como dañinos para su modo de vida o el medio ambiente.

1.1.3 Teorías para analizar la seguridad

A. Teoría de la anomia y desviación social

Según Durkheim (2007) la delincuencia y la desviación social emergen en contextos donde hay una ruptura o debilidad de las normas

sociales que no tienen la capacidad de constreñir el comportamiento humano, el mismo que es conocido como anomia, entendida como un estado resultante de la desintegración social o la incapacidad de la sociedad para regular las aspiraciones individuales; es decir, las reglas sociales se vuelven difusas o ausentes. Según Durkheim, esta situación se da en sociedades que tienen cambios sociales o económicos vertiginosos, donde las estructuras tradicionales y los mecanismos de control social se vuelven ineficaces. Según el autor, esto no solo aumenta la incidencia de la delincuencia, sino que también genera una sensación de inseguridad entre los ciudadanos. Se debe fortalecer el tejido social y en la redefinición de las normas que regulan el comportamiento de los individuos dentro de la sociedad, equilibrando los grados de regulación e integración. Asimismo, es crucial el desarrollo de instituciones sólidas que puedan adaptarse a los cambios sociales, garantizando la cohesión y el orden social a través de medios legítimos y justos.

Según Durkheim, se distinguen dos formas principales de sociedad. La primera es conocida como sociedad tradicional, caracterizada por lo que él llama solidaridad mecánica. Esta forma de sociedad se define por tener un conjunto de creencias y sentimientos compartidos entre sus miembros, lo cual conforma una conciencia colectiva. Dentro de este marco, la fuerza de la comunidad se muestra en las fuertes respuestas a cualquier infracción de sus normas colectivas. Por otro lado, tenemos la sociedad moderna, la cual se fundamenta en la solidaridad orgánica. Este tipo emerge con la especialización del trabajo, llevando a una menor prevalencia de la conciencia colectiva y una transición del del Derecho penal, con sus castigos, hacia un Derecho civil y administrativo que prioriza la restitución y la justicia por sobre la penalización. Así, en las sociedades más desarrolladas, la especialización del trabajo no solo transforma la estructura social sino también promueve la importancia de la conciencia individual sobre la colectiva.

En síntesis, desde la teoría durkheniana, se tomará en cuenta cinco categorías para analizar la inseguridad ciudadana. La primera es la 'Anomia', que permite describir un estado de desintegración social donde

las normas y valores tradicionales se debilitan o desaparecen y la falta de regulación social. Segunda, la 'solidaridad social', que posibilita analizar que una disminución en la solidaridad social, ya sea mecánica u orgánica, puede contribuir a incrementar la inseguridad ciudadana. Tercera, la 'Función social del crimen', que señala que el crimen puede tener una función social al reforzar la cohesión social y los límites de lo que es aceptable en la sociedad. Cuarta, el 'Control social', que es la regulación o inhibición de la conducta individual desde la familia, la educación y las instituciones religiosas. Finalmente, la 'División del trabajo' que plantea, que una sociedad con una división del trabajo más compleja puede experimentar tensiones y conflictos sociales mayores que posibilitarían el incremento de inseguridad ciudadana.

B. Teoría sobre el control social

Según Hirschi (2003) la delincuencia ocurre cuando los lazos sociales de un individuo con la sociedad se debilitan. La teoría se centra en cómo la estructura de la sociedad y las relaciones interpersonales pueden disuadir a los individuos de cometer actos delictivos. Sostiene que cuando estos vínculos son fuertes, los individuos tienen menos probabilidades de desviarse y cometer delitos, ya que valoran las opiniones de aquellos a quienes respetan (apego), tienen inversiones que no querrían perder (compromiso), participan en actividades que limitan su tiempo para involucrarse en comportamientos desviados (participación) y creen en la moralidad de las reglas y leyes (creencia). Por lo tanto, la delincuencia es menos atractiva para aquellos cuyas vidas están integradas dentro de estos marcos de control social. En ese entender, existen cuatro elementos principales que fortalecen estos vínculos: el apego a otras personas, el compromiso con actividades convencionales, la participación en actividades e intereses, y la creencia en normas y valores sociales. Entonces, resulta importante la promoción de la integración social y el fortalecimiento de los lazos individuales con la sociedad para crear estructuras sociales sólidas donde los factores como la vinculación con la familia, la escuela y el trabajo tengan que jugar un papel crucial en la prevención de la delincuencia.

La teoría que aborda la inseguridad ciudadana enfatiza cuatro elementos fundamentales: apego, compromiso, participación y creencias. El apego destaca la importancia de los lazos afectivos con la familia, amigos y comunidad, fundamentales para la internalización de normas y valores sociales, disuadiendo comportamientos delictivos al no querer decepcionar a seres queridos. El compromiso se refiere a la inversión en la vida cotidiana y planes a largo plazo, aumentando el costo percibido de actos delictivos por el riesgo de perder logros personales. La participación en actividades sociales, educativas y recreativas reduce oportunidades para la desviación y fortalece la integración comunitaria. Finalmente, las creencias en la moralidad de las leyes y normas sociales actúan como un freno interno contra la delincuencia, donde la efectividad de estos elementos depende de la fortaleza de los vínculos con el orden convencional. Estos componentes se entrelazan para formar un comprensivo hacia la prevención del crimen, al promover una fuerte integración social y compromiso con los valores establecidos.

C. Teoría del aprendizaje social

Según Bandura y Walters (1974) las personas aprenden conductas delictivas observando e imitando a los demás, especialmente cuando estas conductas son recompensadas. Es decir, las personas aprenden observando a los demás y absorbiendo y replicando consecuencias conductuales, actitudinales y emocionales. Señala que la imitación es fundamental en el aprendizaje de comportamientos desviados a partir de los adaptativos, ya que permite a los observadores aprender nuevas respuestas o modificar las ya existentes simplemente observando las acciones de otros y sus consecuencias, sin necesidad de actuar directamente o recibir refuerzo directo. Por otro lado, reconoce la complejidad del aprendizaje humano, enfatizando cómo los factores sociales, cognitivos y ambientales interactúan para influir en el comportamiento. Los factores ambientales como los cognitivos juegan roles fundamentales en el desarrollo del comportamiento humano; por lo tanto, los comportamientos y actitudes hacia la seguridad se aprenden y perpetúan dentro de la sociedad. El aprendizaje ocurre en un contexto social y puede desarrollarse a través de

la observación de los comportamientos, actitudes y resultados de las acciones de otros.

Los procesos cognitivos en el aprendizaje implican a) el modelado de comportamiento delictivo, que enfatiza el aprendizaje de comportamientos delictivos al observar a otros cometer actos delictivos, b) el reforzamiento vicario, que sostiene que las personas pueden ser motivadas a imitar comportamientos delictivos si observan que estos comportamientos resultan en recompensas o beneficios para quienes los llevan a cabo, c) la desensibilización a la violencia, que sostiene que la exposición continua a casos de violencia en el entorno social puede desensibilizar a las personas hacia la violencia y los comportamientos delictivos, c) la autorregulación del comportamiento, que señala que las personas pueden regular su propio comportamiento a través de procesos cognitivos; sin embargo, si las normas sociales y las expectativas de recompensa y castigo favorecen los comportamientos delictivos, es posible que las personas no ejerzan un control adecuado sobre su comportamiento y se involucren en actividades delictivas, y finalmente, d) la intervención social, que sostiene que el cambio social puede lograrse mediante la modificación de los modelos sociales y la alteración de los factores contextuales que influyen en el comportamiento. Por lo tanto, las intervenciones para abordar la inseguridad ciudadana podrían enfocarse en promover modelos positivos, reforzar normas sociales pro-sociales y mejorar las condiciones sociales y económicas que influyen en el comportamiento delictivo (Bandura y Walters, 1974).

D. Teoría de las ventanas rotas

Para Wilson y Kelling (2001) el desorden y la apariencia de abandono en un entorno pueden conducir al aumento de la delincuencia y a una mayor sensación de inseguridad entre los residentes, es decir que el desorden y el delito están inexorablemente ligados, en una suerte de secuencia de desarrollo. En entornos donde la propiedad está descuidada y hay un ambiente de anonimato y abandono, las personas pueden ser más propensas a cometer actos de vandalismo o saqueo, incluso aquellas que

normalmente respetan la ley. Este fenómeno se observa con mayor rapidez en comunidades donde prevalece la indiferencia hacia el cuidado de la propiedad y el respeto mutuo, en contraste con áreas donde se valora y protege la propiedad privada. El vandalismo puede surgir en cualquier lugar una vez que se debilitan las normas de respeto y responsabilidad comunitaria, lo que indica una falta de preocupación por parte de los residentes.

Por tal razón, es importante el cuidado del entorno urbano y la atención a los pequeños desórdenes que pueden jugar un papel crucial en la prevención de la delincuencia y en la mejora de la sensación de seguridad entre los ciudadanos. Sin embargo, su aplicación práctica requiere un equilibrado que también considere los derechos y necesidades de toda la comunidad. Entonces, señales visibles de desorden, como ventanas rotas sin reparar, grafitis, y basura en las calles, crean un ambiente que puede fomentar el crimen y la desviación social. Estas señales sugieren que la zona es descuidada y que las conductas delictivas no serán castigadas, por lo que mantener el orden y la limpieza en las áreas urbanas puede prevenir el crimen. La idea es que reparar los daños visibles (como las ventanas rotas) y mantener las áreas públicas limpias y ordenadas disuaden las actividades delictivas al enviar el mensaje de que el área está bajo vigilancia y control. La apariencia de orden y la ausencia de desorden no solo tienen el potencial de disminuir la delincuencia, sino que también pueden influir en la percepción de seguridad entre los residentes.

E. Teoría de las actividades rutinarias

Coehn y Felson (2020) argumentan que para que un acto delictivo tenga lugar, deben converger simultáneamente en espacio y tiempo tres elementos fundamentales: un posible delincuente dotado de las capacidades y la determinación necesarias para cometer un crimen; un objetivo o víctima susceptible que se preste a dicho crimen; y la falta de presencia de protectores eficaces que puedan prevenir la acción delictiva. Esta configuración es lo que denominan una "trilogía del delito". El primer

componente se refiere a un individuo con predisposición y habilidades para ejecutar actos criminales, identificado como "delincuente motivado", cuya propensión al crimen puede estar influenciada por factores socio físicos o ambientales. El segundo, el "blanco" o víctima, es seleccionado en base a criterios de valor, inercia, visibilidad y accesibilidad, determinantes para evaluar su vulnerabilidad ante el delito. El tercer elemento, el guardián competente, se extiende más allá de las fuerzas de seguridad tradicionales, abarcando a cualquier individuo cuya presencia pueda disuadir al delincuente. Este subraya la importancia de modificar las condiciones que facilitan el crimen en lugar de intentar cambiar la motivación del delincuente, con el objetivo de reducir las oportunidades para cometer delitos y, por ende, su incidencia, señalando cómo la ausencia de guardianes incrementa la vulnerabilidad de los potenciales objetivos.

F. Teoría de las actividades rutinarias

Para Park y Burgess (1986) la estructura y organización de las ciudades afectan directamente el comportamiento de las personas, incluida la incidencia del crimen. Observaron que las ciudades se dividen en zonas con diferentes características socioeconómicas, las cuales influyen en el comportamiento criminal. Subrayaron que las bandas y otros grupos surgen espontáneamente bajo condiciones ambientales específicas, siendo expresiones de instintos humanos básicos visibles solo en ciertos contextos, lo que hace esencial su estudio en entornos naturales para comprender sus peculiaridades. Por otro lado, las condiciones únicas en que emergen estas bandas permiten que su comportamiento pueda ser modificado mediante intervenciones adecuadas. La influencia del entorno es crucial en la formación y actividades de las pandillas, variando su impacto según el contexto urbano o rural. En los barrios marginales de las ciudades estadounidenses, la alta desorganización social fomenta el desarrollo de bandas y eleva las tasas de criminalidad. Finalmente, para prevenir el crimen, proponen fortalecer las instituciones comunitarias, mejorar las condiciones en áreas desorganizadas, promover la integración social y económica, rediseñar espacios públicos para aumentar la

vigilancia natural, y aplicar políticas de inclusión social. Estas estrategias buscan mejorar las condiciones de vida y reducir la delincuencia.

1.1.4 Teorías referidas a las condiciones ambientales

A. Teoría de la ecología política

Robbins (2004) argumenta que la dinámica de poder y las desigualdades sociales juegan un papel crucial en los desafíos ambientales y su manejo. Destaca que la interconexión entre sociedad, economía y ambiente resulta importante para entender estas problemáticas. Además, señala que las cuestiones ambientales se originan y se desarrollan en contextos marcados por el avance del capitalismo, el colonialismo, y otras dinámicas de dominación y explotación. Sugiere que los conflictos por los recursos naturales están marcados por influencias económicas, políticas y sociales, y que no se pueden comprender los problemas ambientales sin considerar los entornos político-económicos en los que surgen. También afirma que las decisiones relativas al uso de recursos, conservación y gestión ambiental están significativamente afectadas por las estructuras de poder y económicas existentes. Adicionalmente, indica que la actual forma de interacción con el entorno está moldeada por las relaciones de poder y las estructuras económicas, llevando a que las desigualdades sociales y económicas se traduzcan en desigualdades en cuanto a la exposición a riesgos ambientales y el acceso a los recursos. Resalta la importancia de considerar cómo diversas culturas y sistemas de conocimiento impactan en la percepción y manejo del medio ambiente, y cómo la acción colectiva y la resistencia son esenciales para enfrentar las estructuras de poder que fomentan la degradación ambiental y la injusticia. Por último, menciona que los movimientos sociales y comunitarios han sido y son fundamentales en la promoción de la justicia ambiental, señalando que la gobernanza ambiental abarca desde lo local hasta lo global.

B. Teoría de sistemas socio ecológicos

Berkes et al., (2003) argumentan que las sociedades y los ecosistemas son sistemas interconectados e interdependientes, formando

un sistema integrado donde humanos y naturaleza no deben ser vistos como separados. Subrayan la importancia de comprender las intrincadas relaciones entre procesos ecológicos y actividades humanas para abordar efectivamente los desafíos ambientales y sociales. Destacan la capacidad de adaptación y persistencia de los sistemas socio ecológicos ante cambios y perturbaciones, manteniendo sus funciones esenciales. Enfatizan la necesidad de considerar el conocimiento y la participación local en la gestión de recursos naturales, señalando que las prácticas locales pueden ofrecer valiosas estrategias para la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas. Además, indican la relevancia de reconocer cómo los procesos a pequeña escala afectan y son afectados por patrones más amplios, requiriendo un integrador y transdisciplinario que sobrepase los límites de las disciplinas científicas tradicionales para enfrentar los desafíos de los sistemas socio ecológicos.

C. Teoría de la justicia ambiental

La justicia ambiental, según Schlosberg (2011) abarca tres aspectos fundamentales: distribución, reconocimiento y participación. La distribución equitativa de beneficios y cargas ambientales es clave, apuntando a corregir desigualdades generadas por estructuras socioeconómicas y políticas injustas. Esto significa que ningún grupo o comunidad debería sufrir desproporcionadamente las consecuencias negativas de la degradación ambiental o tener un acceso limitado a recursos naturales esenciales. El reconocimiento se centra en la importancia de valorar la diversidad de participantes y perspectivas en los temas ambientales, respetando las diferencias culturales y sociales. La falta de reconocimiento puede llevar a la marginalización de grupos, ignorando sus conocimientos y necesidades en la formulación de políticas ambientales. La participación, por su parte, resalta la necesidad de involucrar a todos los afectados por decisiones ambientales en los procesos decisorios, más allá de consultas superficiales, permitiendo que sus intereses y saberes se reflejen en la gestión ambiental. Esto fomenta soluciones justas y sostenibles. La justicia climática demanda políticas públicas fundamentadas en el respeto mutuo y la justicia para todos,

valorando diversas perspectivas culturales y extendiendo la justicia ambiental para incluir la sostenibilidad y el bienestar ecológico, considerando no solo a los humanos sino también al mundo no humano.

D. Teoría del riesgo

Beck (2002) plantea el paso de una sociedad industrial a una "sociedad del riesgo" donde los avances tecnológicos e industriales generan riesgos globales como la contaminación, el cambio climático y crisis financieras. Estos riesgos, divididos en naturales y manufacturados por el ser humano, son consecuencia de decisiones tecnológicas, económicas y políticas, y su naturaleza a menudo invisible y no localizada complica su manejo. Beck argumenta que, en esta sociedad, es necesario reflexionar constantemente sobre las acciones humanas y sus consecuencias, dando más importancia a las respuestas individuales frente a los riesgos colectivos. Sin embargo, esto pone una carga desproporcionada en los menos capaces de protegerse. Afirma que los riesgos globales demandan soluciones globales, implicando la necesidad de políticas transnacionales y cooperación internacional, lo que desafía la soberanía de los estados-nación y sugiere nuevas formas de gobernanza. Critica la confianza excesiva en la ciencia y tecnología, proponiendo un más crítico y reflexivo hacia el desarrollo tecnológico para considerar los posibles riesgos y consecuencias.

E. Teoría del desarrollo sostenible

El informe de la Comisión Brundtland (1987) formula que la meta del progreso debe orientarse hacia la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para atender sus propias exigencias. Este enfatiza la conexión esencial entre los ámbitos ambiental y económico, postulando que las decisiones económicas deben contemplar sus efectos ambientales y recíprocamente. Además, destaca la necesidad de garantizar justicia entre distintas generaciones, argumentando que nuestras acciones actuales no deben limitar las oportunidades y habilidades de las generaciones futuras para lograr o incluso exceder nuestro propio estándar de vida. Subraya también

la importancia de conservar y gestionar los recursos naturales de manera que se mantengan sus funciones vitales y su capacidad para sostener la vida y el desarrollo humano a largo plazo. En este contexto, hace hincapié en la relevancia de incorporar y empoderar a las comunidades vulnerables y marginadas en los procesos de desarrollo, asegurando que sus necesidades y derechos sean considerados en la búsqueda del desarrollo sostenible. Adicionalmente, hace un llamado a la integración de políticas ambientales y económicas desde lo local hasta lo global, abogando por una gobernanza que fomente soluciones sostenibles en todos los estratos sociales; así como a la modificación de los patrones de consumo y producción hacia modalidades más sostenibles que reduzcan el impacto ambiental y optimicen el uso de recursos. Concluye expresando su inquietud respecto al creciente problema del cambio climático.

F. Teoría de la sociología ambiental

La sociología ambiental, según Bell, (2007), examina cómo la sociedad y el medio ambiente interactúan, enfocándose en las repercusiones de estas interacciones tanto para los ecosistemas como para las comunidades humanas. Destaca la limitación de los recursos naturales de la Tierra y cómo el entorno biofísico puede limitar las actividades humanas. Bell critica al capitalismo por acelerar la degradación ambiental a través de la explotación de recursos, creando una "fisura metabólica" en el metabolismo social, lo que sugiere una desconexión entre la sociedad y su entorno natural. Aboga por un integrador que vea a las sociedades humanas como parte del entorno natural, llamando a cambios políticos, culturales y socioeconómicos para fomentar una coexistencia armónica entre humanidad y naturaleza. Además, se menciona la ecología social, que rechaza tanto el antropocentrismo como el biocentrismo, enfatizando la interconexión entre sociedad y naturaleza; y la ecofeminismo, que asocia la explotación de la naturaleza con el patriarcado, argumentando que las mujeres tienen un rol crucial en la lucha contra la explotación ambiental por su conexión íntima con el entorno natural.

1.2 Antecedentes

1.2.1 Internacionales

Respecto a los efectos que genera la actividad minera informal, artesanal o ilegal en el contexto internacional, sostienen que la minería ilegal ha generado impactos económicos, legales y sociales significativos. Se evidencia un conflicto entre los derechos de propiedad de la ciudad y el derecho al trabajo de los residentes, quienes dependen de la actividad minera para su subsistencia. Por ello se reclama la necesidad de que el Estado implemente políticas mineras más efectivas, priorizando la protección ambiental y los derechos de los ciudadanos (Yandún et al., 2023). Por otra parte, se exige la regulación de actividades como la minería ilegal aurífera y los cultivos de uso ilícito en vista que generan efectos impactos ambientales y sociales adverso. Los impactos incluyen deforestación, vertido de mercurio, conflictos socioambientales y aumento de la violencia (Romero et al., 2020). El estudio enfatiza los efectos socioambientales de la minería ilegal aurífera en la Amazonia colombiana en donde demanda la presencia del Estado para su regulación. Sin embargo, se tiene que tener en cuenta que la mala gestión de la minería puede tener impactos negativos en el medio ambiente y en la salud de las personas. Abordar este desafío implica cambiar la percepción negativa de la minería y resolver los conflictos sociales a través del diálogo pacífico, con la participación de instituciones estatales, empresas y la población en general (Violeta y Trujillo, 2016); por ello es necesario una articulación entre empresa, sociedad y Estado.

Sin duda alguna la minería provee recursos al Estado para promover desarrollo socioeconómico de la nación. Para fomentar este crecimiento, el Estado debe intervenir en sectores clave como la explotación minera, regulando las relaciones entre los diversos actores involucrados. La formalización de estas operaciones es imperativa, dado que la extracción y explotación de recursos minerales conllevan derechos y responsabilidades para los participantes en el sector (Briceño et al., 2022). El estudio enfatiza la necesidad de desarrollar actividades que conlleven al desarrollo y crecimiento económico, pero con regulación del Estado. Por otro lado, en el análisis de la minería industrial y la minería artesanal en selva ecuatoriana, se expone que la actividad minera

industrial genera procesos lineales, entre tanto la minería artesanal genera procesos densos con lógicas incrementales. En tal escenario, los mineros independientes pueden alternar entre trabajos en la gran mina y actividades informales, siendo sujetos híbridos entre formas de producción formales e informales. A su vez, algunos trabajadores de la gran mina optan por iniciar actividades mineras ilegales (Cuenca, 2022). Se evidencia la coexistencia de actividades formales con las informales por necesidad de incrementar sus ingresos.

Respecto a la minería ilegal, ésta involucra diversos actores que van más allá de los mineros, como proveedores, financiadores e intermediarios, en distintas etapas de la cadena de producción y comercialización del mineral; por ello, las medidas preventivas son esenciales para disuadir actividades ilícitas, pero a menudo falta legislación que penalice la distribución de minerales ilegales. Entonces, para combatir esta actividad requiere una armonización normativa y una colaboración efectiva del Estado (Roma, 2021). Por otro lado, la minería ilegal, realizadas sin licencia ni tecnología adecuada, tuvieron efectos negativos en el medio ambiente, la economía y salud pública. Aunque la minería legal ofrece beneficios significativos, pero ha obstaculizado las decisiones de los líderes. Si se administrara y regulara adecuadamente, el sector minero podría generar empleo, impulsar el PIB y conservar los recursos naturales del país (Sandoval y Arciniegas, 2022). El estudio enfatiza como una posibilidad de solución, la formalización de la minería ilegal para la generación de beneficios sostenidos.

En el contexto nacional, la minería informal e ilegal fueron factores claves para el crecimiento minero en Perú, impulsada por una combinación de factores que incluyen los precios internacionales, la debilidad institucional del Estado y la necesidad de alternativas económicas para la población. A pesar de la escasez de datos oficiales, su impacto económico, social y político ha ido en aumento. Esto ha permitido que la minería informal e ilegal defiendan sus intereses frente a las propuestas de interdicción y formalización (Echave, 2016). Otra característica de la minería no formal, como otras economías ilegales, es la preferencia de operar con mínima o nula intervención estatal, a veces ejerciendo control sobre funcionarios para evitar interrupciones o garantizar su cooperación, acompañada de la corrupción extenderse desde niveles bajos hasta altos. Por otro lado, miles

de personas trabajan en la extracción de oro en condiciones extremas, con un sistema de pago llamado "cachorro" y/o "pallaqueo" que presenta condiciones laborales difíciles y relaciones comparables a modelos medievales (Valdés et al., 2019).

Por otro lado, la minería ilegal o informal se ha convertido en una actividad atractiva para una mano de obra no calificada debido al incremento de precios del oro en el mercado internacional que ha justificado en el hecho de insertarse y operar al margen de la legalidad, las limitaciones estructurales de la economía para generar suficientes empleos formales aunado por la debilidad del Estado. Los intentos oficiales de formalizar a los mineros informales han fracasado, lo que ha contribuido a la expansión de la minería ilegal (Torres, 2015). Aquí se enfatiza la debilidad institucional y la motivación económica para involucrarse a la actividad minera ilegal.

En el contexto local, la minería informal en el Centro poblado La Rinconada ha generado también un impacto en las relaciones de género y trabajo. A pesar de la desigualdad laboral de género, se destaca el papel fundamental de las mujeres en roles como maestras, pallaqueras, trabajadoras domésticas, vendedoras y compradoras de oro (Rodríguez, 2022). Al respecto, la actividad de pallaqueo es un trabajo especializado que requiere conocimientos sobre minerales y el proceso de selección de rocas mineralizadas. Las pallaqueras realizan esta actividad, que implica la clasificación de minerales según su pureza, utilizando herramientas manuales. A pesar de su contribución, las mujeres pallaqueras enfrentan discriminación y falta de reconocimiento en términos económicos y normativos. Su invisibilidad se refleja en la ausencia de regulaciones que equiparen su trabajo al de los hombres en el comercio de minerales. (Cazorla, 2012).

La actividad minera artesanal ha tenido repercusiones significativas en diversos aspectos, tales como las condiciones laborales, el aumento de la informalidad laboral, la alteración de la composición étnica, la proliferación de actividades ilegales, la transformación de la dinámica de género y edad de los trabajadores, así como la carencia de servicios básicos en las comunidades mineras. Estos factores pueden incidir negativamente en la salud y el bienestar de

los trabajadores (del Carpio, 2023). En este sentido, la minería informal en el Centro poblado La Rinconada presenta un desafío considerable para cualquier instancia gubernamental, dado que carece de infraestructuras básicas de saneamiento. Además, los servicios de salud enfrentan dificultades para satisfacer la demanda debido a la elevada contaminación y la presencia de residuos sólidos. Por otro lado, se han identificado la existencia de prostíbulos y la destrucción de la comisaría durante operativos contra la minería no regulada o la trata de personas (Valdés et al., 2019). Por último, diversos estudios han evidenciado que la minería ilegal ha tenido un impacto considerable en la salud de las personas, el acceso a servicios médicos, la calidad de la vivienda, la disponibilidad de servicios básicos, la densidad de la vivienda, la tasa y la calidad del empleo, entre otros aspectos.

1.2.2 Nacionales

Referente a los efectos de la minería informal en la seguridad, es preciso contextualizar sobre el tema. Al respecto, la inseguridad ciudadana se refiere a acciones voluntarias y premeditadas con la intención de obtener beneficios ulteriores, vinculadas a bandas criminales y delincuentes, aunque no se limita exclusivamente a ellos. Los asesinatos relacionados con conflictos entre grupos delictivos, venganzas personales, luchas por el control de territorios, enfrentamientos entre narcotraficantes, atracos y secuestros que terminan en muerte, represalias por impagos de extorsiones, asesinatos por encargo, entre otros, son algunos de los delitos que contribuyen al incremento de la inseguridad en la sociedad. Este aumento de la inseguridad se asocia con varios factores, incluyendo la inequidad social, la pobreza, la descomposición familiar, la deficiencia de los sistemas judiciales y policiales, el mal uso del ocio, la combinación peligrosa de alcohol y armas de fuego, así como la violencia generada por organizaciones criminales (Villa-Mar et al., 2020). Por otro lado, se existe una conexión significativa entre la criminalidad y la inseguridad, donde las actividades delictivas afectan negativamente la calidad de vida de los habitantes.

En Latinoamérica y el Caribe, el problema del crimen está en aumento, presentando dimensiones diversas en cada país. Es crucial mitigar la actividad criminal para fomentar el desarrollo económico, atraer inversión extranjera, reducir la inequidad y generar oportunidades de movilidad social para los estratos

más bajos de la sociedad (Rodríguez et al., 2019). Entonces, en América Latina, hay una falta de control y persecución eficaz del delito, atribuyendo esto a la insuficiencia de recursos. Ello amerita que las instituciones gubernamentales como la fiscalía, el poder judicial y la policía realicen evaluaciones y acompañamientos para prevenir actos de corrupción que empeoren la problemática de la inseguridad ciudadana (Guerrero et al., 2021).

Otro de los factores que se encuentra vinculado a la inseguridad ciudadana son los recientes desarrollos urbanos y el surgimiento de nuevas zonas periféricas. Los habitantes de estas áreas se enfrentan a diversos desafíos, como la falta de empleo, la escasez de servicios básicos, el deterioro de la infraestructura vial y el abandono de las viviendas que impactan en la convivencia social, la percepción individual y las dinámicas socioespaciales (Castillo y García, 2021). Otro factor de inseguridad es la relación entre la concentración demográfica y presencia de bares como factor de inseguridad. La actividad delictiva está vinculada a áreas con una alta concentración de población durante las horas estratégicas, destacando que, durante la noche y la madrugada, la inseguridad se relaciona principalmente con la presencia y proliferación de bares y discotecas clandestinas, causando peligro y preocupación entre los residentes de la ciudad. Además, los delitos más frecuentes son el carterismo, robo de celulares y estafas. También resalta que poca actuación de la Policía Nacional en zonas de mayor percepción del delito, lo que genera inquietud en la población (Marín et al., 2023). Es preciso considerar que existe una relación estrecha entre el abuso de alcohol y conductas delictivas, especialmente delitos violentos que requiere una mayor investigación para comprender mejor el papel del abuso de alcohol en la perpetuación del delito. El delito y la violencia representan desafíos significativos para los gobiernos de América Latina, con consecuencias que van más allá de las víctimas y afectan negativamente a diversos aspectos de la sociedad e instituciones (Tanner-Smith et al., 2019).

Respecto a cómo se percibe la inseguridad socialmente, esta se asocia con el miedo a convertirse en víctima de un delito. Esta sensación psicológica no siempre está conectada con la realidad de los crímenes objetivos. Es posible que algunas personas, sin haber experimentado crímenes directamente, experimenten un miedo persistente. La manera en que los medios de comunicación reportan

sobre crímenes, junto con las historias y conversaciones que giran en torno a estos incidentes, juega un papel crucial en elevar la sensación de inseguridad entre la gente. Asimismo, los preconceptos o estereotipos acerca de ciertos lugares, la apariencia de los peatones o de grupos minoritarios, también contribuyen a elevar la percepción de inseguridad (Villa-Mar et al., 2020). Por otro lado, los estudios refieren que la conexión entre la percepción y la apropiación simbólica del espacio diario se evidencia en la forma en que los residentes caracterizan su área como insegura y peligrosa. La inseguridad y las narrativas de peligro se entrelazan en prácticas de "cuidado vecinal", donde la autoprotección individual y comunitaria se construye en respuesta a la amenaza percibida del entorno. El cuidado vecinal se manifiesta como una dinámica relacional para enfrentar la inseguridad (Luneke, 2021).

Por otro lado, el surgimiento del sentimiento de inseguridad se atribuye a condiciones contextuales, tales como la ocurrencia de eventos delictivos, la presencia de individuos asociados con actividades criminales, experiencias de victimización y la interacción de la policía en las comunidades. A nivel individual, este sentimiento está ligado a una percepción constante de amenaza, miedo, restricción de movilidad y la implementación de estrategias de autodefensa. Por otro lado, los delitos de alto impacto, aunque menos comunes, como homicidios, feminicidios o desapariciones, desempeñan un papel crucial en la configuración simbólica del sentimiento de inseguridad (Almanza et al., 2021). Esta situación permite comprender cómo la criminalidad afecta la vida psicosocial de la población. Asimismo, la vivencia de ser objeto de un delito ejerce una influencia significativa en la percepción de inseguridad, y esta última se duplica en casos de delitos no relacionados con la propiedad. Factores personales como los hábitos cotidianos, la exposición al riesgo y el nivel de ansiedad desempeñan un rol fundamental en esta percepción (Kanashiro et al., 18d. C.); además de ello, la difusión mediática de hechos delictivos y las conversaciones sobre estos eventos contribuyen al aumento de la percepción de inseguridad (Villa-Mar et al., 2020).

Finalmente, los delitos que causan mayor impacto o zozobra social son los principales generadores del temor ciudadano a la delincuencia. Las personas se encuentran preocupadas por los delitos contra la persona, contra sus bienes, como robos con violencia y por sorpresa. La inseguridad se presenta de manera

generalizada en la sociedad y afecta a diversos grupos. El fenómeno de la inseguridad es polimorfo y está influenciado por varias fuentes y el sentimiento de vulnerabilidad se relaciona estrechamente con los delitos de mayor connotación social, siendo el temor a ser víctima de estos eventos una preocupación predominante entre aquellos que anticipan sufrir una victimización en el futuro cercano (Padilla et al., 2022).

Frente a esta situación, para reducir la delincuencia y mejorar la seguridad en general se plantea que los gobiernos latinoamericanos deben implementar políticas y programas eficaces para abordar estos problemas y satisfacer las necesidades sociales (Villa-Mar et al., 2020). Sin embargo, la ausencia de liderazgo tiene un impacto significativo en la ejecución de medidas preventivas, lo que dificulta tanto la disminución de la percepción de inseguridad como la reducción de las posibilidades de victimización. Las estrategias de prevención social actualmente en vigor se centran en un sociodemográfico, revelando condiciones de vida precarias y una percepción generalizada de inseguridad, en gran parte debido a la falta de información y a la escasa participación de los residentes frente a los problemas de violencia y delincuencia (Salvatierra y Cedeño, 2019). Otra acción frente a la inseguridad ciudadana, debe ser la acción policial. La policía debe mejorar su efectividad, eficacia y eficiencia en el desempeño de sus funciones, garantizando el respeto a los derechos de los ciudadanos y velando por la seguridad y el bienestar (Quintero, 2020).

El desarrollo de la minería en sus distintas formas, ya sea ilegal, informal o artesanal, está asociado con el aumento de enfermedades que impactan negativamente en la salud de individuos y comunidades. Incluso cuando se formalizan, surgen desafíos en términos de seguridad y salud laboral, que implican cambios en las prácticas tradicionales y la adaptación a nuevos entornos laborales (Franco, 2023). Por otra parte, la minería informal, especialmente en enclaves cercanos a la frontera, establece gobernanzas criminales que aprovechan la ausencia estatal para maximizar sus ganancias. Estas gobernanzas, lideradas por organizaciones criminales, controlan los territorios y generan ingresos a través de la corrupción y la actividad minera ilegal. Este sistema criminal, integrado en economías legales, muestra una conexión con la complicidad estatal y la falta de políticas adecuadas (Rivera-Rhon y Bravo-Grijalva, 2023). La gobernanza

criminal distorsiona los sistemas estatales con corrupción y preferencias personales, careciendo de estabilidad y previsibilidad; además aumenta la violencia y deslegitima al regulador, debilitando las acciones gubernamentales y fortaleciendo a los grupos criminales (Bonilla, 2022). Otro problema que genera la minería ilegal es el narcotráfico, como factor disruptivo en el control territorial. La ausencia estatal, los vacíos legales y los altos precios del oro en el mercado global han convertido a la minería ilegal en una importante fuente de financiamiento para estructuras delictivas, que han evolucionado de entidades locales a complejas organizaciones con influencia nacional (Montero y Mejía, 2017).

En el contexto nacional, se sostiene que la minería ilegal genera una diversidad de delitos, como el financiamiento ilegal, obstrucción de la fiscalización, tráfico de insumos y maquinaria ilícita. También considera delitos derivados como trata de personas, lavado de activos, cohecho y prevaricación, inseguridad ciudadana, entre otros (Kenny y Azpilcueta, 2018). Por otra parte, en áreas donde florece la actividad minera informal o ilegal, los niveles de inseguridad ciudadana alcanzan cifras elevadas, y esta situación está correlacionada con otro fenómeno social alarmante, como es la trata de personas. En este sentido, la tasa de incidencia del delito de trata en la región de Madre de Dios es una de las más elevadas (Grados et al., 2021). Razón por la cual, eximir de responsabilidad penal en los delitos de minería ilegal tiene consecuencias negativas. Esto conduce a la comisión de otros delitos como trata de personas, lavado de activos, formación de organizaciones criminales, explotación infantil y tráfico de drogas, generando conflictos socioambientales que afectan el bienestar de las comunidades (Agüero, 2021). Estos delitos se ven facilitado por varios factores, incluyendo la demanda de mano de obra en áreas mineras, la presencia de infraestructura y vías de acceso, y la falta de control estatal. La corrupción, la informalidad y la débil presencia estatal son factores institucionales que contribuyen (Grados et al., 2021).

1.2.3 Locales

Respecto al análisis de los efectos que genera la actividad minera informal en las condiciones ambientales, estudios internacionales sostienen que es esencial

debido a las implicaciones que conlleva. Aunque la minería puede generar ingresos significativos, también tiene consecuencias graves. En el contexto del Buen Vivir, es crucial ser responsables y considerar el impacto ambiental y social de la minería (Shiguango-Grefa et al., 2022). Así mismo, la lucha contra la minería ilegal es crucial para salvaguardar los derechos ambientales consagrados en la Constitución y otras leyes, así como para proteger el medio ambiente para las futuras generaciones. La explotación ilegal de recursos ha causado un grave daño ambiental en áreas naturales importantes del país, afectando a la población. Esta problemática se repite a nivel global, especialmente en la región amazónica, donde varias organizaciones internacionales han comenzado a promover los Derechos del Medio Ambiente como una necesidad urgente para contrarrestar el impacto negativo en los ecosistemas terrestres y tratar de revertir este daño (Benalcazar y Montaña, 2022). Por otra parte, se considera que, ante la amenaza de la minería ilegal, se necesitan planes de contingencia para fortalecer a las comunidades y evitar sorpresas para las autoridades, con un papel activo y ético de la empresa minera (García, 2020).

Por otro lado, se evidencia que la minería ilegal en América Latina aumentó debido a las debilidades económicas en la región, exacerbadas por la pandemia. Los habitantes, afectados por la falta de apoyo gubernamental, recurrieron a la explotación del oro y diamantes para sobrevivir. Asimismo, los derechos ambientales son vitales para el entorno y para los seres humanos. Es esencial que la sociedad reconozca la importancia de un ambiente saludable y se oponga a actividades perjudiciales como la minería ilegal (Prince, 2023).

Desde el punto de vista legal, se analiza que, a pesar de las regulaciones y leyes Estatales para proteger el medio ambiente, se requiere fortalecer su implementación y cumplimiento, así como fomentar la transparencia y participación ciudadana, para ello es esencial promover la educación sobre los impactos de la minería conducente a un desarrollo sostenible y equitativo, además se deben aplicar medidas como la promoción de prácticas mineras responsables y la protección de las comunidades y el medio ambiente. La reparación integral en casos de minería ilegal incluye la restauración ambiental, compensación a las comunidades afectadas y medidas preventivas (Herrera, 2023); sin embargo, es alarmante que, a pesar de tener condiciones y normativas legales destinadas a

preservar y conservar el medio ambiente, la minería ilegal y otros problemas sigan causando daños. Es crucial que las políticas públicas en materia ambiental sean evaluadas y ajustadas para adaptarse a las necesidades actuales y así promover el bienestar colectivo. La minería ilegal se lleva a cabo en zonas marginadas y con una presencia estatal limitada, donde grupos al margen de la ley explotan a la población local, lo cual provoca el desplazamiento de residentes hacia áreas marginales y los convierte en mano de obra para actividades ilícitas (Esper, 2019).

Queda evidenciado que la minera artesanal, ponen en riesgo la salud de los mineros, especialmente en el manejo inadecuado de mercurio. Aunque esta actividad es vital para muchas familias locales, su falta de educación formal limita otras oportunidades laborales. La informalidad de la minería dificulta la formalización de acuerdos con instituciones públicas y deja a los trabajadores sin garantías de seguridad y salud. La tecnología utilizada no cumple con los estándares de seguridad, con altos niveles de exposición al mercurio. Así mismo, se demanda mejorar las condiciones laborales y de salud de los mineros para promover una producción más sostenible y contribuir al desarrollo económico y ambiental (Fernández, 2019).

En el contexto nacional, los estudios refieren que la minería ilegal causa contaminación en los ríos y destrucción de bosques, impactando negativamente el ecosistema. Además, la falta de acceso a agua no contaminada impacta en la agricultura, lo que repercute en la alimentación y economía de las comunidades (Flores, 2022). Ante esta situación, se sugiere la creación de una comisión unificada para formalizar a los mineros informales, promoviendo así un desarrollo sostenible en cumplimiento de la ley. También se recomienda implementar un programa nacional de capacitación para mejorar los métodos de extracción y promover la autosuficiencia de los mineros, y es necesario la colaboración entre el Estado y las empresas mineras para brindar apoyo económico y asistencia a las comunidades afectadas (Sacha, 2022). Esta propuesta conllevaría a la experiencia de Arequipa, donde el Sistema Regional de Fiscalización Ambiental para los Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales, implementado por el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) y la Autoridad Regional Ambiental de Arequipa (ARMA), cumple con los objetivos de la Política Nacional de Ambiente y la legislación pertinente, garantizando el derecho al desarrollo en un ambiente

equilibrado. Este sistema establece un Procedimiento Administrativo Sancionador que asegura el debido proceso, la seguridad jurídica y la legalidad en los procedimientos administrativos relacionados con la minería artesanal en Perú (Choque, 2023).

En el contexto local, los estudios señalan que, en La Rinconada, se han detectado niveles de mercurio que oscilan entre 0,0013 y 0,0188 mg/l, superando los límites permitidos por las regulaciones nacional e internacional. Estos hallazgos sugieren consecuencias negativas para los ecosistemas y la salud humana. La existencia de mercurio y otros metales pesados, tales como aluminio, cromo, hierro, manganeso y níquel, en concentraciones elevadas, presenta un riesgo considerable para la zona de origen de la cuenca del río Ramis (Novoa-Villa et al., 2022). Por otro lado, un estudio anterior refiere que el arroyo Lunar de Oro exhibe características físicas y químicas que sugieren una calidad de agua muy baja, lo que refleja un ecosistema acuático gravemente degradado. La elevada acidez y los niveles reducidos de oxígeno disuelto hacen que el agua sea inapropiada para cualquier uso. Las concentraciones de mercurio en el agua muestran variaciones estacionales, alcanzando sus niveles más altos durante los meses secos y de bajo flujo. Los sedimentos exhiben concentraciones extremadamente elevadas de mercurio, lo que representa una amenaza significativa para la vida silvestre y la salud pública, así como un peligro potencial para toda la cuenca (Loza y Ccancapa, 2020).

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema

La minería es un pilar fundamental para la economía de Perú que aporta al Producto Bruto Interno (PBI) y posiciona al país como uno de los líderes globales en la producción de varios minerales esenciales. Este sector se concentra mayormente en la región andina, donde se extraen materias primas cruciales para diversas industrias (Congreso de la Republica del Perú, 2024). Perú es uno de los principales productores mundiales de cobre, plomo, zinc, estaño, plata y oro (Manrique y Sanborn, 2021). En junio de 2023, la producción minera de Perú experimentó aumentos notables en varios metales, con el erro liderando el crecimiento (+34,1 %), seguido por el plomo, plata, zinc, oro, cobre y estaño (Ministerio de Energía y Minas - MINEM, 2023). Por otro lado, entre enero y octubre de 2023, la distribución de la producción minera en Perú por departamentos fue liderada por La Libertad, seguido por Arequipa , Cajamarca, Ayacucho, Cusco, Puno, Tacna, Pasco, Madre de Dios, Lima, Huancavelica, Ica, Apurímac y Ancash contribuyeron también, aunque en menor medida, completando el panorama de la producción minera nacional (CooperAcción, 2024). No queda duda alguna que la minería posee una gran importancia para el desarrollo del país.

Como se dijo, la minería es crucial para la economía del país en vista que representa alrededor del 10 % del PIB y dos tercios de las exportaciones. Sin embargo, su desarrollo, particularmente en el sur, ha provocado conflictos sociales con las comunidades en las zonas impactadas (BBVA-Research, 2023). La minería, a pesar de su importancia para la economía, genera debates y divisiones por sus efectos adversos para las comunidades locales, incluyendo el incremento de conflictos en las regiones donde se desarrolla (De Echave, 2020). la minería genera impactos positivos en el país, contribuyendo significativamente al crecimiento económico; sin embargo, presenta una dualidad en sus efectos, debido a que genera también efectos negativos en materia ambiental, laboral y social. Ante ello, es preciso indicar que en el país se desarrolla la minería formal, informal e ilegal, esta última se constituye en el principal foco de atención de la investigación.

La minería ilegal tiene un impacto económico significativo, especialmente en los países en desarrollo, pero esta práctica no solo resulta en la pérdida de ingresos para los gobiernos debido a la evasión de impuestos, sino que también desestabiliza los mercados legales de minerales, afectando negativamente a las empresas legítimas (*Global Initiative Against Transnational Organized Crime*, 2023). Los daños ambientales causados por la minería ilegal son extensos y, a menudo, irreversibles. La contaminación del agua con mercurio y otros químicos, y la degradación del suelo son consecuencias directas de las prácticas mineras no reguladas (World Wildlife Fund, 2018). Estos impactos no solo comprometen la biodiversidad en las áreas afectadas, sino que también alteran los servicios ecosistémicos esenciales para las comunidades locales, afectando su acceso al agua potable y a recursos naturales para la subsistencia de la población.

Así mismo, la minería ilegal frecuentemente está vinculada a violaciones de derechos humanos, incluyendo trabajo infantil, trabajo forzado y otras formas de explotación laboral. Además, esta práctica puede exacerbar conflictos locales, ya que los grupos armados a menudo utilizan la minería ilegal como una fuente de financiación (United Nations Environmental Programme, 2019). La presencia de minería ilegal puede llevar a un aumento de la violencia y la inestabilidad en regiones ya de por sí vulnerables, afectando la seguridad y el bienestar de las comunidades. En nuestro país, especialmente en la región sur, predomina la minería ilegal. En dichos lugares, se ha registrado un notable incremento en los conflictos sociales vinculados a esta actividad en los últimos años (BBVA, 2023). En los lugares donde se desarrolla la actividad minera informal o ilegal, los índices de inseguridad ciudadana son altas (Grados et al., 2021). Un estudio de la FCDS-Perú señala que la minería ilegal produce ingresos de aproximadamente US\$ 8.216 millones, superando con creces a los del narcotráfico (US\$ 640 millones) y la corrupción de funcionarios (US\$ 1.487 millones). Además, resalta que esta actividad ilegal representa una significativa amenaza de lavado de activos en el país (CooperAcción, 2023a).

En conjunto, todos estos aspectos subrayan la complejidad del problema de la minería ilegal como la que se desarrolla en el Centro poblado la Rinconada, distrito de Ananea, región Puno y la necesidad de una acción coordinada que involucre a gobiernos, instituciones y comunidades locales para abordar sus causas raíz y mitigar sus efectos devastadores. Este Centro poblado se ha caracterizado por su intensa actividad en la extracción de oro, donde las condiciones de vida y labor son extremadamente duras. Su

economía se sostiene casi exclusivamente en la minería, lo que ha causado una dependencia peligrosa en esta única industria. La falta de diversificación económica aumenta la vulnerabilidad de la población ante las fluctuaciones del precio del oro. Si bien es cierto que ha generado un eslabonamiento con actividades que dinamizan diversos sectores económicos, todas estas son informales. En este ámbito, los mineros artesanales trabajan bajo condiciones similares a las medievales. A pesar del conocimiento sobre la situación, el Estado no ha tomado medidas para mejorar las condiciones laborales y de vida de la población local (Valdés et al., 2019). Además, la precariedad laboral es una constante, con trabajadores expuestos a condiciones peligrosas sin medidas de seguridad adecuadas, seguro de salud, beneficios laborales o salarios dignos para los trabajadores.

En el aspecto ambiental, la actividad minera ha generado una gran producción de residuos sólidos sin tratamiento que se encuentran expuestas a la intemperie, constituyéndose en focos de infección y propagación de enfermedades. Por otro lado, el uso predominante del mercurio para la amalgamación del oro ha conllevado a la presencia de relaves mineros que genera una grave contaminación del agua, el suelo y el aire; todo ello provoca la explotación a gran escala y una degradación ambiental, factores que aumentan la conflictividad social. Al respecto, la controversia sobre los impactos ambientales de la minería se debe a la falta de datos de referencia, ausencia de monitoreo ambiental sistemático y carencia de indicadores sobre aguas subterráneas, entre otros. Estas limitaciones complican la identificación precisa de las fuentes de contaminación (Manrique y Sanborn, 2021). Frente a esta problemática, el gobierno enfrenta el desafío de regularizar la minería y erradicar la minería ilegal, que causa serios daños ambientales. Sin embargo, la pequeña minería y la minería ilegal no han sido priorizadas adecuadamente, y las políticas hacia este sector han sido inconsistentes (BID-BM, 2021).

En el aspecto social, la actividad minera no ha sido capaz de implementar o diseñar una adecuada planificación urbana; muy por el contrario, provocó un crecimiento desorganizado de ocupación con viviendas improvisadas e inadecuadas con precarias condiciones sanitarias, sin acceso a los servicios básicos como agua potable y desagüe a domicilio. Así mismo, la falta de servicios básicos de salud agrava la situación, haciendo difícil el tratamiento y prevención de estas condiciones. Por otro lado, la informalidad y la falta de control ha incrementado la incidencia de delitos como el robo, la trata de personas y la explotación sexual; pero lo más grave, es la presencia de la delincuencia, el crimen organizado y los grupos armados que generan un clima de violencia e inseguridad

en toda la población. Los mayores problemas en el ámbito de estudio son la trata y la inseguridad. Respecto al problema de trata para explotación sexual, ésta es influida por factores económicos, como las economías informales e ilegales (transporte, minería, etc.) en los destinos, y por la pobreza y vulnerabilidad de las víctimas en sus lugares de origen (Grados et al., 2021). En cuanto a la inseguridad, la población exige que el Estado implemente políticas y programas para reducir los índices de inseguridad ciudadana, reducir la delincuencia y así aumentar la confianza entre los ciudadanos y la legitimidad de las instituciones estatales. (Guerrero et al., 2021).

En tal sentido, la minería informal en La Rinconada es un problema complejo que requiere una intervención multisectorial para abordar sus diversas causas y consecuencias. La formalización de la actividad minera, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la protección del medio ambiente y el desarrollo social son pilares fundamentales para lograr una solución sostenible a este problema. Así mismo, en las políticas de seguridad nacional, deben enfocarse en elevar la calidad de vida y proteger a los ciudadanos de desafíos como delitos y crímenes, contribuyendo así al bienestar comunitario; por lo que se sugiere que la actuación del Estado se oriente hacia la gestión conjunta de acciones institucionales para proteger a los habitantes, impulsando estrategias y mecanismos hacia un comunitario para una resolución efectiva de problemas. (Quintero, 2020), y que el problema de la inseguridad influye en varios aspectos de la vida y el bienestar de las personas. Por ello, se debe manejar de forma integral y multidimensional, en lugar de concentrarse en una sola perspectiva. (Tejeda y Palafox, 2021).

La escasa presencia del Estado y la baja funcionalidad de las instituciones reguladoras influyen en el descuido del contexto y en consecuencia se desarrollan actividades económicas informales y oscuras donde la ausencia de infraestructura urbana facilita procesos de degradación social. Estas características permiten que el asentamiento sea considerado aislado, olvidado y descontrolado (“tierra de nadie”), dando un mensaje favorable a los desviados sociales y una oportunidad para cometer actos delictivos. El ámbito de estudio presenta características de una sociedad con signos de degradación social, ausencia del estado de derecho y control social debilitado donde predomina el miedo al delito. La inseguridad ciudadana, expresado a través del incremento de los índices de criminalidad y violencia, se vinculan estrechamente con causas sociopolíticas; entonces, si el Estado desatiende la brecha de la desigualdad social o evita implementar

mecanismos de coerción y control social, fortalecer los grados de regulación, mejorar los servicios de las instituciones integradoras y reguladoras, tendremos muy pronto la desnaturalización de la sociedad como espacio de socialización en busca del bien común. A pesar de la gravedad de la problemática expuesta, existe una brecha significativa en la investigación sobre las consecuencias socioeconómicas, ambientales y de salud de la minería en el centro poblado de La Rinconada, razón por la que se formula las siguientes preocupaciones.

2.2 Definición del problema

- ¿Cuáles son las repercusiones que genera la minería informal en las condiciones laborales, de seguridad y componentes del ecosistema del centro poblado La Rinconada?

2.2.1 Específicas

- ¿Qué repercusiones genera la minería informal en las condiciones laborales en el centro poblado La Rinconada?
- ¿Qué repercusiones genera la minería informal en la prevalencia de delitos y el tipo de victimización en el centro poblado La Rinconada?
- ¿Qué repercusiones genera la minería informal en el agua, suelo, aire y paisaje según los actores locales del centro poblado La Rinconada?

2.3 Intención de la investigación

El estudio de este tema es crucial para identificar las interconexiones entre la actividad minera y sus repercusiones. Esta investigación busca describir las condiciones actuales y entender los efectos subyacentes de las problemáticas identificadas. La importancia del estudio se encuentra la posibilidad de sugerir acciones y estrategias de intervención para mitigar los efectos. Asimismo, permite generar conocimiento como antecedente para abordar problemas similares referidos a la minería informal que tiene un rol predominante en el desarrollo de la economía local, pero conlleva serios desafíos sociales y ambientales.

2.4 Justificación

La incidencia de la actividad minera artesanal en el centro poblado La Rinconada representa un tema de investigación de relevancia debido a las múltiples dimensiones que abarca, incluyendo el impacto socioeconómico, ambiental y de salud pública. La Rinconada, conocida por ser uno de los asentamientos mineros artesanales más altos y remotos del mundo, se ha convertido en un epicentro de diversas problemáticas que ameritan un análisis profundo desde diversas perspectivas y preocupaciones. La necesidad de llevar a cabo esta investigación surge de la urgencia por comprender cómo la minería artesanal, practicada bajo condiciones extremas y con limitado control del Estado, afecta no solamente a la seguridad ciudadana mediante el incremento de actividades ilícitas y conflictividad social, sino también a las condiciones de vida de los habitantes, quienes enfrentan desafíos en acceso a servicios básicos, salud y vivienda adecuada.

La escasa presencia del Estado y la baja funcionalidad de las instituciones reguladoras influyen en el descuido del contexto y en consecuencia se desarrollan actividades económicas informales y oscuras, ausencia de infraestructura urbana. Estas características permiten que el asentamiento sea considerado aislado, olvidado y descontrolado (“tierra de nadie”), dando un mensaje favorable a los desviados sociales y una oportunidad para cometer actos delictivos. La población cuestiona la legitimidad de los actores de dichos entes, quienes se encuentran estigmatizadas por actos de corrupción y poca capacidad operativa. Allí, se presenta un problema de comportamiento y preferencia entre el derecho represivo y el derecho restitutivo. La capacidad operativa de la policía es deficiente, por ello tienen limitaciones al momento de intervenir en casos de inseguridad en contra de la población en este Centro Poblado, y en algunas ocasiones fueron tipificados como corresponsables e incluso motivadores.

Desde el punto de vista académico, este estudio tiene el potencial de contribuir al conocimiento existente sobre las dinámicas de la minería informal y su impacto en comunidades locales. A nivel práctico, ofrece la posibilidad de desarrollar recomendaciones específicas para mitigar los efectos negativos de la minería artesanal sobre la seguridad y las condiciones de vida. Al entender mejor estas dinámicas, se pueden proponer intervenciones más efectivas, basadas en evidencia para abordar tanto los síntomas como las causas raíz de los problemas observados.

2.5 Objetivos

2.5.1 Objetivo general

- Analizar las repercusiones que genera la minería informal en las condiciones ambientales, de trabajo y seguridad en el centro poblado La Rinconada, distrito de Ananea.

2.5.2 Objetivos específicos

- Interpretar las repercusiones que genera la minería informal en las condiciones laborales en el centro poblado La Rinconada.
- Determinar las repercusiones que genera la actividad minera informal en la incidencia de delitos y el tipo de victimización y la prevalencia de factores de riesgo de inseguridad ciudadana en el centro poblado La Rinconada.
- Examinar las repercusiones que genera la minería informal en el agua, suelo, aire y paisaje según los actores locales del centro poblado La Rinconada.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Acceso al campo

El estudio se enmarca dentro del paradigma cualitativo desde la perspectiva fenomenológica que busca comprender la experiencia vivida de los trabajadores mineros en el Centro poblado de la Rinconada, centrándose en cómo experimentan un fenómeno desde su perspectiva individual inmersos en un escenario complejo *suigeneris*. La fenomenología pretende mostrar la experiencia vivida desde los actores. Como indica (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2018), el propósito principal de la fenomenología es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas, identificando los elementos comunes de sus vivencias. A diferencia de otros métodos, la fenomenología se interesa en el "cómo" más que en el "qué" de los fenómenos, resaltando la manera en que los participantes experimentan sus realidades desde una perspectiva de primera persona (Van-Manen, 2017). Este fenómeno se orienta hacia descripciones detalladas y pre-reflexivas, evitando la clasificación o abstracción, y busca captar el mundo tal como es vivido, en su estado más genuino (Van-Manen, 2020b). Para lograr esto, el investigador adopta una actitud fenomenológica de "epoché" o suspensión de juicios, un recurso metodológico fundamental que permite regresar a la experiencia sin teorizarla previamente, centrando la observación en la vivencia pura (Finlay, 2009; Giorgi, 2012; Van-Manen, 2020a).

Asimismo, los estudios fenomenológicos requieren de un lenguaje creativo y expresivo que capture la esencia de la experiencia vivida, y no se limita a un sistema teórico rígido, ya que busca reflejar lo primario, cognitivo y cotidiano de la vivencia humana (Van-Manen, 2020a). En este tipo de investigación, el objetivo es comprender los significados atribuidos por los participantes a sus experiencias, un proceso que implica explorar las estructuras esenciales y los patrones narrativos presentes en sus relatos (Finlay, 2009). En lugar de imponer categorías predefinidas, el investigador fenomenológico se adentra en las narrativas de los participantes para captar los significados más profundos de su realidad experiencial. De este modo, la perspectiva fenomenológica ofrece una forma singular que permite al investigador acceder a la subjetividad y complejidad de la experiencia humana, facilitando una comprensión más auténtica de cómo los fenómenos se manifiestan en la vida de los participantes.

El centro poblado La Rinconada, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2018) está situado en el flanco occidental de la cordillera oriental, la misma que está formado por los nevados de Ananea y Aricoma, a una altitud promedio de 5100 m.s.n.m. Ubicado al norte del distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina de la región de Puno, entre las siguientes coordenadas geográficas: longitud 69° 44' 69" y latitud 14° 39' 15". Este centro poblado es una de las ciudades con una gran actividad extracción de oro. La economía local gira en gran medida en torno a la minería artesanal e informal. Sin embargo, esta minería se realiza bajo condiciones extremadamente peligrosas y precarias.

Para llevar el estudio y realizar las entrevistas a los actores locales en el Centro poblado La Rinconada, se implementaron múltiples fases o etapas no necesariamente lineales, sino retroalimentadas, organizadas y estructuradas. Al respecto, "el acceso al campo es un proceso gradual que permite al investigador comprender la realidad desde el contexto social en el que se desenvuelven los participantes" (Rodríguez et al., 1996). Inicialmente, se llevaron a cabo colaboraciones con las autoridades locales con el objetivo de obtener su aprobación y respaldo institucional desde una perspectiva formal. Referente a ello, se sostiene que el investigador cualitativo debe construir relaciones de confianza con los participantes, una estrategia esencial para obtener una comprensión genuina y profunda del fenómeno (Alejo y Osorio, 2016). Esta fase fue esencial, dado que se requería el apoyo oficial para integrarse y funcionar en una comunidad con complejidades socioeconómicas y de seguridad. A lo largo de estas gestiones, se obtuvo el apoyo y asistencia de la Policía Nacional, cuyos efectivos no solo brindaron información, sino también fueron un elemento crucial para garantizar la salvaguarda de los investigadores en el terreno, dada la percepción de inseguridad en la región debido a la presencia de actividades delictivas y la existencia de economías informales.

Asimismo, se contó con el apoyo a las fuerzas del orden para identificar las zonas de mayor riesgo de transitabilidad y los horarios que pudieran afectar el adecuado recojo de información. Paralelamente a ello, se estableció una colaboración estrecha con la Corporación Ananea, que desempeña un papel significativo en la administración y la vigilancia de las actividades mineras en la zona industrial del centro poblado de la Rinconada. Este apoyo resultó crucial para el acceso a las zonas de trabajo minero, denominada "zona Industrial" y para facilitar la interacción con los contratistas y trabajadores mineros, que constituyen un colectivo heterogéneo y disperso en el ámbito

de estudio. Al respecto, “Al acceder al campo, el investigador enfrenta su visión de la realidad con la de otros, poniendo a prueba sus ideas sobre el problema estudiado” (Rodríguez et al., 1996). Adicionalmente, se emprendieron iniciativas para establecer comunicación con comerciantes, representantes de las organizaciones de base, actores de la comunidad educativa, autoridades civiles y políticas, agentes de salud, y otros integrantes de la comunidad, quienes ofrecen una perspectiva adicional sobre el impacto de la minería informal en su vida diaria y en la economía local.

Sin embargo, a pesar de múltiples acciones y gestiones con la mayor parte de los actores locales del centro poblado de la Rinconada, el proceso experimentó múltiples contratiempos de relevancia, toda vez que se quiso tener una visión holística sobre el problema narrado desde diferentes posiciones de los actores, tal como se señala que "la construcción de mapas sociales ayuda al investigador a comprender las interacciones en el campo, situando la información en dimensiones sociales, espaciales y temporales" (Goetz y LeCompte, 1984, citado en Rodriguez et al., 1996).

Sin embargo, a pesar de las diversas intervenciones y el apoyo de diferentes entidades, numerosos participantes exhibieron una resistencia significativa sobre todo a proporcionar información grabada en audio y/o video. La sospecha hacia terceros y la anticipación de posibles consecuencias como actos de represalia condujeron a que varios actores eludieran cualquier forma de documentación de sus declaraciones. Esta situación adversa evidenció un notable grado de cautela en la comunidad, probablemente debido a la ausencia de una presencia estatal continuada y el temor a represalias o interpretaciones erróneas acerca del propósito de la investigación.

Por otro lado, una barrera que impidió el libre acceso a la información fue la renuencia de los participantes a suministrar información relacionado a la cotidianidad del ámbito de estudio. En su mayoría, los entrevistados optaron por preservar un anonimato absoluto y esquivar cualquier tipo de formalidad que les vinculase de manera directa a las condiciones ambientales, de inseguridad, economías informales, condiciones laborales, entre otras. Esta circunstancia presentó obstáculos para la recolección de información, dado que el anonimato limitó la utilización del Formato de Consentimiento informado debidamente firmado, restringiendo así la capacidad de documentar formalmente la voluntad de participación de los informantes que participaron en el estudio.

Debido a esta situación, se implementaron estrategias alternativas para ajustar la metodología, se optó por la implementación de un consentimiento oral en lugar de un consentimiento escrito, y la reiteración del compromiso de guardar el anonimato y la confidencialidad y seguridad en la gestión de la información recabada eminentemente con fines de carácter académico. Estas estrategias posibilitaron un progreso más adaptable en la recolección de datos, respetando tanto la voluntad como los temores de los participantes. La vivencia de llevar a cabo entrevistas en el centro poblado La Rinconada ilustra la complejidad realidad a la labor en entornos de alta informalidad y desconfianza generalizada con tintes de represalia, en los que las dinámicas de poder y la ausencia de infraestructura social desempeñan un papel fundamental en la interacción entre investigadores y comunidad.

3.2 Selección de informantes y situaciones observadas

Respecto a la población del centro poblado La Rinconada, del distrito de Ananea no se tiene cifras oficiales, debido al gran flujo migratorio temporal por motivos laborales que se registra. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2018) de acuerdo al Directorio Nacional de Centros Poblados Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. El centro poblado de La Rinconada ubicada a una altitud de 5053 m.s.n.m. tiene una población censada de 6969 habitantes, de los cuales 4037 son varones y 2932 mujeres. Además, precisa que existen un total de 8106 viviendas particulares, de los cuales 6981 se encuentran ocupadas y 1125 desocupadas. Estos datos son los únicos que se tiene de una fuente oficial como es el Instituto Nacional de Estadística e Informática. El estudio no considera una muestra estadística, sino el propósito de comprender la esencia. Al respecto, "la potencialidad de un caso en investigación cualitativa nos la ofrece su carácter propio, más que su representatividad estadística" (Rodríguez et al., 1996).

En ese entender, el estudio, con la finalidad de privilegiar la profundidad y el significado sobre la representatividad, se utilizó el muestreo por conveniencia para acceder a informantes con determinadas características para tener una visión integral de los actores y finalmente muestreo de bola de nieve para poblaciones difíciles de alcanzar debido a que resulta útil cuando se investigan fenómenos con poblaciones que son difíciles de identificar o acceder (Balcázar et al., 2013). Además, se tomó en consideración el planteamiento de que la selección de informantes en investigación

cualitativa implica una serie de decisiones muestrales que se toman al proyectar el estudio y se complementan durante el trabajo de campo (Alejo y Osorio, 2016).

La selección de informantes se llevó a cabo conforme a criterios intencionales y por conveniencia, con el objetivo de captar las experiencias y perspectivas que representen de manera auténtica las consecuencias de la minería informal en el Centro poblado La Rinconada. Este proceso se centró en establecer criterios específicos para la elección tanto del lugar de estudio como de los informantes, definiendo el tipo de muestreo y las etapas necesarias para asegurar una representación significativa. Más que el número de participantes, el énfasis estuvo en el valor de sus aportaciones y en la profundidad de la información que podían proporcionar (Mendieta, 2015). La población seleccionada incluyó a trabajadores del sector minero, autoridades locales, contratistas, comerciantes, y representantes de entidades asociadas con la actividad minera, como la Corporación Ananea.

Este procedimiento fue diseñado para incorporar a los actores fundamentales y tener una visión más holística sobre la compleja realidad de la minería informal en la Rinconada, quienes residen y trabajan en este entorno y, por lo tanto, experimentan directamente las repercusiones en las condiciones laborales, la seguridad y el medio ambiente. Los informantes fueron seleccionados basándose en tres criterios de inclusión y exclusión: la duración de la residencia, la experiencia en la actividad minera, el grado de participación y sobre todo la representatividad que tiene en el ámbito de estudio. En este contexto, resulta esencial que el investigador busque una diversidad de participantes hasta descubrir toda la gama de perspectivas de las personas en las cuales se está interesado (Osorio y Alejo, 2016).

Así, se incorporaron tanto individuos con un conocimiento profundo de los procesos mineros locales como aquellos con una trayectoria significativa en la región, con la expectativa de que sus testimonios proporcionarían una perspectiva holística y detallada de las condiciones de vida en La Rinconada. Esta metodología facilitó una selección representativa, incorporando a trabajadores de diversas categorías dentro del sector minero, líderes comunales y comerciantes implicados en la economía informal, proporcionando un panorama extenso sobre las repercusiones de la minería en su contexto.

Tabla 1

Selección de informantes por criterios de inclusión y exclusión

Actores locales	Cantidad	Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Representantes de empresas contratistas	3	Representantes en funciones	Ex representantes
Representante de la sociedad civil.	3	Representantes en funciones	Ex representantes
Miembros de la PNP	3	Representantes en funciones	Ex miembros de la PNP
Trabajadores del EESS	2	Representantes en funciones	Ex trabajadores
Trabajadores mineros	13	Mayores de edad. Antigüedad de + de 1 año	Menor de edad. Menor de 01 año.
Comerciantes/ expendedores	3	Residen en el lugar.	Comerciantes temporales
Trabajadoras en la modalidad de pallaquer@	3	Antigüedad de mayor de 06 meses	Menor a 6 meses
Acopiadores de oro	2	Antigüedad de mayor de 1 año	Menor a 6 meses
Total	32		

Durante el proceso del desarrollo del trabajo, se detectaron diversas circunstancias que influyeron en la selección de los informantes como también en la dinámica de interacción con ellos. En primer lugar, se evidenció una actitud de desconfianza generalizada hacia los investigadores o personas externas al ámbito, claramente reconocidos por sus expresiones faciales o vestimenta. Esta postura obstaculizó el proceso de establecimiento de relaciones de confianza con la población, especialmente con los informantes clave. Esta desconfianza se evidencia en una reticencia a proporcionar información y en un marcado recelo hacia la documentación formal o herramientas de grabación audiovisual, lo cual se evidenció en la renuencia de numerosos participantes a firmar el consentimiento informado o a suministrar información personal. Esta perspectiva aparenta estar influenciada por una percepción histórica de desamparo y

marginalidad, junto con experiencias anteriores con intervenciones externas que no resultaron en beneficios directos para la colectividad o en el peor de los casos, como una investigación con fines lucrativas en base a sus testimonios.

Otro aspecto a resaltar fue la existencia de obstáculos en el acceso social y organizacional. Aunque manifestaron interés en participar, los trabajadores de la minería manifestaron inquietud respecto a potenciales represalias por parte de sus superiores y los peligros vinculados a divulgar información sobre asuntos delicados como la seguridad y las condiciones de trabajo. El temor de despido o represalias por divulgar información sobre inadecuadas condiciones laborales, no permitió que los informantes tengan favor margen de libertad para expresarse con soltura. Esta inquietud se evidenció especialmente entre los trabajadores de minería informal y contratistas, quienes operan bajo condiciones de elevada vulnerabilidad y con una protección laboral insuficiente que es característico del lugar.

Por otro lado, se pudo registrar un marcado impacto de las jerarquías informales en la comunidad, factor que condicionó las interacciones con los informantes. La ratificación de autoridades locales y delegados de entidades como la Corporación Ananea fue esencial para progresar en la recopilación de datos, dado que estos actores actúan como intermediarios en el acceso a áreas específicas e individuos clave. En ausencia de su respaldo, numerosos informantes manifestaron reticencia a participar o divulgar información de relevancia, lo que enfatiza la relevancia de estas dinámicas de poder y jerarquía en la dinámica social de La Rinconada. Realizar estudios en escenarios o ambientes donde predomina la informalidad e inseguridad, desde ya se constituye en un reto para el equipo de investigación. En tal sentido, el procedimiento de selección como las observaciones en campo evidencian la complejidad inherente al acceso a informantes en un entorno caracterizado por la precariedad y la desconfianza.

También debe tomarse en cuenta que "es preciso asegurar el rigor de la investigación a través de la suficiencia y adecuación de los datos, alcanzando la 'saturación informativa' cuando la nueva información no aporta nada nuevo" (Rodríguez et al., 1996).

3.3 Estrategias de recogida y registro de datos

En el proceso de desarrollo de la presente investigación en el Centro poblado La Rinconada, se instauraron técnicas de recolección y documentación de datos cualitativos en consonancia con un fenomenológico, con el objetivo de capturar las vivencias y las percepciones de los actores locales respecto a los efectos de la minería informal. Al respecto, "la recogida de datos cualitativos se desarrolla a través de entrevistas, observación participante y grupos focales, permitiendo que el investigador obtenga una visión profunda y detallada del fenómeno en estudio" (Rodríguez et al., 1996). En ese entender, considerando la compleja realidad socioambiental del contexto y la delicadeza de los temas tratados, tales como las condiciones laborales, la inseguridad y las repercusiones ambientales, las estrategias fueron varias, pero la principal fue:

3.3.1 Entrevistas en profundidad (EEP)

“La entrevista en profundidad permite al investigador 'profundizar hasta hallar explicaciones convincentes. Puede incluso, que en ocasiones solo desee conocer cómo otros, los participantes, ven el problema” (Rodríguez et al., 1996). Esta se llevó a cabo mediante una guía flexible que facilitó la exploración de temas fundamentales y, simultáneamente, la adaptación a las respuestas y emociones de los informantes. Las entrevistas se estructuraron con el objetivo de promover la reflexión y facilitar que los participantes relataran experiencias personales y pormenorizadas de sus experiencias en el contexto minero. Las entrevistas se iniciaron con interrogantes generales acerca de la vida en La Rinconada, para posteriormente progresar hacia cuestiones más concretas vinculadas con las condiciones laborales, la seguridad y la percepción del medio ambiente. Esta evolución facilitó la creación de un ambiente de confianza y promovió la oportunidad de que los informantes profundizaran en sus vivencias.

Dada la compleja naturaleza, las entrevistas a profundidad (EaP) fue la principal, pero de manera complementaria se tuvo que recurrir a las estrategias complementaras que se señalan a continuación.

Tabla 2

Técnicas e instrumentos complementarios utilizados en la recolección de datos

Técnica	Instrumento
Grupos focales (GF): Posibilitó conversar con los informantes clave para abordar los temas planteados desde diversas perspectivas.	Guía de discusión: Incluyó temas o preguntas generales para el debate a través de la interacción.
Observación no participante (OnP): Posibilitó observar y registrar lo que sucede en un contexto sin participar activamente en ella.	Protocolo de observación: Se diseñó una lista de verificación sobre aspectos a observar y registrar.

Nota. Adaptado de los planteamientos de Katayama (2014)

3.3.2 Técnicas de análisis de datos

Las técnicas de análisis de datos utilizados fueron:

A. Análisis de contenido

Esta técnica permite examinar y codificar el contenido de los datos para identificar categorías temáticas y patrones emergentes. (Krippendorff, 1997).

B. Análisis temático

Posibilita identificar y analizar patrones recurrentes o temas destacados en los datos. Esto permite que la interpretación capture el contexto y los temas destacados. (Barbour, 2007).

C. Análisis narrativo

Permite el estudio de las historias y narrativas recogidas; esto incluye el análisis de temas, el personaje, el conflicto y la resolución para comprender cómo se construyen y transmiten las experiencias y los significados. El análisis de la experiencia de hallazgos se centra en la experiencia vivida por los participantes (Ríos, 2016).

3.4 Análisis de datos y categorías

En estudios cualitativos, la organización y sistematización de la información es fundamental para poder comprender en profundidad los fenómenos estudiados. Este se debe de realizar a través de una secuencia de pasos metodológicos que facilitan la estructuración de los datos y permiten su interpretación de manera coherente. El análisis cualitativo incluye una serie de etapas que abarcan desde la codificación inicial hasta la reorganización y expansión de los códigos. Estas etapas avanzan hacia la construcción de bancos de citas y la utilización de matrices analíticas que ayudan a ordenar y visualizar las relaciones emergentes en los datos (Borda et al., 2017). A través de estos procedimientos, el investigador puede identificar patrones y categorías significativas, estableciendo una base sólida para desarrollar interpretaciones profundas y relevantes sobre el fenómeno en estudio.

3.4.1 Organización de datos, códigos y categorías

El proceso de análisis de los datos de esta investigación siguió un fenomenológico, orientado a capturar y comprender las experiencias vividas y las percepciones de los actores locales del Centro poblado La Rinconada, procurando no alterar la esencia de las experiencias. En ese entender, la codificación y categorización de datos se presentan como el núcleo metodológico que facilita hacer manejables los datos y, a su vez, sustenta la generación de teorías (Vives y Hamui, 2021). Este proceso implica no solo la identificación y clasificación de los elementos centrales, sino también la reducción de datos a través de la definición de categorías y subcategorías, la elaboración de un plan de códigos, la transcripción de entrevistas y el desarrollo de matrices descriptivas para cada subcategoría (Rueda et al., 2023). Mediante estas etapas, el análisis cualitativo proporciona una estructura ordenada que facilita la visualización de las relaciones emergentes en los datos, contribuyendo a una interpretación coherente y sistemática.

A. I Etapa: Inmersión y transcripción

El proceso se inició con una revisión exhaustiva de los datos, la cual implicó la transcripción meticulosa de las entrevistas y el examen de las notas de campo adquiridas durante la observación participativa. Al

respecto, "como resultado de la inmersión, el investigador debe identificar qué tipos de datos habrán de recolectarse, en qué casos o quiénes (muestra), cuándo (una aproximación de fechas) y dónde (lugares específicos), así como por cuánto tiempo (tentativamente)" (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2018).

La transcripción en el análisis de datos cualitativos implica un proceso riguroso y detallado que va más allá de simplemente registrar palabras. Transcribir es "registrar y poner por escrito y a disposición de otros y de uno mismo cada uno de los intercambios – preguntas, respuestas, información contextual general – que surjan desde el inicio al final de la entrevista" (Borda et al., 2017). Este proceso demanda tiempo y paciencia, ya que una hora de entrevista grabada puede traducirse en varias horas de trabajo (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2018). Además, una buena transcripción no solo registra cada intervención de los participantes diferenciando las intervenciones del entrevistador y el entrevistado, sino que también incorpora descripciones contextuales breves, una práctica que se vuelve aún más importante en investigaciones realizadas en equipo (Borda et al., 2017).

Este procedimiento facilitó al investigador una profunda familiaridad con las expresiones de los informantes, garantizando que las voces y matices emocionales se reflejaran de manera precisa en el análisis. Cada transcripción fue examinada con el objetivo de capturar no solo el contenido explícito, sino también las inflexiones, pausas y expresiones que proporcionaban una dimensión contextual y emocional a las narraciones.

B. II Etapa: codificación temática (CT)

Posterior al proceso de transcripción de los datos cualitativos, se llevó a cabo una codificación temática, donde se identificaron códigos preliminares directamente vinculados con los testimonios. Esta codificación es un proceso vital en el análisis cualitativo por que facilita la organización de los datos, la misma que implica una la categorización para identificar temas, subtemas y conceptos a partir de los testimonios recopilados (Borda et al., 2017). A través de la codificación, nos permite

seleccionar y clasificar fragmentos de texto que ilustran ideas temáticas específicas, representadas mediante códigos que resumen y simbolizan esos temas en particular (Vives y Hamui, 2021). De esta manera, la codificación temática permite estructurar y hacer manejables grandes volúmenes de datos cualitativos, facilitando el posterior análisis y la interpretación de los patrones subyacentes.

Estos códigos fueron derivados de manera inductiva del lenguaje y expresiones propias de los informantes, lo que facilitó al investigador la identificación de patrones y tópicos pertinentes sin la imposición de conceptos externos. Los códigos iniciales incorporaron conceptos tales como "precarias condiciones laborales", "temor constante", "contaminación en el entorno" y "ausencia de seguridad." Estos códigos representaban las percepciones de los informantes clave y facilitaban la agrupación de fragmentos de datos que poseían significados similares.

C. III etapa: Clasificación en categorías temáticas

Luego de realizar la codificación temática, se procedió a la categorización, que representan conceptos de mayor envergadura y estructuración. Este proceso implica examinar las unidades para identificar componentes temáticos que faciliten su clasificación en distintas categorías de contenido, de manera que cada fragmento de información se asigne a un grupo específico basado en sus características y significados (Rodríguez et al., 1996). Las categorías, a su vez, se descomponen en subcategorías, que agrupan unidades de texto según ideas o conceptos comunes, creando así una estructura jerárquica que organiza la información de manera coherente y facilita el análisis en profundidad. En tal sentido, esta fase involucró una etapa de interpretación y abstracción, en la que los códigos análogos fueron fusionados bajo categorías que representaban dimensiones significativas de la experiencia experimentada por los actores locales. Las categorías temáticas primordiales identificadas fueron:

C.1 Empleo y Vulnerabilidad

Esta categoría englobó códigos relacionados con la inseguridad en el trabajo, la exposición a riesgos físicos y la falta de derechos laborales, destacando la vulnerabilidad de los trabajadores mineros. Percepción de Inseguridad y Desconfianza: Incluyó códigos que reflejaban la sensación de inseguridad y el miedo a ser víctima de delitos, así como una desconfianza generalizada hacia el sistema de protección y las autoridades locales. Impacto Ambiental y Salud Comunitaria: Esta categoría abarcó las preocupaciones sobre la contaminación del agua, el suelo, aire y paisaje, y su repercusión en la salud de la comunidad. Los códigos aquí asociados evidenciaron la percepción de un entorno degradado y un sentimiento de impotencia ante el deterioro ambiental.

D. IV Etapa: Análisis de significados y esencia de las experiencias

Con las categorías establecidas, el análisis se enfocó en la interpretación fenomenológica de los significados, buscando desentrañar la "esencia" de las vivencias y percepciones de los informantes. Este tipo de análisis tiene como objetivo desentrañar la experiencia vivida en toda su riqueza y complejidad, promoviendo una toma de conciencia sobre los significados profundos que rodean al fenómeno estudiado (Hernández-Sampieri y Mendoza-Torres, 2018). Este análisis nos permite acceder a los hechos y captar los significados que los participantes otorgan a sus vivencias, ofreciendo una comprensión holística del fenómeno. Desde esa perspectiva, se realizaron lecturas iterativas y reflexivas de los datos agrupados en cada categoría, procurando identificar los aspectos esenciales de la experiencia de la minería informal en La Rinconada, tales como el sentimiento de desamparo, la naturalización de la precariedad laboral y la resignación ante el deterioro ambiental. Esta fase del análisis permitió comprender cómo los participantes experimentaban su realidad en un contexto de marginalidad y explotación, así como las estrategias que empleaban para adaptarse a estas circunstancias.

E. V Etapa: Construcción de Redes Hermenéuticas (RH)

Para sintetizar y relacionar las categorías y los significados derivados, se emplearon redes hermenéuticas que mostraron las interrelaciones entre los temas clave. La construcción de redes hermenéuticas (RH) fue una herramienta clave que facilitó la organización y visualización de relaciones entre los datos. Este proceso permitió conectar distintas categorías de análisis, formando redes semánticas que reflejan relaciones jerárquicas o no jerárquicas entre conceptos vinculados a fragmentos de datos (Chernobilsky, 2006, citado en Borda et al., 2017). Estas redes no solo estructuran el contenido en función de temas interrelacionados y representan corrientes o líneas de acción (Miles, Huberman, y Saldaña, 2014, p. 6).

Estas redes facilitaron una visualización de cómo las condiciones laborales, la inseguridad y el impacto ambiental interactuaban y se reforzaban mutuamente, creando un entorno de vulnerabilidad múltiple en el que los actores locales debían desenvolverse. Las redes hermenéuticas reflejaron la complejidad de las experiencias y revelaron los vínculos entre los aspectos estructurales de la minería informal y las vivencias individuales de los participantes.

3.4.2 Análisis de datos, códigos y categorías

El análisis cualitativo de datos requiere una estructura organizada en torno a la codificación y categorización, que constituyen el núcleo metodológico para hacer manejables grandes volúmenes de información y generar una teoría basada en los datos (Vives y Hamui, 2021). Este proceso implica varias etapas que incluyen la codificación inicial de los datos, el reagrupamiento y expansión de los códigos, y finalmente la creación de bancos de citas y matrices analíticas. Estas herramientas no solo ordenan los datos de manera coherente, sino que también facilitan la visualización de relaciones emergentes, proporcionando una comprensión más profunda y estructurada de las conexiones y patrones en el contenido estudiado (Borda et al., 2017).

El análisis de los datos en esta investigación fenomenológica se realizó siguiendo 5 principios fundamentales de la fenomenología: En la investigación fenomenológica, cada principio ofrece un distintivo para el estudio profundo de las experiencias. La intuición permite acceder al conocimiento a través de una comprensión vivencial y una apertura a la realidad desde la conciencia interna, ofreciendo una visión auténtica de los fenómenos sociales (Hernández y Padrón, 1997, citado en Corona, 2018).

Desde la perspectiva fenomenológica, cada principio posibilita comprender las experiencias humanas. El principio de la **intuición** resulta fundamental, en vista que orienta la atención hacia “las cosas mismas” para lograr una aprehensión auténtica de lo que se experimenta, yendo más allá de las meras observaciones (Masis, 2019). Mientras que el principio de la **epoché**, o suspensión de juicios, permite poner entre evitar toda suposición o conocimiento previo del investigador, centrando la atención en la experiencia tal como se da en la conciencia (Mendoza-Canales, 2018). Entre tanto, el principio de la **intencionalidad**, posibilita captar la dirección de la conciencia hacia los objetos o experiencias, reconociendo cómo cada vivencia está orientada hacia algún tema en específico (Aguirre, 2020). Mientras que el principio de **conciencia** posibilita analizar los actos de percepción y significado, explorando cómo se estructuran las experiencias en la mente (Mieles et al., 2012). Finalmente, el principio de las **reducciones fenomenológica y eidética** permiten diferenciar en la experiencia del individuo, la parte esencial, enfocándose en las estructuras fundamentales que revelan la naturaleza de las vivencias (Masis, 2019).

Finalmente, para el análisis de Datos, Códigos y Categorías, se construyó una tabla de priorización de códigos para el análisis por cada objetivo. Al respecto, "el uso de sistemas de tablas y matrices facilita el proceso de organización y clasificación de la información obtenida en grupos de discusión, permitiendo un análisis más riguroso y sistemático de los datos" (Hernández de la Torre y González-Miguel, 2020). En ese entender se presenta la siguiente tabla que evidencia los códigos priorizados.

Tabla 3

Códigos priorizados por unidad de análisis.

Códigos para el objetivo 1	Códigos para el objetivo 2	Códigos para el objetivo 3
Condiciones de trabajo	Tipos de delitos	Fuentes de contaminación
Seguridad y derechos laborales	Factores de riesgo Político	Calidad de elementos del ecosistema
Trabajo femenino e infantil	Factores de riesgo económico	Alteración de la topografía natural
Impacto en la salud de los trabajadores.	Factores de riesgo social	Cambios visuales drásticos del paisaje.
Jornadas laborales	Factores de participación	de Acumulación de residuos mineros
Dependencia e inestabilidad económica		Estética del paisaje

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

4.1.1 Repercusiones de la minería informal en las condiciones laborales.

La actividad de la minería informal en el centro poblado de La Rinconada expone a los trabajadores a condiciones laborales inadecuadas. Desde el análisis de la fenomenología, se evidencia la percepción de los mineros sobre el entorno laboral como un espacio de deterioro físico y psicológico, pero necesario e imprescindible para la subsistencia, donde la falta de equipos de protección (EPP), el contacto constante con gases tóxicos, ambientes insalubres y entornos inseguros, entre otros, se constituyen en una experiencia habitual y de sufrimiento cotidiano. Esa cotidianeidad de los mineros se encuentra marcada por el propósito de sobrevivir a pesar de las adversidades o dificultades geomorfológicas o socioeconómicas que exteriorizan una constante lucha las condiciones extremas a las que se ven expuestos durante el periodo laboral en dicho ámbito.

Las principales repercusiones identificadas se encuentran vinculadas con inadecuadas condiciones ambientales, exposición a gases y sustancias químicas, inadecuadas condiciones de ventilación, exposición a condiciones ambientales extremas, inexistencia de servicios básicos, condiciones sociales extremas, consumo de agua con presencia de mercurio e inadecuadas condiciones de salubridad. Testimonios relevantes que a continuación se presentan.

A. Referidos a inadecuadas condiciones socioambientales

E.F.S.: "Dentro de la mina están chorreando aguas, lo que genera bastante reumatismo, muchas enfermedades. Los explosivos, el humo nos llega al pulmón, y me he vuelto cojo".

F.S.S.M.M.: "El trabajo en la minería está bien, pero se debería tomar más conciencia socioambiental. Aquí en el centro poblado, el ambiente es bastante malo".

A.1 Referidos a seguridad laboral

F.M.H.: *"Las contratas no cumplen con las capacitaciones y los inspectores no verifican cómo se están aplicando los protocolos de seguridad"*.

J.: *"No tenemos charlas de seguridad ni equipos de protección personal, solo [debemos] cuidarnos [por nosotros mismos]. Si te asaltan, entrega tus materiales porque eso se recupera, pero tu vida no"*.

J.Q.S.: *"En una contrata minera, ellos tienen vigilantes, encargados, e ingenieros que capacitan para evitar accidentes fatales que pueden ocurrir por la contrata. Nos capacitan para evitar accidentes fatales, pero la seguridad es nuestra responsabilidad. En la mina, no hay suficientes medidas de seguridad"*

S.I.: *"El trato es pésimo. No nos dan EPPs, nosotros mismos tenemos que comprarlos"*.

S.I.: *"Las contratas tienen [su] seguridad y sus ingenieros. Ellos [tienen] capacitaciones, pero eso [es lo único]. Cuando vienen [los inspectores], ¿acaso cumplen con cabalidad? No. [Los contratistas] no quieren invertir ni para seguridad"*.

S.I.: *"Necesitamos un ingeniero minero que se encargue de amparar las leyes del trabajador. No hay protección adecuada"*.

W.C.: *"Dentro de la mina tenemos seguridad armada y nos identifican. Cada contrata tiene su lista de personal y nos controlan con vigilantes armados"*.

F.T.M.: *"A veces se cae la roca, mata a la gente y se mueren nomás. Apenas sales de la galería ya todo es por tu cuenta"*.

B. Referidos a impacto en la salud y seguridad

E.A.P.: *"El mercurio contamina el agua y afecta a los mineros. Con el tiempo, muchos de ellos mueren por enfermedades"*.

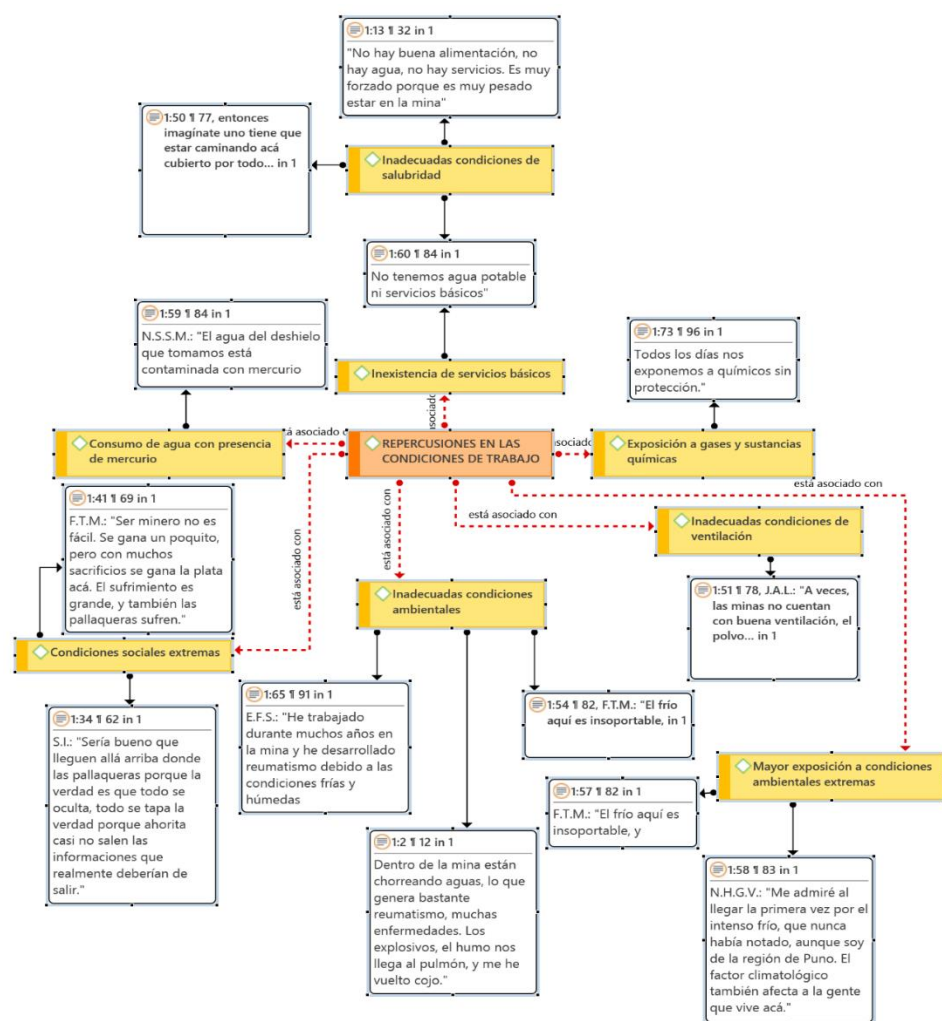
F.E.: "El humo dentro de la mina afecta los pulmones. No hay control adecuado de los contaminantes".

B.C.C.: "No hay buena alimentación, no hay agua, no hay servicios. Es muy forzado porque es muy pesado estar en la mina".

De los testimonios de los entrevistados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 1

Repercusiones de la minería informal en las condiciones laborales



Se deja constancia que para el análisis fenomenológico de los datos cualitativos es necesario centrarse en los principios fundamentales que posibiliten una comprensión profunda de las experiencias vividas, como la intuición, la ausencia de presupuestos (epoché), la intencionalidad, la

conciencia, y las reducciones fenomenológica y eidética. En tal sentido, aplicamos dichos principios en el análisis de las repercusiones de la minería informal en el Centro poblado La Rinconada en las condiciones laborales con la finalidad de tener una visión más clara y estructurada de cómo los mineros experimentan su entorno de trabajo y cómo constituyen sus vivencias.

El uso del principio de la intuición conlleva a reconocer que los testimonios de los mineros evocan experiencias inmediatas, sin mediaciones teóricas ni conceptuales. Cuando uno de los entrevistados señala *"el humo nos llega al pulmón y me he vuelto cojo"*; esta afirmación nos confronta con una vivencia corporal directa y concreta del deterioro físico que sufre en dicho contexto. Desde la fenomenología, esta intuición permite acceder al fenómeno en su forma más pura y natural, tal como es vivido por los mineros, antes de cualquier interpretación o análisis teórico. Aquí, el cuerpo se presenta como el lugar en el que se inscriben las condiciones laborales adversas, y las afecciones físicas, como el envenenamiento por humo, son la expresión de una experiencia vivida de la explotación.

El segundo principio es la ausencia de presupuestos (epoché) que implica suspender nuestros juicios de valor, previos sobre lo que debería considerarse como condiciones laborales adecuadas o seguras en un ámbito laboral desde el punto de vista legal. Gracias a este principio, nos permite ver el mundo tal como lo experimentan los mineros, sin imponer nociones externas de justicia laboral o estándares de seguridad. Al escuchar a los mineros describir la falta de servicios básicos *"no hay agua, no hay buena alimentación, no hay seguridad"*, se exterioriza una realidad caracterizada por una precariedad estructural, que va más allá de una simple falta de recursos. En la experiencia de los mineros, esta carencia no es solo un hecho objetivo, sino un componente crucial de su existencia cotidiana, donde la precariedad no se percibe como algo temporal, sino como una condición persistente, internalizada y estructural que tiene que ser aceptado por el minero.

El tercer principio es el de la intencionalidad, la misma que indica que toda experiencia vivida está dirigida hacia un objeto o fenómeno. En tal sentido, la intencionalidad de los mineros del centro poblado de La Rinconada está dirigida hacia una preocupación constante por las condiciones y los peligros asociados a su trabajo, especialmente por la exposición a sustancias tóxicas como el mercurio y las condiciones geomorfológicas de trabajo. Como se menciona en el testimonio *“el mercurio contamina el agua y afecta a los mineros, pero que vamos a hacer”*. Esta vivencia no solo refleja un riesgo ambiental, sino que dirige la conciencia de los mineros hacia una realidad de vulnerabilidad frente a las enfermedades y la muerte que pudiera generar. La intencionalidad debe entenderse que va más allá del riesgo inmediato y se orienta hacia la percepción de una vida laboral marcada por una fatalidad ineludible, pero que tiene que ser asumida.

El siguiente principio es el de la reducción eidética, que posibilita abstraer las principales características de las experiencias vividas. En este proceso, lo que emerge como algo esencial es el escaso control que los mineros sienten sobre su entorno y sus condiciones de vida, lo que constituye la experiencia de la minería informal como una existencia marcada por la exposición constante al peligro. La conciencia que los mineros muestran en sus testimonios respecto al entorno laboral no es una conciencia pasiva, sino una conciencia activa que intenta adaptarse y sobrevivir en condiciones extremas preestablecidas. Los mineros del centro poblado de La Rinconada son conscientes que se encuentran en un contexto cuya realidad deteriora su salud, pero también han constituido estas condiciones como parte de su vida cotidiana por las escasas alternativas que tienen.

El siguiente principio hace referencia a la constitución de la experiencia que señala que los sujetos no solo experimentan pasivamente el mundo, sino que lo configuran, reconfiguran, legitiman y recrean a través de su vivencia cotidiana; es decir, existe un proceso de normalización del hecho social patológico. En ese entender, la actividad de la minería afecta a los trabajadores de forma física y moldea la

percepción de sí mismos y de su lugar en el mundo, configurando una vivencia donde la precariedad y la vulnerabilidad se han normalizado y aceptado. En la subjetividad de los mineros del centro poblado de La Rinconada, se ha constituido una realidad que los riesgos existentes son elementos constitutivos, inherentes e inevitables de la vida laboral que tiene que ser sopesados. En tal sentido, todas las dificultades son elementos que fueron internalizados como parte de su identidad y cotidianeidad laboral.

Las condiciones laborales analizadas desde la fenomenología, permite conocer la construcción social de la realidad a través de experiencias vividas en un entorno hostil, degenerativo, en donde enfrentan riesgos sociales, físicos, ambientales y psicológicas que son interiorizados como parte de su existencia diaria. En tal sentido, la situación de precariedad se constituye en una experiencia legitimada y normalizada, donde el deterioro físico y la falta de recursos son circunstancias externas y afectan profundamente la percepción del cuerpo y el sentido de vida e identidad personal y colectivo, pero aceptada por los integrantes. Además, en el imaginario social, el entorno laboral se constituye en un espacio de constante lucha y resistencia, reflejando la intencionalidad de los mineros hacia la sobrevivencia y aceptación a pesar de las condiciones difíciles que enfrentan.

C. Seguridad y derechos laborales

Desde una perspectiva fenomenológica, los trabajadores mineros tienen que convivir en un escenario de inseguridad constante dentro y fuera de las minas. Las escasas medidas de seguridad, combinada con la violencia y la proliferación de la delincuencia, constituyen una experiencia laboral marcada por el miedo y la vulnerabilidad. Esta vivencia, además de la precariedad laboral, configura una conciencia donde los derechos laborales se perciben como inalcanzables, mientras que el peligro se normaliza y legitima como parte del trabajo cotidiano.

Las jornadas laborales en la actividad minera informal se caracterizan por la ausencia de regulaciones y rasgos de explotación.

Desde la fenomenología, las horas de trabajo y las condiciones laborales constituyen una vivencia de agotamiento físico y mental que los mineros aceptan como parte de su realidad. La intencionalidad de obtener sustento para sus familias conlleva a aceptar dichas condiciones laborales extremas.

Referente a las repercusiones vinculadas con la seguridad y los derechos laborales se encuentran vinculadas con la inseguridad y delincuencia, jornadas laborales y horarios inadecuados, casos de explotación laboral y establecimiento de medidas preventivas de la corporación, que se desprenden de los siguientes testimonios relevantes que se presentan a continuación:

C.1 Percepción de incremento de la inseguridad

A.Q.: "Los delincuentes entran a la mina y les quitan los zapatos a los mineros para que no puedan escapar. Casi todas las noches ocurren asaltos al interior de la mina".

J.A.L.: "El trabajo mayormente acá es de cuatro hasta cinco horas, pero a veces por la necesidad uno se queda más tiempo, lo que aumenta la inseguridad".

R.C.C.: "Ya no se puede controlar la delincuencia en todos lados. Por ejemplo, te roban a una cuadra de la comisaría".

C.2 Jornadas laborales y horarios inadecuados

C.A.Z.S.: "Trabajamos de 6 a 12. Lo positivo es que se trabaja por turnos, pero sigue siendo peligroso".

E.F.S.: "Antes, cuando yo era un minero, trabajábamos quince días o veintiún días y recién nos daban 'cachorro'. Ahora solo se trabaja tres días para la casa, es decir para el dueño, y dos días para el trabajador. Trabajan cuatro horas por día".

J.A.L.: "El trabajo mayormente acá es de cuatro hasta cinco horas, pero por la necesidad, uno a veces se queda más tiempo. Eso aumenta la

inseguridad, porque al quedarse más tarde, los riesgos de asaltos aumentan".

M.G.P.: "Nosotros trabajamos 20 días y descansamos 10. El último día la empresa nos hace salir al mediodía para prevenir accidentes, aunque el horario normal es de 12 horas diarias".

C.3 Casos de explotación laboral

A.Q.: "El trabajo en la empresa es remuneración en dinero, pero aquí en la minería informal no tenemos esa ventaja. El trabajo es riesgoso y no siempre se paga de manera justa".

D.A.N.G.: "La minería genera trabajo para varias personas, pero hay aspectos negativos, como la explotación laboral. Muchos mineros están obligados a trabajar largas horas debido a la falta de opciones".

D.S.Y.: "Trabajamos bajo la modalidad de 'cachorro', donde se nos paga con roca y oro que podemos recolectar. Las jornadas son largas y no siempre hay seguridad".

F.T.M.: "A veces, por necesidad, uno se queda más tiempo en el trabajo, lo que aumenta los riesgos. Aquí se trabaja muchas horas, y a veces no se respeta el tiempo de descanso".

R.M.V.: "No hay idea de cómo prevenir la inseguridad en el interior de las minas. Trabajamos turnos largos y bajo condiciones peligrosas, y esto no ha cambiado con los años".

C.4 Establecimiento de medidas preventivas de la corporación.

E.A.P.: "[Cada mina tiene] su [propia] seguridad con personas que cuidan, [y a quienes] les pagan. [Estos vigilantes] trabajan toda la noche y vigilan por las mañanas".

J.C.M.: "La seguridad solo funciona en un 30% porque solo controla el ingreso de la [mina] personal, pero en el interior de la mina no tenemos este apoyo o control que queremos. [Esto ocurre] porque no

hay inversión económica y hay bastante personal [que entra y sale sin control]”.

M.G.P.: "Nosotros contamos con agentes de seguridad contratados por la empresa. [Ellos] cuidan todo el campamento y también cada frente minado”.

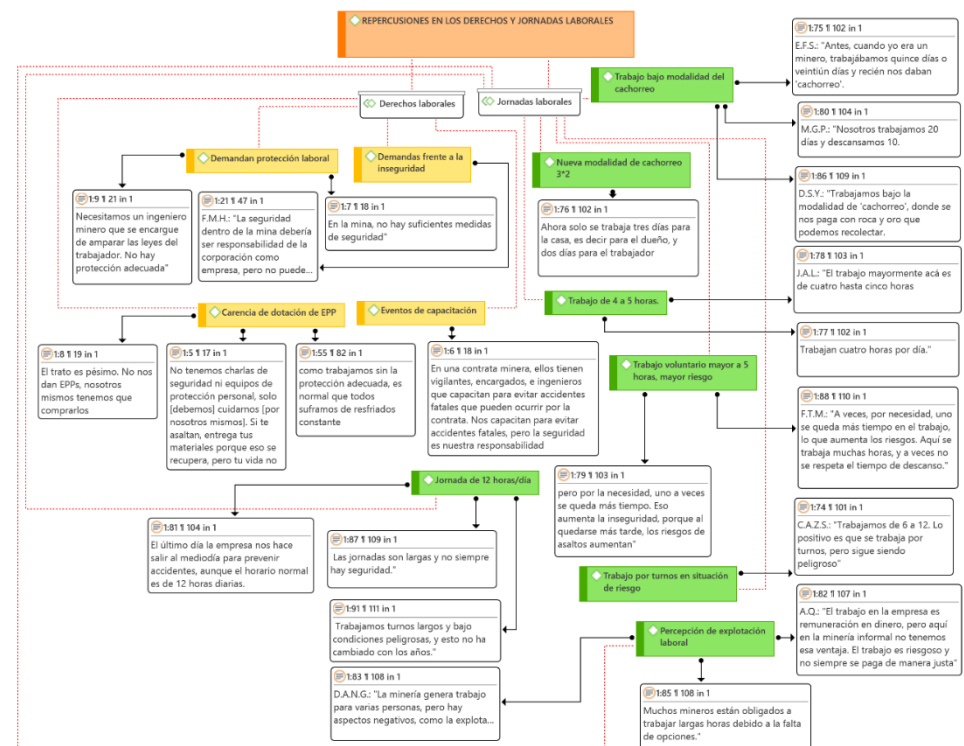
F.M.H.: "La seguridad dentro de la mina debería ser responsabilidad de la corporación como empresa, pero no pueden controlar la situación porque es una minería informal”.

R.: "Sí hay seguridad en las bocaminas; nos identificamos con carné de trabajo”.

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 2

Repercusiones de la minería informal en la seguridad y derechos laborales



Al tomar en cuenta la perspectiva fenomenológica, el análisis de las entrevistas a los mineros en el Centro poblado La Rinconada sobre la seguridad y los derechos laborales revelan una experiencia vivida intensamente caracterizada por la inseguridad y la explotación laboral. A través de los principios fenomenológicos de intencionalidad, conciencia, reducción fenomenológica y reducción eidética, es posible entender cómo los mineros configuran su realidad en un contexto de precariedad constante.

El principio de intencionalidad es fundamental para comprender cómo los mineros perciben su realidad laboral, la que está orientada hacia la supervivencia en un entorno de inseguridad y carencia de derechos a las cuales suelen considerar como habitual e ineludible. Un minero afirma: “Los criminales ingresan a la mina y despojan a los mineros de sus zapatos para impedir su fuga”. Esta experiencia demuestra que la intencionalidad de los mineros está enfocada hacia el temor constante de ser atacados dentro del lugar de trabajo, una situación que va más allá de la simple inseguridad externa y se convierte en un componente esencial de la vivencia y parte integral del sistema laboral. El entorno minero se considera un área de vulnerabilidad constante, donde las medidas de seguridad resultan insuficientes para asegurar la integridad física de los trabajadores.

Al tomar en cuenta el principio de la conciencia de los mineros, como se evidencia en las entrevistas, se caracteriza por la capacidad que tienen para aceptar y adaptarse de forma continua a las condiciones laborales extremas. Como señala J.C.M “La seguridad opera únicamente en un 30% ya que solo regula el acceso [...] pero en el interior de la mina carecemos del apoyo o control deseado”. A través de la reducción fenomenológica, al suspender los juicios previos sobre lo que constituye una medida de seguridad efectiva, se puede constatar que la experiencia del minero revela o refleja una conciencia de desprotección y abandono por parte de las autoridades y las corporaciones mineras. La seguridad no se considera un derecho garantizado, sino un privilegio accesible únicamente para unos pocos y rara vez visto en la Rinconada, lo que refleja

una perspectiva específica de la realidad laboral en el ámbito de estudio, en la que la exposición al riesgo está normalizada y legitimada como parte de la rutina cotidiana.

Al tomar en consideración el principio de la reducción eidética, al abstraer los elementos esenciales de estas experiencias, surgen características fundamentales como la explotación laboral y las características de las jornadas laborales. Los mineros expresan que las jornadas pueden prolongarse debido a la necesidad de laborar más horas con la finalidad de obtener beneficios adicionales. Al respecto, R.M.V. señala que “Trabajamos turnos extensos y en condiciones peligrosas”. Esta característica es muy frecuente y evidente en todos los testimonios de los mineros. Es una experiencia compartida entre los trabajadores que subrayan la ausencia de los derechos laborales y la precariedad de la situación en la que se ven obligados a desempeñarse, la misma que es una experiencia compartida entre ellos. En este escenario, se establece una realidad en la cual los derechos laborales son inexistentes en la práctica, y donde el trabajo no solo es básicamente extenuante, sino que también conlleva profundas repercusiones psicológicas y sociales, pero que son socialmente aceptadas y legitimadas.

Por otra parte, la constitución de la experiencia vivida de los mineros revela un entorno laboral caracterizado por la vulnerabilidad y la precariedad que evidencian cómo la explotación se tiene internalizada en la rutina laboral: “Las jornadas son largas y no siempre hay seguridad”. En este entorno laboral, trasciende las condiciones objetivas, constituyéndose como una experiencia vivida, en la cual el riesgo, la inseguridad y la carencia de derechos son elementos fundamentales de la identidad del trabajador de la minería informal, donde la responsabilidad de su seguridad recae principalmente en los propios trabajadores lo que genera una sensación generalizada de vulnerabilidad.

El incumplimiento de derechos laborales es otro elemento central en la experiencia de los mineros, quienes perciben la inexistencia de protecciones legales y medidas de seguridad como una forma de

explotación inevitable. Desde la fenomenología, observamos que esta precariedad se interioriza como parte de su vida laboral, donde el riesgo de perder la vida o la salud se acepta como algo inevitable y un riesgo que se tiene que asumir; es decir existe una aceptación tácita del peligro. La carencia de medidas preventivas, la explotación laboral y la insuficiencia de protocolos de seguridad se consideran no solo un defecto institucional, sino una realidad profundamente enraizada y legitimada en el ámbito de la minería informal. La minería informal de La Rinconada evidencia una vivencia de explotación de antaño. Los mineros expresan cómo la falta de regulación laboral los obliga a trabajar durante extensos periodos, sin descansos adecuados, lo que resulta en un agotamiento físico y emocional. Testimonios como “Trabajamos turnos largos y bajo condiciones peligrosas” reflejan que la necesidad económica y la falta de alternativas los empujan a aceptar jornadas extenuantes, normalizando una situación de explotación.

Fenomenológicamente, a pesar de que los mineros padecen el agotamiento físico y la carencia de descanso son tomados como una condición inevitable, “legalizado” legitimizado e internalizado como un componente de su identidad profesional. La falta de regulaciones laborales y la imperiosa necesidad de subsistir propician que el trabajo excesivo se torne habitual, resultando en un desgaste físico y en la ausencia de tiempo para la recuperación.

D. Repercusiones en el trabajo femenino

El análisis fenomenológico del trabajo femenino en la minería de La Rinconada revela una experiencia profundamente ligada a la supervivencia económica de aquellos hogares donde la situación de la pobreza obliga a que sus integrantes tengan que salir a complementar los ingresos económicos. Las mujeres que se dedican al “pallaqueo” enfrentan no solo condiciones laborales adversas, sino una existencia marcada por el sacrificio y la explotación en extremas condiciones ambientales y situaciones de riesgo social. Estas vivencias se constituyen en una lucha por mantener a sus familias bajo circunstancias precarias, donde el trabajo

informal se presenta como una opción viable, aún a costa de su bienestar físico y emocional.

En ese entender, en el siguiente acápite se aborda los factores de incursión al trabajo femenino (pallaqueo) y los beneficios que se obtiene del mismo, testimonios sobre el cual se presentan a continuación:

E. Factores de incursión al trabajo femenino (pallaqueo)

E.1 Económicos

R.M.V.: "Vine por necesidad económica, soy madre de cuatro niños, y usted sabe que en otros lugares no se gana lo que se podría ganar acá".

F.T.M.: "A veces en mi tierra no había nada, estábamos bajos de economía. Entonces veníamos a buscar algo más o siquiera para ayudar a nuestra mamá. Yo venía desde pequeña a trabajar juntamente con las señoras en la pallaqueada".

Y.M.L.R.: "Trabajo en la mina porque, como madre, necesito solventar los gastos de mi hogar y no había otra opción en otros lugares".

Y.M.L.R.: "Vine por la necesidad de trabajo y también porque después de la pandemia no había dónde trabajar".

E.2 Sociales

F.T.M.: "Yo he venido desde pequeña, será desde los 20 años. Las señoras me decían: 'hay que ayudar a la mamá', por ello y por mis hermanos venía a trabajar juntamente con las señoras. Me iba a pallaquear y sacábamos poquito, pero no era fácil".

F.N.M.: "Trabajé desde muy joven en la minería artesanal con barreta y carretillas. Mi familia está completamente ligada a este trabajo"

S.I.: "Sería bueno que lleguen allá arriba donde las pallaqueras porque la verdad es que todo se oculta, todo se tapa la verdad porque ahorita casi no salen las informaciones que realmente deberían de salir".

D.C.G.M.: "Es triste ver que traen un gramo o dos gramos. Las señoras pallaqueras solo traen 3 palitos. Esto solo alcanza para sobrevivir".

E.F.S.: "Antes había más pallaqueras, pero ahora ya no hay porque la corporación se ha apoderado de los desmontes. Ahora los trabajadores independientes solo recogen y llevan a la planta, y hasta eso les han prohibido".

C.A.Z.S.: "Mi suegra tiene una tienda aquí en la esquina, y ella me consiguió un puesto de trabajo. Empecé a trabajar por necesidad".

E.3 Beneficios del trabajo femenino (pallaqueo)

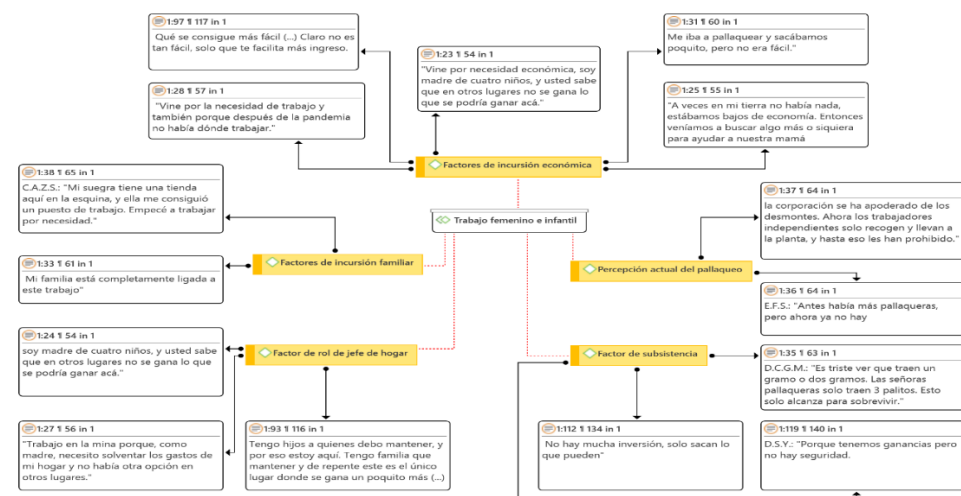
R.M.V.: "Gracias a esta minería podemos mantener a nuestros hijos. No ganamos lo que deberíamos en otros lugares, así que la minería es una oportunidad para nosotras".

F.T.M.: "Ser minero no es fácil. Se gana un poquito, pero con muchos sacrificios se gana la plata acá. El sufrimiento es grande, y también las pallaqueras sufren".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 3

Repercusiones de la minería informal en el trabajo femenino



Desde la perspectiva de la fenomenología, si analizamos el trabajo femenino en la minería informal, específicamente en la actividad del pallaqueo nos permite conocer las experiencias profundas de las mujeres que participan en este ámbito laboral. En esta sección se abordará la intencionalidad, conciencia, reducción fenomenológica, reducción eidética y constitución, con la finalidad de interpretar cómo las mujeres involucradas experimentan, perciben y constituyen su realidad laboral.

Desde el principio de intencionalidad permite comprender cómo las mujeres pallaqueras orientan sus acciones hacia la supervivencia y el sustento familiar en un contexto de extrema precariedad de sus hogares con una serie de necesidades básicas insatisfechas. Una de las entrevistadas declara: “Trabajo en la mina porque, como madre, necesito cubrir los gastos de mi hogar y no había otra alternativa en otros lugares” (YMLR). La motivación de estas mujeres se orienta directamente hacia la necesidad económica, así como hacia la búsqueda de una estabilidad familiar que difícilmente lograrían en otros ámbitos laborales debido a la inmediatez de sus beneficios. En tal sentido, la minería informal se presenta como la alternativa y una oportunidad de subsistencia que satisface una necesidad primordial, donde el empleo no se considera un medio de autorrealización, sino como un recurso para garantizar el bienestar fundamental de sus hijos. En este contexto, el trabajo minero, aunque inestable, adquiere un significado profundo en la vida de estas mujeres al estar directamente relacionada con su supervivencia.

Desde la perspectiva del principio de la conciencia femenina, tal como se evidencia en los testimonios, está profundamente influenciada por la percepción de explotación y sacrificio. F.T.M. afirma que: “Se gana un poquito, pero con muchos sacrificios se gana la plata acá. El sufrimiento es grande y también las pallaqueras sufren” A partir de la reducción fenomenológica, al eludir juicios externos sobre la moralidad del trabajo en condiciones informales, se manifiesta una realidad en la cual la explotación se tiene que experimentar como un sacrificio indispensable. Estas mujeres están conscientes del sufrimiento asociado al trabajo en la minería, así como de su papel histórico, esencial e inevitable en la

economía familiar. La minería se transforma en una oportunidad de subsistencia, aunque en condiciones que conllevan una continua violación de derechos laborales y sociales. Esta conciencia del sacrificio es un elemento fundamental de su identidad profesional como mujeres en un ámbito históricamente masculino, donde su presencia no es solo marginal, sino es – en ocasiones- como algo complementaria, por no decir invisibilizada.

Desde el principio de la reducción eidética nos permite abstraer los elementos fundamentales de esta experiencia vivida e identificar los factores comunes que configuran el trabajo femenino en la minería. Actividad que, por posiciones falocéntricas, fue considerada únicamente para varones. Un elemento central que emerge es la precariedad económica que impulsa a las mujeres a ingresar a la minería. R.M.V. menciona: “Vine por necesidad económica, soy madre de cuatro niños y usted sabe que en otros lugares no se gana lo que se podría ganar acá”. Este testimonio revela que el trabajo femenino se debe a la carencia de oportunidades laborales alternativas. La experiencia de estas mujeres no puede ser comprendida sin considerar el contexto de exclusión laboral que las obliga a recurrir a la minería como una forma de subsistencia, eso que revela la naturaleza de su decisión, se debe a una carencia de alternativas más que a una elección voluntaria.

Desde la fenomenología, la constitución de la experiencia del trabajo femenino en la minería informal se manifiesta en cómo estas mujeres interpretan y dan sentido a su participación en el pallaqueo. F.N.M. describe cómo su familia está “completamente ligada a este trabajo”, lo que evidencia que la minería informal no es solo una fuente de ingresos, sino una parte constitutiva de su identidad familiar y social. Esta constitución de la experiencia demuestra que el trabajo femenino en la minería no es un fenómeno aislado, sino que está intrínsecamente vinculada a estructuras sociales y familiares que lo legitiman, a pesar de las condiciones adversas. La minería, en este contexto, no solo genera ingresos, sino que también brinda un sentido de pertenencia y continuidad en la vida de estas mujeres, quienes, a pesar de su invisibilidad y

marginalidad, son un pilar esencial en la economía informal de La Rinconada.

El trabajo femenino en la minería informal, particularmente en el pallaqueo, manifiesta una experiencia intensamente caracterizada por la intencionalidad hacia la supervivencia, la conciencia del sacrificio y la formación de una identidad laboral y social influenciada por la precariedad económica y la exclusión social. Las mujeres involucradas en esta actividad no solo enfrentan condiciones desfavorables, sino que también forjan un sentido de pertenencia y resistencia en este entorno hostil. Las mujeres que participan en esta actividad no solo enfrentan condiciones adversas, sino que también construyen un sentido de pertenencia y lucha dentro de este contexto hostil.

El trabajo femenino e infantil en La Rinconada es una experiencia profundamente ligada a la supervivencia en condiciones de extrema precariedad. Las mujeres, mayormente dedicadas al “pallaqueo”, ven en esta actividad una forma de subsistencia ante la falta de oportunidades laborales. Testimonios como “Vine por necesidad económica, soy madre de cuatro niños” revelan que la intencionalidad de las trabajadoras está dirigida hacia el mantenimiento de sus familias, lo que implica un sacrificio constante. Para estas mujeres, el trabajo en la minería trasciende una mera actividad económica, constituyendo una experiencia de resistencia ante un entorno de explotación y marginalización.

La fenomenología también permite comprender cómo el trabajo infantil se configura como una realidad caracterizada por la transmisión generacional de la pobreza. Los niños que trabajan junto a sus madres en las minas crecen en un entorno donde la explotación y la precariedad es habitual y se normalizan, constituyendo parte de su identidad desde temprana edad, las mismas que son aceptadas e interiorizadas como parte del proceso de su socialización. Las mujeres y los niños no solo enfrentan las condiciones adversas de la minería, sino que también asimilan estas experiencias como parte de su función familiar y social, eso que perpetúa el ciclo de pobreza y exclusión social.

F. Repercusiones en la salud de los trabajadores.

La salud de los mineros es una dimensión clave para entender las repercusiones de la minería informal en La Rinconada - Ananea. A través de un fenomenológico, se puede observar cómo los trabajadores experimentan el deterioro físico como una parte inevitable pero necesario de su realidad laboral. Problemas respiratorios, enfermedades crónicas y el desgaste físico se viven como consecuencias directas de las condiciones extremas y la exposición constante a contaminantes. Estas afecciones se interiorizan como parte de la identidad de los mineros, quienes continúan trabajando bajo la amenaza constante de la enfermedad, pero imprescindible para poder mantener a sus hogares.

En ese entender, en el siguiente acápite se aborda las repercusiones de la minería informal en la salud de los trabajadores como los problemas respiratorios y pulmonares y exposición a contaminantes y metales pesados, testimonios sobre el cual se presentan a continuación:

F.1 Problemas respiratorios y pulmonares:

E.A.P.: "El mercurio contamina el aire y afecta directamente a los mineros que lo inhalan, lo cual les causa complicaciones respiratorias. Con el tiempo, muchos de ellos sufren enfermedades crónicas".

E.F.S.: "Dentro de la mina están chorreando aguas, lo que genera bastante reumatismo, muchas enfermedades. Los explosivos, el humo nos llega al pulmón, y me he vuelto cojo".

F.E.: "El humo de los explosivos y de los trabajos en el interior de la mina entra directo a los pulmones. Muchos de los compañeros sufren de problemas respiratorios graves debido a la falta de ventilación adecuada".

F.S.Y.C.: "Eso es otro punto que tiene que ver mucho con respecto a enfermedades que se presentan en este centro poblado. Ahora con respecto a la contaminación seguimos hablando de metales pesados, la presencia de mercurio en el aire, en los techos; entonces imagínate uno

tiene que estar caminando acá cubierto por todo lado, si eso te conlleva a más adelante a complicaciones de salud”.

J.A.L.: "A veces, las minas no cuentan con buena ventilación, el polvo y el humo se acumulan, y respirarlo todo el tiempo te va matando los pulmones”.

R.: "Lo negativo (...) son las enfermedades como el humo adentro de la mina”.

F.2 Resfríos y enfermedades relacionadas con el clima:

F.T.M.: "El frío aquí es insoportable, y como trabajamos sin la protección adecuada, es normal que todos suframos de resfriados constantes. Estamos expuestos todo el tiempo a enfermedades respiratorias”.

N.H.G.V.: "Me admiré al llegar la primera vez por el intenso frío, que nunca había notado, aunque soy de la región de Puno. El factor climatológico también afecta a la gente que vive acá”.

N.S.S.M.: "El agua del deshielo que tomamos está contaminada con mercurio. No tenemos agua potable ni servicios básicos”

R.M.V.: "Los resfríos son comunes aquí, especialmente por el trabajo en condiciones tan extremas y la falta de ropa adecuada para protegernos del frío”.

F.3 Dolores físicos y problemas de salud generales:

D.A.N.Q.: "Uno se enferma rápidamente. Ya tengo problemas con la espalda y los brazos debido al trabajo pesado y a los constantes golpes en la mina”.

E.A.P.: "Es muy sacrificado. Es muy cansado y además es peligroso. Varias personas ya han muerto así con tachones, varios accidentes, hay mucho asalto hasta en la misma mina”.

E.F.S.: "He trabajado durante muchos años en la mina y he desarrollado reumatismo debido a las condiciones frías y húmedas. El cuerpo se desgasta rápidamente aquí, y muchos mineros sufren de dolores articulares".

J.L.C.: "Las enfermedades que produce estar dentro de la mina, los hongos, el riesgo de vida, los derrumbes, las fracturas de rocas, todo eso es parte de lo que enfrentamos".

F.4 Impacto por contaminantes y exposición a metales pesados:

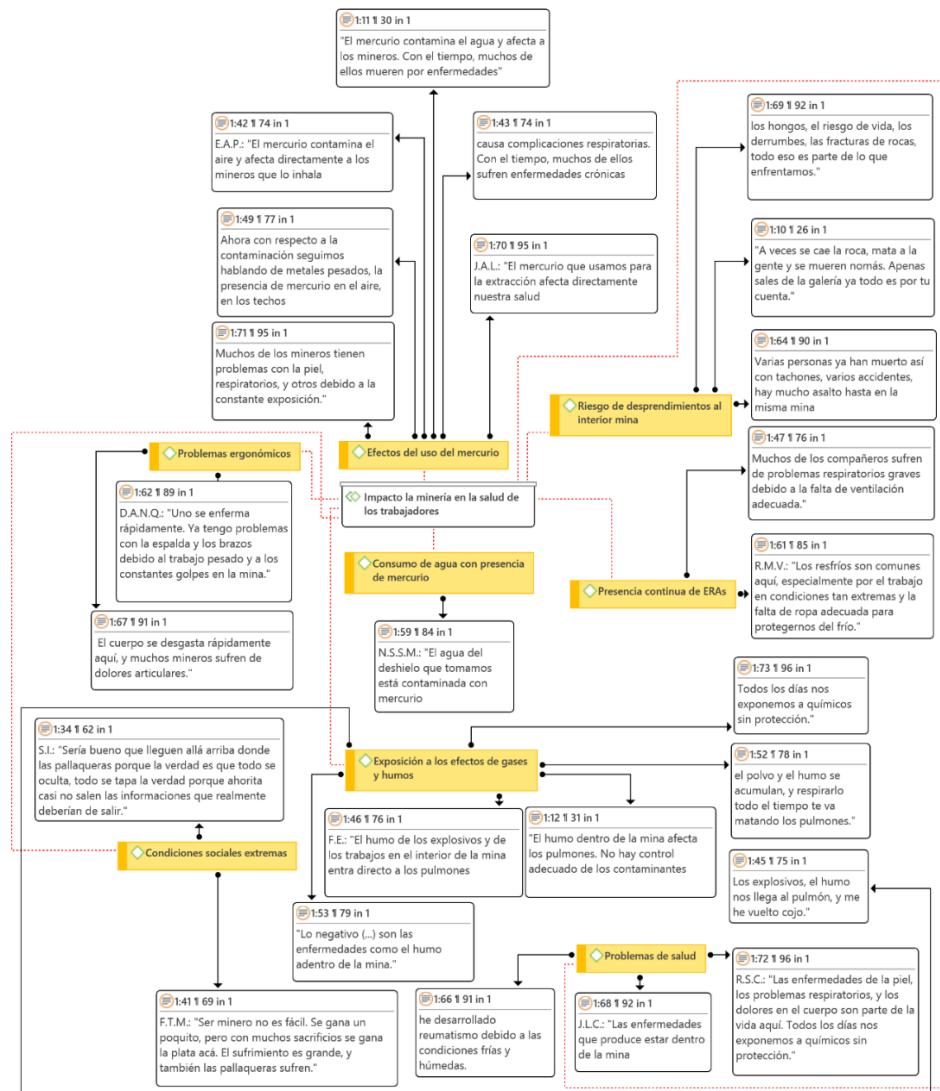
J.A.L.: "El mercurio que usamos para la extracción afecta directamente nuestra salud. Muchos de los mineros tienen problemas con la piel, respiratorios, y otros debido a la constante exposición".

R.S.C.: "Las enfermedades de la piel, los problemas respiratorios, y los dolores en el cuerpo son parte de la vida aquí. Todos los días nos exponemos a químicos sin protección".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 4

Repercusiones de la minería informal en la salud de los trabajadores



Desde la fenomenología, al examinar el impacto en la salud de los trabajadores de la minería informal en La Rinconada podemos entender cómo estas experiencias, mediante los principios de intencionalidad, conciencia, reducción fenomenológica, reducción eidética y constitución, configuran una vivencia que trasciende lo físico, convirtiéndose en una realidad de deterioro progresivo de la salud.

El principio de intencionalidad permite entender que la salud de los mineros no es meramente un estado, sino una experiencia orientada hacia la lucha continua por la supervivencia en un entorno adverso. Las descripciones de los mineros reflejan esta intencionalidad hacia la preservación de la vida y el cuerpo, incluso bajo condiciones

extremadamente adversas. Por ejemplo, E.F.S. menciona: “Los explosivos, el humo nos llega al pulmón y me he vuelto cojo”, lo que nos muestra cómo la experiencia de trabajar en la mina no es solo una labor física, sino un proceso de degradación de la salud que se experimenta como una pérdida progresiva de la capacidad corporal. La intención aquí está claramente enfocada en la persistente lucha por preservar la salud en un contexto donde el cuerpo es atacado por contaminantes y condiciones laborales inapropiadas que caracterizan la zona.

Desde el principio de la conciencia, los mineros consideran que las enfermedades son una consecuencia ineludible de su trabajo, eso que evidencia una adaptación en un entorno adverso. Esta adaptación se expresa en afirmaciones como: “Muchos de los compañeros sufren de problemas respiratorios graves debido a la falta de ventilación adecuada” (F.E.). La reducción fenomenológica nos invita a suspender cualquier juicio previo sobre las condiciones laborales y centrarnos en la manera en que los mineros viven estas experiencias. La reducción fenomenológica nos exhorta a suspender cualquier juicio previo sobre las condiciones laborales y a enfocarnos en cómo los mineros experimentan estas vivencias. Al hacerlo, se manifiesta una conciencia de inevitabilidad y resignación, donde los problemas de salud, como los respiratorios, se han normalizado en el contexto de la vida minera. La inhalación de polvo, humo y mercurio no solo es una condición ocupacional adversa, sino una realidad que inherente a la vida diaria que moldea la percepción que el individuo tiene de su propio cuerpo y su resiliencia ante tales situaciones.

La reducción eidética nos permite abstraer las esencias comunes de estas experiencias, cuentos como problemas respiratorios, dolores físicos y exposición a metales pesados. La afirmación de J.A.L., “El mercurio que usamos para la extracción afecta directamente nuestra salud. Muchos de los mineros tienen problemas con la piel, respiratorios y otros debido a la constante exposición”, encapsula una realidad esencial: la constante exposición a contaminantes no solo afecta físicamente, sino que constituye una vivencia compartida de deterioro progresivo. Esta esencia, la exposición a sustancias tóxicas, se manifiesta como un rasgo

fundamental del trabajo en la minería informal, donde los cuerpos de los trabajadores son sometidos a condiciones que los transforman y deterioran con el tiempo. La constante exposición a sustancias tóxicas, se presenta como un rasgo primordial del trabajo en la minería informal, donde los cuerpos de los trabajadores están sometidos a condiciones que las alteran y deterioran con el tiempo. Esta experiencia de la salud no es estática, sino que está en continua evolución, caracterizada por el empeoramiento de enfermedades y dolores crónicos.

Al recurrir al principio de constitución, podemos comprender cómo los mineros no solo enfrentan estas condiciones, sino que las integran como parte de su identidad, realidad y necesidad laboral. La declaración de FTM de que "el frío aquí es intolerable y, dado que trabajamos sin la protección adecuada, es habitual que todos padezcamos resfriados constantes" evidencia cómo las enfermedades y los malestares se han convertido en una parte ineludible de su vida laboral, pero necesaria para su sobrevivencia. El trabajo en la mina se considera no solo un esfuerzo físico, sino una existencia en la que la enfermedad y el deterioro de la salud son componentes intrínsecos o costos que se tiene que asumir. La experiencia de estos mineros no se limita a trabajar en condiciones extremas, sino que implica una lucha cotidiana contra la degeneración física que caracteriza su vida laboral y personal, muchas veces oculta y desconocida para los integrantes de su hogar.

Desde el análisis fenomenológico, el impacto de la minería en la salud de los trabajadores evidencia una experiencia caracterizada por la intencionalidad de supervivencia, la conciencia de la inevitabilidad del deterioro y la integración de la enfermedad como un componente de su identidad laboral con fines de dar una mejor calidad de vida a sus integrantes de hogar. La salud en este contexto no se percibe como algo estático, sino como una realidad dinámica influenciada por las condiciones desfavorables del trabajo minero, donde el cuerpo es continuamente deteriorado. La fenomenología nos permite desentrañar esta experiencia en su totalidad, mostrando las formas de vivencia que los mineros experimentan en el contexto de la salud.

La repercusión de la actividad minera en la salud de los mineros es devastador, caracterizado por afecciones respiratorias, enfermedades crónicas y un deterioro físico generalizado, que algunas ocasiones conlleva a la agudización causándoles la muerte. Los relatos evidencian que las condiciones en las minas, como la ventilación insuficiente y la exposición a metales pesados como el mercurio, han provocado un sufrimiento físico persistente. Testimonios como “el mercurio contamina el agua y afecta a los mineros” reflejan cómo el cuerpo de los trabajadores se deteriora rápidamente, mientras que las enfermedades crónicas como los problemas pulmonares se convierten en parte de su vida diaria.

Desde una perspectiva fenomenológica, se puede constatar que los trabajadores perciben este deterioro de la salud como una situación inevitabilidad por la que tienen que atravesar si desean lograr mejores condiciones socioeconómicas y lograr la movilidad social. La atención de medidas de seguridad y el contacto continuo con sustancias peligrosas no se consideran como algo circunstancial, sino como una realidad inalterable y estructural. La conciencia de que su salud está destinada a deteriorarse impacta profundamente en su identidad como trabajadores y en su percepción del futuro. Los mineros han configurado su realidad laboral como una existencia en la cual el cuerpo es considerado un recurso (por no decir una mercancía en términos marxistas) que se deteriora hasta volverse inservible. Esta conciencia de que su salud está destinada a deteriorarse impacta profundamente en su identidad como trabajadores y en su percepción del futuro.

4.1.2 Repercusiones en la economía familiar: dependencia y fragilidad económica

La minería informal en La Rinconada constituye la principal fuente de ingreso para muchas familias, generando una fuerte dependencia y fragilidad económica. El análisis fenomenológico de esta dimensión revela la experiencia de los mineros en un escenario de incertidumbre constante sobre el futuro de su trabajo y la precariedad que define la vida de los miembros de sus hogares. Esta dependencia económica se constituye como un pilar en la vida de los mineros,

quienes perciben su trabajo como una actividad riesgosa pero indispensable, lo que refuerza su vulnerabilidad frente a la inestabilidad del mercado minero informal.

En esta sección se aborda las repercusiones en la economía familiar, específicamente en se analiza la alta dependencia, la fuente de ingresos y la situación del desempleo como aspectos vinculantes del sostenimiento familiar.

A. Dependencia y sostenimiento familiar

D.S.Y.: "Porque tenemos ganancias, pero no hay seguridad. No sabemos qué tan pronto se acabe o si algo cambia, pero dependemos completamente de esto".

B.C.C.: "Arriesgamos nuestra vida por un poco de plata. Tengo hijos a quienes debo mantener, y por eso estoy aquí. Tengo familia que mantener y de repente este es el único lugar donde se gana un poquito más (...) Yo tengo mis hijos a los que tengo que arriesgar mi vida para darles una buena educación".

E.V.H.: "Es por la economía, sobre todo. Qué se consigue más fácil (...) Claro no es tan fácil, solo que te facilita más ingreso. Vivir acá es prácticamente vivir contra tu vida (...) Por la contaminación, la inseguridad".

P.C.A.: "Detrás de una persona está toda una familia, los hijos. ¿Con qué pagas los estudios de los hijos? La minería es lo único que tenemos".

R.H.C.: "Ya no hay miedo a nada porque su única fuente de ingresos es esa".

R.M.V.: "Gracias a la minería podemos mantener a nuestras familias, pero también genera delincuencia donde se mueve mucho dinero"

S.C.C.: "Gracias a esto mis hijos son profesionales y tienen sus estudios superiores. Así doy de mantener a mi familia con este trabajo minero".

B. Única fuente de ingresos

A.C.C.Y.: "Aquí, trabajar en la mina es nuestra única forma de sostenernos. (...) Vine por necesidad, y aunque hay riesgos, no hay otras opciones".

A.Q.: "Es que la gente no tiene de dónde [sacar] y también quieren trabajar y quieren llevar algo para la casa, para la familia

D. (S/DC): "Justamente por la necesidad de llevar un sustento a la casa".

D.A.N.Q.: "Por el dinero. Es lo único, no hay otro".

D.S.Y.: "Porque tenemos ganancias, pero no hay seguridad".

C. Existencia de desempleo como factor de incursión

F.N.M.H.: "Sabes que eso es porque el Estado no brinda trabajo. La minería es lo único que queda, aunque sabemos que no es formal y tiene muchos problemas".

L.P.: "Porque no hay en otro lugar trabajo y el gobierno no promueve el empleo o trabajo para tantos habitantes. Por eso la gente viene a buscar trabajo aquí y tiene que arriesgar su vida en este lugar".

S.I.: "La minería genera trabajo, pero la delincuencia está cada vez peor. No hay mucha inversión, solo sacan lo que pueden"

S.U.H.: "La mina mueve a todos. A pesar de que arriesgan sus vidas, siempre hay algo de trabajo. No es como en otras ciudades".

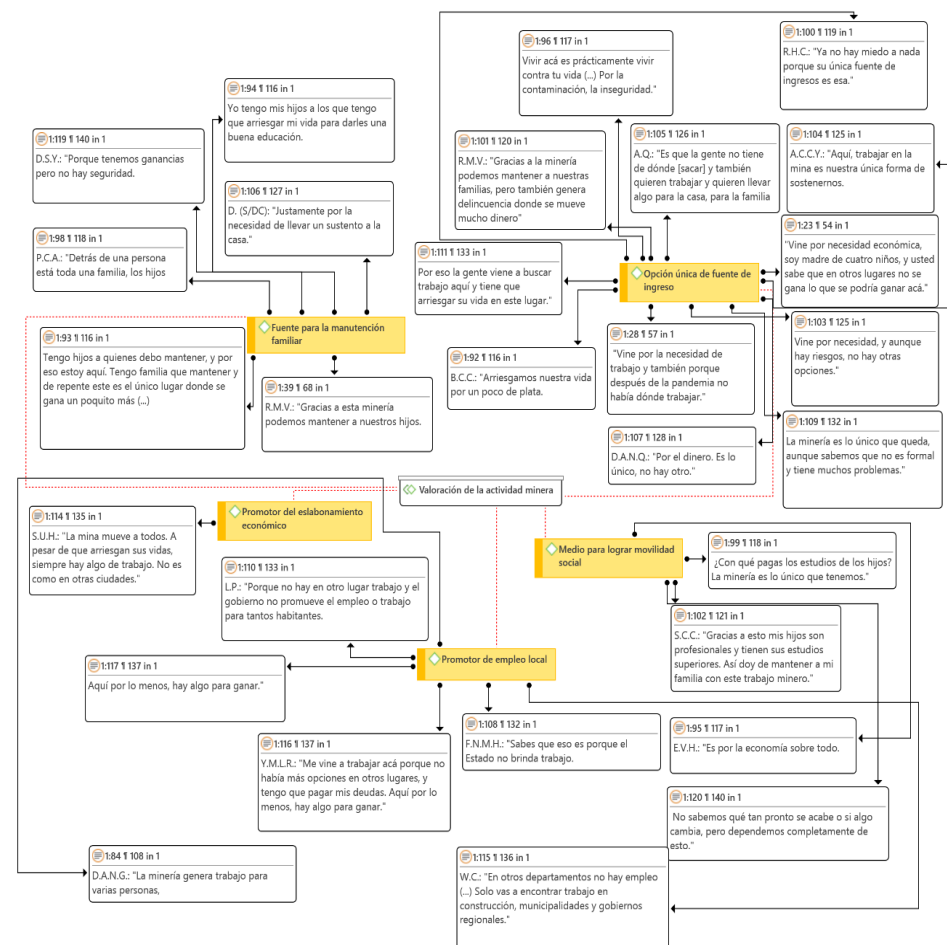
W.C.: "En otros departamentos no hay empleo (...) Solo vas a encontrar trabajo en construcción, municipalidades y gobiernos regionales".

Y.M.L.R.: "Me vine a trabajar acá porque no había más opciones en otros lugares, y tengo que pagar mis deudas. Aquí por lo menos, hay algo para ganar".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 5

Repercusiones de la minería informal en la economía familiar



Desde el de la fenomenología, se analiza el impacto de la minería informal en la dependencia e inestabilidad económica de los trabajadores en el centro poblado de La Rinconada - Ananea. Esta situación revela una experiencia fuertemente vinculada a la lucha por la supervivencia y el sustento familiar. El análisis se realiza mediante los principios de intencionalidad, reducción fenomenológica, conciencia, reducción eidética y constitución. El análisis se realiza en torno a la forma en que los

trabajadores experimentan y construyen su realidad económica, la cual se define por la completa dependencia de una labor incierta y riesgosa.

El concepto de intencionalidad es esencial en fenomenología para la comprensión de cómo los trabajadores orientan su vida hacia la búsqueda de la supervivencia económica. Los mineros caracterizan la actividad minera como la principal alternativa para sostener a sus familias debido a la rapidez de sus beneficios, demostrando una clara determinación de proveer sustento en un contexto de peligro continuo. Al respecto, el B.C.C. expresa: “Arriesgamos nuestra vida por un poco de plata. Tengo familia que mantener y de repente este es el único lugar donde se gana un poquito más”. Este relato, pone de manifiesto que la labor minera no se percibe como una decisión voluntaria, sino como una necesidad imperante que conlleva el constante riesgo de perder la vida, pero no queda otra alternativa. La prioridad de los mineros es mantener a sus familias, aun cuando esto signifique enfrentar condiciones laborales riesgosas que ponen en peligro su integridad física, muchas veces desconocido para los integrantes de sus hogares.

Respecto al principio de la conciencia, se caracteriza por una comprensión clara de precariedad en la que se encuentran respecto a la situación económica, así como por su dependencia exclusiva de la minería como principal fuente de ingresos. Al respecto, A.C.C.Y. señala que “Aquí trabajar en la mina es nuestra única forma de sostenernos (...) aunque hay riesgos no hay otras opciones”. Desde la reducción fenomenológica, al suspender los juicios sobre la moralidad de trabajar en condiciones peligrosas, se revela que los mineros son conscientes de los riesgos que enfrentan, pero también de la falta de alternativas laborales. La situación económica de estos trabajadores trasciende la mera obtención de ingresos, ya que su experiencia está intrínsecamente ligada a la actividad minera, la cual resulta esencial para su subsistencia, dado que carecen de otras opciones viables. La comprensión de su total dependencia de la minería para sobrevivir refleja un estado de vulnerabilidad permanente, en el que cualquier cambio en las condiciones económicas del entorno puede afectar

gravemente su modo de vida, tal como sucedió en el contexto de la pandemia.

Referente al principio de la reducción eidética, es posible abstraer la esencia de la dependencia económica y la inestabilidad laboral en ese contexto de inseguridad y gran incertidumbre. Por ejemplo, D.S.Y afirma: “Porque tenemos ganancias, pero no hay seguridad. No sabemos qué tan pronto se acabe o si algo cambia, pero dependemos completamente de esto”. Esta declaración sintetiza la esencia de la inestabilidad económica que enfrentan los mineros, quienes viven en un estado constante de incertidumbre respecto al futuro de su principal fuente de ingresos. La alta dependencia de la minería, señalada por numerosos trabajadores, se presenta como un elemento crucial de su situación. La escasez de oportunidades laborales alternativas y la falta de interés del Estado en promover otras opciones de empleo les obliga a depender de esta actividad. A pesar de que la minería genera ingresos, no garantiza estabilidad ni seguridad en el empleo.

Respecto al principio de constitución, nos permite comprender que los trabajadores del centro poblado de La Rinconada no solo sufren de dependencia económica, sino que la integran como un elemento esencial de su contexto. Las palabras de P.C.A.: “La minería es lo único que tenemos”, destaca la importancia de la minería como factor determinante en la vida de los mineros y sus familias, más allá de ser simplemente una ocupación laboral. La estructura de esta entidad económica ha llevado a los mineros a asumir la precariedad y la inestabilidad como elementos inevitables de su rutina diaria. En este contexto, la obligación de proveer para sus familias justifica los riesgos y sacrificios que realizan. Este proceso de constitución muestra que la minería no es simplemente una fuente de ingresos, sino una forma de vida profundamente arraigada en la supervivencia y en la dependencia de un entorno hostil en los grupos sociales no solamente vulnerables, sino también en personas cuyo interés principal es incrementar sus capitales.

En La Rinconada, el análisis fenomenológico de la dependencia e inestabilidad económica en la minería informal, vista desde los trabajadores, revela una experiencia de vida caracterizada por la intención de sostener a la familia, la percepción de los riesgos y la escasez de opciones alternativas, así como la centralidad de la minería en la vida de los trabajadores. La actividad minera, si bien resulta lucrativa, carece de garantías de seguridad y estabilidad para los trabajadores, quienes experimentan una constante incertidumbre en la que su bienestar económico se encuentra estrechamente ligado a una labor que los expone a riesgos tanto físicos como financieros de manera continua.

La dependencia económica en la minería informal de La Rinconada se destaca por la precariedad que experimentan sus habitantes. Los mineros dependen completamente de esta actividad como su única fuente de ingreso, lo que los coloca en una situación de vulnerabilidad extrema. Testimonios como “Arriesgamos nuestra vida por un poco de plata” demuestran que, a pesar de los riesgos y el deterioro físico, los mineros no tienen otras opciones laborales. La dependencia económica experimentada por los mineros se caracteriza por la presencia continua de incertidumbre, ya que son conscientes de que la actividad minera no asegura estabilidad a largo plazo.

La fenomenología posibilita la observación de cómo esta interdependencia origina una vivencia de desesperanza, en la cual los trabajadores mineros perciben que su porvenir está vinculado a una labor que los somete y los expone a peligros. La incertidumbre sobre el futuro de la minería y la falta de oportunidades laborales alternativas crean un estado de vulnerabilidad continua, donde los mineros perciben su existencia como una lucha constante por mantener a sus familias a pesar de los peligros. La dependencia de una actividad tan volátil aumenta la sensación de inseguridad, dado que cualquier modificación en las dinámicas económicas puede acarrear consecuencias graves para la subsistencia.

Finalmente, los resultados muestran que el ambiente laboral se define por una gran precariedad, en el cual las condiciones físicas de trabajo, como la carencia de equipos de protección y la exposición constante a sustancias tóxicas, generan una experiencia diaria de deterioro físico. En la identidad del trabajador informal se percibe la inseguridad laboral y la carencia de derechos laborales, lo que conlleva a la normalización de situaciones de riesgo de accidentes y explotación. Las mujeres y los niños que participan en la minería, en particular en la práctica del pallaqueo, se encuentran en una situación de explotación debido a imperativos económicos, lo que contribuye a la perpetuación de la pobreza y la exclusión social.

El impacto en la salud de los trabajadores es significativo, manifestándose a través de problemas respiratorios, enfermedades crónicas y deterioro físico generalizado. La dependencia económica de la minería informal conlleva a una inestabilidad significativa. Los mineros son conscientes de que, a pesar de que esta actividad les brinda ingresos, estos no garantizan la seguridad ni estabilidad a largo plazo. Por lo tanto, se mantienen en un estado de precariedad constante.

La investigación resalta la imperiosa necesidad de que el Estado y las autoridades pertinentes intervengan para mejorar las condiciones laborales en La Rinconada, proteger los derechos de los trabajadores y asegurar su salud y seguridad en un contexto donde la informalidad ha normalizado la explotación. Las repercusiones de la actividad minera informal no solo afectan a nivel físico, sino que también tienen implicaciones profundas en la constitución de la identidad laboral y social de los mineros, perpetuando ciclos de pobreza y vulnerabilidad que deben ser atendidos desde una perspectiva integral.

4.1.3 Repercusiones de la minería informal en la seguridad ciudadana

A. Delitos prevalentes

En el estudio fenomenológico de los delitos más comunes, se evidencia una experiencia colectiva caracterizada por la inseguridad y la

violencia. Los relatos de los habitantes indican que los delitos patrimoniales, especialmente los asaltos a mano armada, son los más habituales, siendo los mineros las principales víctimas. La intención de los residentes se centra en la autoprotección y la supervivencia en un entorno donde el crimen organizado y la delincuencia común son los más frecuentes. Este ambiente violento provoca una permanente sensación de vulnerabilidad y miedo, impactando en el ámbito laboral como en las interacciones sociales de los mineros y de la propia población.

Adicionalmente, los delitos que afectan la seguridad pública, como los tiroteos y los enfrentamientos violentos en los establecimientos nocturnos, agravan la percepción de desamparo. La falta de una intervención efectiva por parte de las autoridades contribuye a que los ciudadanos asimilen esta violencia como un elemento inevitable de su vida diaria. Esta constitución de la inseguridad refuerza la experiencia de abandono institucional, donde la delincuencia no solo afecta a nivel físico, sino también en la manera en que los mineros perciben su entorno y sus relaciones interpersonales.

En ese entender, en el siguiente acápite se aborda las repercusiones que genera la minería informal en la inseguridad ciudadana, enfatizando delitos contra el patrimonio, la seguridad pública, la vida, el cuerpo y la salud, la libertad y la familia, testimonios sobre el cual se presentan a continuación:

A.1 Delitos contra el patrimonio

A.Q. "A mano armada (...) los viernes los delincuentes saben cuándo manejan plata los mineros y ahí es el atraco".

B.C.C. "Aquí salen de los locales y de ahí a dos cuadras ya lo atrapan (...) Y asaltan ahí de frente".

D.C.Q. "Con más frecuencia serían los asaltos (...) A los mineros también les quitan lo que tienen en la noche (...) Sus pertenencias personales".

E.V.H. "Los asaltos (...) a vista y paciencia de los vecinos matan por doquier (...) Ya no tienen miedo (...) La policía brinda armamento a los delincuentes".

R.C.C. "Nos agarran y nos quitan todo (...) hasta los minerales que habíamos sacado (...) Incluso nos metieron al agua".

S.I. "La delincuencia está en todo (...) La misma minería adentro, atracan allá dentro (...) ¿Qué hacemos nosotros con 10 o 15 policías?"

A.2 Delitos contra la seguridad pública

A.C.C.Y. "Sí hace poco nomás hubo una balacera (...) Lo que pasó es que también los mismos mineros deben haber llegado antes (...) En las pensiones de noche hacen sus reuniones y entre ellos se atacan a pedrazos".

B.C.C. "Es de día, de noche... ellos vienen, asaltan y se llevan lo que tienen (...) La policía se demora media hora".

E. (S/DC) "A las 6, 7, 8 de la noche ya no hay gente (...) al toque cogotean aquí".

J.Q.S. "Existen ganancias, pero a la vez una inseguridad (...) las autoridades no controlan".

P.C.A. "Ha habido balaceras (...) Me han puesto un arma (...) He visto muchas cosas (...) 25 años, y ya no podemos caminar en las calles después de las 8 de la noche".

S.A.H. "Hay más delincuentes (...) Asaltos en compra de oro (...) A las 6 o 7 de la noche ya nos quieren asaltar".

V.B.T.C. "Hay asaltos (...) A veces vienen sangrando, y no sabemos qué hacer porque vienen entre dos tres cuatro (...) que se atacan y no sabemos qué hacer".

V.B.T.C. "Hay de todo (...) Hay asaltos (...) Y cuando hay planchazo, las personas no pueden moverse porque hay múltiples

fracturas (...) En otros casos también los delincuentes disparan a las personas”.

A.3 Delitos contra la vida

C.A.Z.S. "Delitos como trata de personas y mucha delincuencia (...) Asesinatos y violencia familiar no se escucha tanto, pero trata de personas es más frecuente”.

E.V.H. "Hace poquito nomás hubo un asalto a las 3 de la tarde (...) Hubo un muerto (...) Todos los niños y adultos presenciaron el asalto (...) Había como 20 disparos”.

F.E. "Las cantinas y night clubs son un refugio para los delincuentes (...) Disparan, se pelean, es algo muy común”.

J. "Asaltos (...) Sin piedad te matan (...) Sin piedad te hieren (...) A ver, que te den un balazo al pie (...) Te asaltan, te matan, y mueres”.

J. "Asaltos (...) Sin piedad te matan (...) Te hieren (...) Te asaltan, te matan y mueres (...) La policía atrapa al ladrón y ya lo sueltan por detrás”.

J. "Te asaltan, te matan y mueres (...) La policía atrapa al ladrón y ya le pagó una platita de 2000 soles (...) Luego lo sueltan”.

R.C.C. "Aquí nos agarran y nos quitan todo (...) Incluso nos metieron al agua (...) Nos encañonan en las cantinas, y lo dejamos pasar porque si ponemos resistencia peor es”.

S.I. "La delincuencia está en todo (...) La misma minería adentro y atracan allá dentro (...) ¿Qué hacemos nosotros con 10 o 15 policías? (...) No hacemos nada”.

A.4 Delitos contra el cuerpo y la salud

F.N.M.H. "Se cae la roca, mata a la gente, y se mueren nomás. Apenas sales de la galería, ya todo es por tu cuenta”.

F.S.M.M. "Una de nuestras compañeras fue atacada con una piedra en la cabeza (...) Necesitó 8 puntos de sutura".

J.L.C. "Las enfermedades que produce estar dentro de la mina, los hongos, el riesgo de vida, los derrumbes, las fracturas de rocas, todo eso es parte de lo que enfrentamos".

V.B.T.C. "Cuando se pelean en los locales, los borrachos se rompen el vaso en la cara (...) Esos son los casos extremos (...) Vienen sangrando y no sabemos qué hacer".

V.B.T.C. "Los pacientes no pueden ni moverse porque hay múltiples fracturas (...) Los borrachos se rompen el vaso en la cara (...) Se dan botellazos en la cara (...) Sangran y no sabemos qué hacer".

A.5 Delitos contra la libertad

F.E. "A las chicas les traen con el cuento de trabajo, y acá las prostituyen (...) Quedan embarazadas y abandonadas".

F.E. "Las cantinas y night clubs son un refugio para los delincuentes (...) Disparan, se pelean, es algo muy común".

F.E. "Los delincuentes entraron y amarraron a todos durante toda la noche (...) Nadie pudo hacer nada".

F.R. "Dentro de la mina nos amarraron las manos y nos apagaron las lámparas (...) Estuvimos dos horas en la oscuridad".

R.C.C. "En la galería nos agarran y nos meten a otra labor (...) Nos quitan todo, incluso los minerales, y nos meten al agua".

S.I. "Asaltos, violencia, peleas, y atracos ya en interior de la mina (...) Tanta minería que hay, ¿qué se va a poder hacer?"

A.6 Delitos contra la familia

C.A.Z.S. "Violencia familiar no se escucha mucho (...) pero trata de personas sí (...) sobre todo en los locales nocturnos".

J.C.C. "Violencia familiar, asaltos, robos (...) Aquí en el centro poblado (...) Interior mina también (...) La gente ya está con miedo, ya está por completo con temor".

N.S.S.M. "Violencia familiar (...) Padres maltratan a sus hijos (...) Esposos golpean a sus esposas (...) Todo esto lo he visto en La Rinconada".

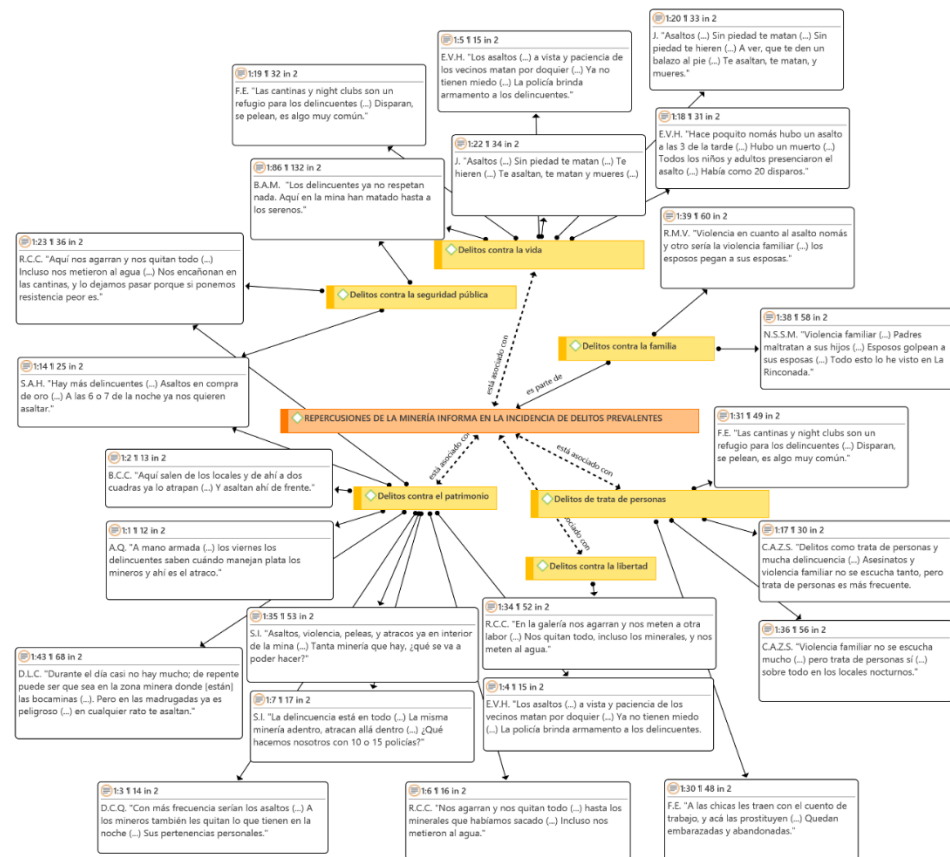
R.M.V. "La violencia familiar no es común en mi experiencia, pero sí lo he observado con otros (...) Padres que maltratan a sus hijos y esposos que golpean a sus esposas".

R.M.V. "Violencia en cuanto al asalto nomás y otro sería la violencia familiar (...) los esposos pegan a sus esposas".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 6

Repercusiones de la minería informal en la inseguridad ciudadana que se registran



Al analizar la identificación de los delitos más comunes desde un fenomenológico, podemos explorar cómo los testimonios de los entrevistados reflejan una vivencia colectiva y normalizada de inseguridad y violencia. La fenomenología posibilita trascender la simple enumeración de delitos y profundizar en la forma en que los individuos experimentan y construyen esta realidad mediante los principios de intencionalidad, conciencia, reducción fenomenológica, reducción eidética y constitución.

Según el principio de intencionalidad, las acciones y conductas de los habitantes del centro poblado de La Rinconada se encuentran orientadas a hacer frente a una sensación constante de inseguridad. En los testimonios, es común la experiencia de delitos como asaltos y robos contra el patrimonio. La inseguridad pasó de un hecho social patológico a un hecho social normal. Por ejemplo, A.Q. señala que “los viernes los

delincuentes saben cuándo manejan plata los mineros y ahí es el atraco”. La afirmación evidencia que los mineros tienen la intención no solo de desempeñar sus labores, sino también de manejar el temor y la prudencia frente a posibles ataques. La experiencia del delito se convierte en una parte cotidiana de su vida laboral y social, dirigiendo sus acciones hacia la evitación de estas situaciones peligrosas, lo que revela una constante orientación hacia la supervivencia en un entorno hostil.

Respecto al principio de la conciencia, es evidente que la percepción de los ciudadanos acepta la normalización de la inseguridad, tal como se puede apreciar en la siguiente expresión: de S.I. "la delincuencia está en todo". Los testimonios muestran una percepción de que la seguridad es un asunto que escapa a su control, sobre todo debido a la escasa presencia de autoridades. La falta de intervención efectiva del Estado se ha internalizado en la vida cotidiana que refuerza la conciencia de la vulnerabilidad, lo cual evidencia cómo la percepción de la inseguridad se ha integrado en la cotidianidad de las personas. Los mineros son conscientes de que la protección policial no es fiable, lo que genera una constante sensación de exposición a situaciones de riesgo.

El principio de la reducción eidética, nos posibilita identificar las esencias compartidas en estas experiencias de inseguridad, resaltando los delitos contra la seguridad pública, en los cuales las balaceras y los enfrentamientos violentos forman parte fundamental de la cotidianidad. Al respecto, P.C.A. señala "ya no podemos caminar en las calles después de las 8 de la noche". Esta expresión evidencia la interiorización de un patrón de conducta impuesto que restringe el movimiento en horario nocturno, lo cual limita la posibilidad de transitar libremente por las vías públicas luego de dicho horario. La experiencia en espacios públicos se ve influenciada por el temor, lo cual demuestra que la violencia no solo impacta a las personas de forma directa, sino que también configura la nueva forma en que la comunidad percibe y acata su entorno. La experiencia en el entorno urbano se transforma en una situación de limitación, en la cual la libertad de desplazamiento se ve restringida por la constante posibilidad de ser

objeto de un acto delictivo, sin que el estado garantice la libertad consignada en la Constitución.

Al considerar el principio de constitución nos permite analizar la forma en que los residentes de La Rinconada construyen su percepción de la realidad en medio de situaciones de violencia e inseguridad. Los delitos contra la vida y contra el cuerpo y la salud, como los asesinatos y los ataques violentos en las minas y cantinas, son elementos constitutivos de la vida en este entorno. Los testimonios, como el proporcionado por E.V.H. “Hace poquito nomás hubo un asalto a las 3 de la tarde (...) Hubo un muerto (...) Todos los niños y adultos presenciaron el asalto”. Según este relato, la violencia no se limita a ser un suceso individual, sino que constituye un fenómeno que organiza la cotidianidad, influyendo en las relaciones sociales, en las dinámicas laborales y en las interacciones familiares. En este contexto, la violencia no constituye únicamente una amenaza ocasional, sino que se convierte en un elemento esencial de la rutina diaria. La inseguridad ha sido asimilada por los mineros, condicionando su forma de relacionarse con el entorno público y restringiendo su habilidad para desenvolverse de manera segura, ya sea en el ámbito laboral o social.

Al abordar los delitos contra la familia, como la violencia familiar y la trata de personas, se revela una experiencia de abuso y explotación que afecta a un gran número de mujeres y niños. La frase de F.E.: “A las chicas les traen con el cuento de trabajo y acá las prostituyen (...) Quedan embarazadas y abandonadas”. Este testimonio revela la crudeza de esta vivencia, donde la explotación sexual es una manifestación más de la violencia que define las relaciones sociales en La Rinconada. Esta experiencia se constituye en una realidad donde las mujeres son las más vulnerables a los delitos, y su participación en la economía informal las expone a múltiples formas de abuso.

Desde la perspectiva de la fenomenología, los delitos predominantes muestran una experiencia fuertemente influenciada por la inseguridad, la violencia, la falta de protección y ausencia del Estado. Los

testimonios evidencian que dichos actos delictivos no solo impactan en la integridad física de las personas, sino que también configuran su percepción del entorno y sus interacciones sociales. La inseguridad se ha constituido como una parte intrínseca de la vida en La Rinconada, configurando una realidad donde el miedo y la violencia son experiencias omnipresentes. La criminalidad está ampliamente extendida y tiene un impacto significativo en la calidad de vida de los residentes. Según los testimonios recopilados, los delitos contra el patrimonio, como los asaltos a mano armada, son una situación recurrente que afecta a los mineros. Estos trabajadores se ven obligados a confrontar dichos ataques tanto en sus lugares de trabajo como al retornar a sus hogares. La intencionalidad de los mineros está claramente dirigida hacia la autoprotección y la supervivencia, ya que la falta de medidas de seguridad adecuadas les deja expuestos a la criminalidad. Además, los delitos contra la seguridad pública, como balaceras y enfrentamientos en zonas comerciales y locales nocturnos, crean una atmósfera de temor y restricción, lo que afecta directamente su vida social y sus libertades.

B. Tipos de victimización

Los diferentes tipos de victimización son analizados desde una perspectiva fenomenológica y evidencian una experiencia de inseguridad intensa y persistente. La victimización primaria se manifiesta a través de los asaltos y robos frecuentes que sufren los mineros, lo que ha provocado un cambio en sus hábitos cotidianos, restringiendo sus movimientos y actividades diarias para reducir el riesgo de ser atacados. La intención de los habitantes se centra en evitar el peligro, adaptando sus rutinas a la creciente criminalidad, lo que repercute negativamente en su bienestar físico y mental.

En lo que respecta a la victimización secundaria y terciaria, se percibe una desconfianza general hacia las autoridades, quienes no ofrecen la protección necesaria ni llevan a cabo investigaciones efectivas sobre los delitos. La escasez de denuncias y la impunidad se convierten en parte de la experiencia colectiva, generando una sensación de abandono

institucional. La inseguridad se vive no solo en la interacción directa con los delincuentes, sino también en la relación deficiente con el sistema de justicia, perpetuando un ciclo de victimización en la comunidad.

En este contexto, en el siguiente apartado se abordarán los tipos de victimización: Victimización Primaria, Victimización Secundaria y Victimización Terciaria, así como los testimonios que se presentarán a continuación.

B.1 Victimización Primaria

A.G.C. "De noche ya no puede andar uno en la calle ya no puede ir ni a cenar [...] Todo es delincuencia".

A.V.S. "Hay asaltos a mano armada (...) Principales víctimas los mineros".

A.A.M. "Aquí la inseguridad ya nos ha inundado (...) Para mí la inseguridad es por el abuso de los contratistas (...)".

B.A. "La delincuencia siempre va a ver y está a cada paso y eso es algo preocupante para frenar tenemos que organizarnos

A.M. (sereno municipal): "Hoy en día ya no se puede salir desde las 6 pm hasta las 6 am porque en todas las calles están los delincuentes armados y la gente de mal vivir. Estamos totalmente desamparados porque los pocos policías y serenazgos no pueden hacer mucho".

C.A.Z.S. "Las bebidas alcohólicas están ocasionando la delincuencia. Y ya están viniendo colombianos también (...)".

D.A.N.Q. (Ronda minera): "La contaminación más que todo que se puede ver acá bastante contaminación, delincuencia tiene sus riesgos bastantes riesgos como tiene ventajas también... [...] La delincuencia también aumenta porque en esta actividad se maneja mucho dinero, [como] el oro".

D.L.C. "Durante el día casi no hay mucho; de repente puede ser que sea en la zona minera donde [están] las bocaminas (...). Pero en las madrugadas ya es peligroso (...) en cualquier rato te asaltan".

D.L.C. "Sería gracias a Dios (...) Delincuencia, muchos asaltos en el camino. Ya no se puede trabajar de noche. Antes trabajábamos de día y de noche, pero ahora solo trabajamos de día. Ya no podemos salir los domingos o en la noche como antes".

E.F.S. "Aquí en mina Rinconada hay bastante asesinato. Aquí [hay] bastante violencia familiar aquí en mina Rinconada en Antavila es bastante sucio. [...] los mineros en la mina ya no son como antes es por eso que ya no puede solventar a sus hijos".

E.F.S. "Los horarios en las noches en las tardes desde las 6 a 7 de la noche (...). Por eso [a] esa hora donde viven en San Jorge a las 6 a las 7 ya cierran las casas ya (...). Entonces en cualquier rato en esas calles hay asaltos (...). Ya no auxilian (...)"

F.E. "El problema es que hay bastante delincuencia. Hoy en día ya no se puede caminar solito desde las seis de la tarde. Ya no podemos caminar con mineralcito. Antes cuando yo era minero, trabajábamos hasta las once o doce de la noche y llegábamos tranquilos a nuestras casas".

F.R. "Más que todo nos roban todas nuestras cosas (...) Cuando vamos a la calle a la mina (...) Dentro de la mina también nos roban (...) Hay veces se entran con armamentos grandes".

F.S.M.M. "El trabajo fácil como lo llaman ha hecho que haya bastante delincuencia e inseguridad ciudadana. Incluso nosotros los agentes de seguridad corremos riesgo porque cada noche escuchamos balaceras, hay muertes y siempre estamos en peligro".

H.J. (personal de salud): "Si uno va a algún lugar, tan solo el pensar en qué te va a pasar da miedo. A veces en las fiestas o en fechas como Todos los Santos, esto se parece a un desierto porque da miedo".

J.B.A. "Uno tiene que trasladarse de repente a su zona de trabajo o a su domicilio con mucho cuidado (...). Ya da miedo a partir de las 5 o 6 de la tarde".

L.G.C. "Antes de ayer nomás han entrado a la mina (...) Nos han calateado (...) Todo se han llevado (...) Y cuando te atajas te matan".

M.G.C.V. "Como son informales (...) empiezan a robar y asaltar (...). Tampoco lo pueden denunciar porque no es oro legal (...)".

N.S.S.M. "El desagüe que viene de las cantinas, ese orín nos contamina. Entramos y pasamos con los zapatos contaminados al puesto de salud en La Rinconada".

R.M.V. "Lo negativo es que aquí hay mucha (...) delincuencia, demasiada contaminación, falta de orden y falta de interés [por parte] de las autoridades".

R.M.V. "Vivimos con ese temor de que cualquier cosa a cualquier rato nos puede pasar: un asalto un atraco (...). Las zonas más peligrosas siempre serían más que todo de noche (...)".

R.Q.P. "Lo negativo en la actualidad puede ser la inseguridad. Creo también que la minería ya está acabando, ya no es como antes cuando se sacaba más oro".

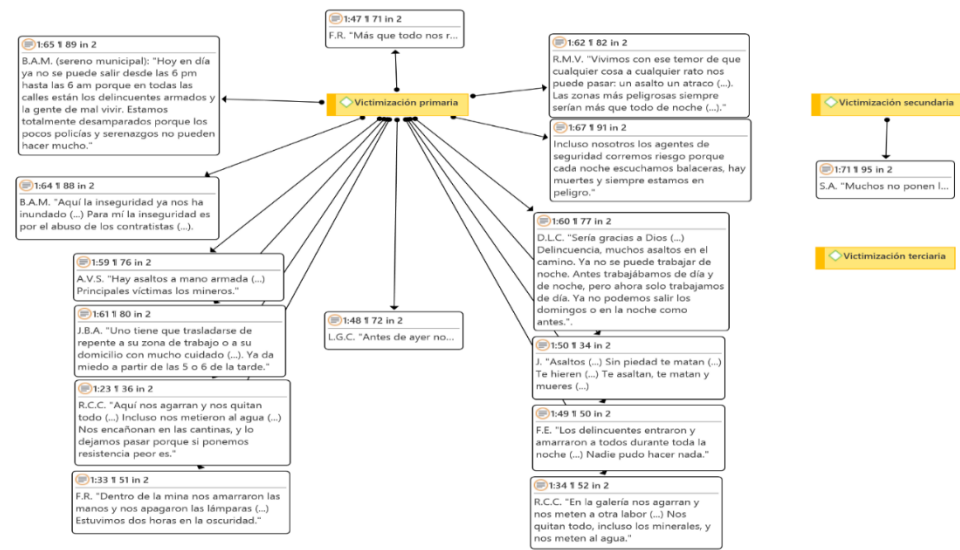
S.A. "Muchos no ponen la denuncia porque temen que se les cuestione (...) ¿De dónde tienes tanta plata?"

S.A.H. "En las noches más que todo a partir de las 8 [o] 7 es un poco peligroso (...). Las mañanas son tranquilas, pero en la noche es totalmente peligroso para caminar (...)".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 7

Repercusiones de la minería informal en la victimización



El estudio de los diferentes tipos o niveles de victimización en La Rinconada, desde un fenomenológico, pone de manifiesto cómo los residentes de esta localidad viven de manera individual y colectiva la inseguridad y el crimen. A través de los principios de intencionalidad, reducción fenomenológica, conciencia, reducción eidética y constitución, se puede examinar la percepción, experimentación y construcción de sus experiencias de victimización.

El principio de intencionalidad es fundamental para analizar la forma en que la población del centro poblado de La Rinconada orienta sus conductas y pensamientos hacia la prevención de situaciones de riesgo y el temor persistente. Los testimonios de victimización primaria evidencian la persistente aprensión frente a la criminalidad y la violencia. F.E. menciona que *"ya no podemos caminar con mineralcito. Antes cuando yo era minero trabajábamos hasta las once o doce de la noche y llegábamos tranquilos a nuestras casas"*. En este contexto, la intencionalidad de los mineros se enfoca en la autoprotección, lo cual implica la necesidad de ajustar sus rutinas y horarios con el fin de prevenir situaciones de robo o asalto. La experiencia del delito no solo se percibe como un evento aislado,

sino como una amenaza constante que condiciona las actividades diarias de los mineros.

Desde el principio de la conciencia, la percepción de los residentes acerca del aumento de la inseguridad y su susceptibilidad se refleja claramente en sus declaraciones. Mediante la aplicación de la reducción fenomenológica, se logra suspender las concepciones previas acerca de la seguridad en el ámbito laboral, lo que permite la emergencia de una percepción de vulnerabilidad. A.G.C. expresa que *“de noche ya no puede andar uno en la calle ya no puede ir ni a cenar [...] Todo es delincuencia”*. lo que refleja una vivencia de total desprotección frente a los delitos, tanto en el ámbito público como privado. La percepción de estar continuamente vulnerable a actos de violencia y robo es un elemento fundamental de su vida diaria. La sensación de estar rodeado de delincuencia y peligro impregna la vida de los residentes, afectando su percepción del espacio urbano y social.

La reducción eidética nos posibilita identificar las esencias compartidas en estas experiencias de victimización, donde la victimización primaria se presenta como la principal forma de afectación en dicho contexto. El miedo a los asaltos, la violencia y los ataques físicos son experiencias compartidas por los habitantes, como se refleja en los múltiples testimonios que describen la imposibilidad de caminar por las calles durante la noche sin temor a ser asaltados. F.R. menciona que *“nos roban todas nuestras cosas (...) Dentro de la mina también nos roban (...) Hay veces se entran con armamentos grandes”*. La experiencia de la violencia tanto en el interior como en los alrededores de las minas pone de manifiesto una característica compartida: la imposibilidad de evadir la inseguridad. La victimización primaria es una experiencia que se encuentra en todos los ámbitos, sin hacer distinción entre el entorno laboral y personal, teniendo un impacto significativo en la percepción del entorno por parte de los mineros.

El principio de constitución nos brinda la oportunidad de comprender que la victimización en La Rinconada no se limita a eventos

individuales, sino que constituye una realidad que moldea la vida en esta localidad. Los relatos de violencia, como los robos a mano armada y los ataques dentro de las minas, se han constituido como parte esencial de la experiencia de los trabajadores, quienes ya no ven la seguridad como una posibilidad real. Como expresa R.M.V., *“vivimos con ese temor de que cualquier cosa a cualquier rato nos puede pasar: un asalto un atraco”*. La concepción de la inseguridad como una situación inevitable impacta no solo a las personas directamente afectadas, sino también a la sociedad en su totalidad, configurando las dinámicas sociales y las relaciones diarias.

Respecto a la victimización secundaria y terciaria, aunque menos citadas, también son relevantes en la configuración de esta vivencia de inseguridad, particularmente en la interacción con las instituciones y la percepción de falta de justicia. Como señala S.A., *“muchos no ponen la denuncia porque temen que se les cuestione (...) ¿De dónde tienes tanta plata?”*. Esta actitud evidencia una falta de confianza en las instituciones responsables de garantizar su protección, dentro de ellos, lamentablemente se encuentra la Policía Nacional. Esta desconfianza contribuye a la constitución de un entorno en el que la victimización no solo proviene de los delincuentes, sino también de la ausencia de Estado, profundizando la sensación de desamparo.

Desde la fenomenología, la victimización muestra una vivencia caracterizada por la orientación hacia la supervivencia, una percepción de vulnerabilidad permanente y una concepción de la inseguridad como un elemento esencial en el día a día. La victimización primaria es la forma más prevalente de afectación, donde el miedo a la violencia y el robo condiciona profundamente la habitualidad de los trabajadores mineros y la población en general en este contexto de minería informal. La inseguridad se ha internalizado como una realidad inherente a la actividad, afectando tanto la vida laboral como social. La fenomenología revela que la victimización primaria se encuentra intrínsecamente ligada a las vivencias cotidianas de asaltos, robos y agresiones que los mineros experimentan. La percepción del entorno por parte de los habitantes se ve influenciada por una constante amenaza, lo que resulta en una sensación

de miedo que limita sus desplazamientos, sobre todo durante la noche. La intencionalidad de los mineros se enfoca en evitar el peligro, adaptando sus horarios de trabajo y actividades sociales para reducir su exposición a la violencia, lo que refleja una vivencia de inseguridad permanente. Es decir, se han impuesto nuevas “normas” y habitualidades que constriñen el actuar de los individuos dentro de la esa estructura.

La experiencia de victimización en La Rinconada es altamente personalizada. Cada persona es singularmente vulnerable a los riesgos asociados con la minería, en ausencia del apoyo de una comunidad unida. La falta de una red social sólida es crucial para comprender cómo el crimen reduce el impacto emocional del crimen de otras maneras. En esta región minera, la alta rotación laboral y los movimientos transitorios de residentes permiten que cada incidente o delito sea individualizado en lugar de una narrativa colectiva que puede resultar en una victimización secundaria. En esta sociedad, los individuos ven sus experiencias de inseguridad como un aspecto inherente de su propio destino, más que como una experiencia que debería compartirse o que debería influir en los demás.

Finalmente, la falta de confianza en el sistema judicial y la carencia de asistencia psicológica obstaculizan cualquier opción de liberación emocional o de manifestación de sentimientos que facilite la elaboración de vivencias traumáticas. La ausencia de instituciones de apoyo para las víctimas conduce a la internalización del sufrimiento en el ámbito individual. La ausencia de lugares para la expresión o la externalización del dolor impide la transferencia emocional hacia el entorno cercano de la persona afectada. En un contexto donde los recursos emocionales y sociales son tan limitados, la victimización secundaria y terciaria simplemente no encuentran razones para emerger, en vista que no se garantiza los derechos de las personas.

C. Factores de riesgo en la dimensión política.

En el centro poblado de La Rinconada, la falta de una presencia estatal efectiva se evidencia a través de los factores de riesgo vinculados

con la dimensión política. En el ámbito de la investigación, se observa que la población tiene una percepción sobre eficacia de las autoridades locales y nacionales, lo cual conduce a una marcada ausencia de presencia estatal y escasa legitimidad. Los mineros buscan resguardo y protección, sin embargo, se ven confrontados por la falta de eficacia de la Policía Nacional y la ausencia de políticas definidas para contrarrestar la criminalidad y la violencia. La solicitud de la población para declarar el Estado de Emergencia y requerir la intervención de las Fuerzas Armadas, específicamente del ejército, ha surgido como consecuencia de esta situación. La población considera que la capacidad de intervención del Estado es limitada, y la percibe como un elemento inherente a su vida diaria. Esto lleva a la organización de la población para hacer frente a esta problemática. Sin embargo, los esfuerzos realizados hasta el momento no han logrado frenar el incremento de la actividad delictiva, lo cual ha generado un nivel persistente de inseguridad.

En las siguientes líneas de esta sección se analiza la percepción de la población frente la presencia estatal, la eficacia de las autoridades, la confianza en la Policía Nacional del Perú, la evaluación de las acciones del serenazgo municipal de Ananea y la eficacia de la vigilancia. En este sentido, se presentan los testimonios específicos sobre el tema.

C.1 Presencia del Estado

A.C.C.Y. "No hay una política clara del Estado aquí en La Rinconada. Todo lo que se ve es más por los esfuerzos locales, pero no por una intervención clara del gobierno".

J. "El problema creo que está con las autoridades municipales porque no se ponen de acuerdo. Yo pienso que el alcalde debería declarar a Rinconada una zona de emergencia porque no hay control".

J.C.M. "Asaltos a mano armada al interior de la mina y afuera... La inseguridad se incrementó por la dejadez de las autoridades, por el facilismo que encuentran las personas en obtener una mejor ganancia. En resumen, falta la presencia del Estado en esta zona".

R.H.C. "Aquí, en La Rinconada, no hay presencia efectiva del Estado; todo parece estar dejado de lado (...). Cuando hablas de una intervención del Estado, es casi nula o tardía".

R.H.C. "En toda [institución] del Estado hay deficiencia del personal. Aquí, en La Rinconada, no hay presencia efectiva del Estado; todo parece estar dejado de lado".

C.2 Operatividad de las Autoridades

F.E. "Aquí las autoridades no se hacen responsables. Siempre que sucede algo grave, como un asesinato o un asalto, la reacción es lenta. El pueblo se siente abandonado".

R.Q.P. "No creo que la policía esté haciendo su trabajo en el pueblo. Se hacen la vista gorda o actúan de mala forma... la policía no está guardando la seguridad".

S.U.H. "La seguridad que pone el distrito de Ananea no es suficiente (...). Los policías que hay posiblemente no son suficientes (...). Necesitaríamos más efectivos policiales porque a veces no sabemos si mañana estaremos con vida".

C.3 Confianza en la Policía Nacional del Perú

A.C.M. "No hay policías... los policías trabajan por Rinconada, no más. En Lunar no hay casi nada". (A.C.M.)

D.C.Q. "Desconfiamos de la policía porque en ese asalto que pasó hace poco, el policía no apareció. Estuvieron demorando media hora y llegaron 20 minutos después. No nos sentimos seguros con la policía". (D.C.Q.)

J.C.C. "Hay una Policía Nacional que solo existe de nombre. Aquí como ronda realmente no tenemos tanto apoyo de la policía ni del alcalde ni de la gente".

C.4 Acciones de Serenazgo

A.C.C.Y. "El serenazgo hace sus patrullajes en las noches y la policía en el día. En esa parte estamos bien organizados".

J.A.L.C. "Aquí en el Cerro Lunar trabajamos articuladamente con la policía y el serenazgo... La policía patrulla en las noches y los serenos en el día".

S.Y.C. "Los serenos hacen bulla pidiendo auxilio, pero la policía no responde... A veces parece que los policías están más ocupados en otras cosas".

C.5 Efectividad de Vigilancia

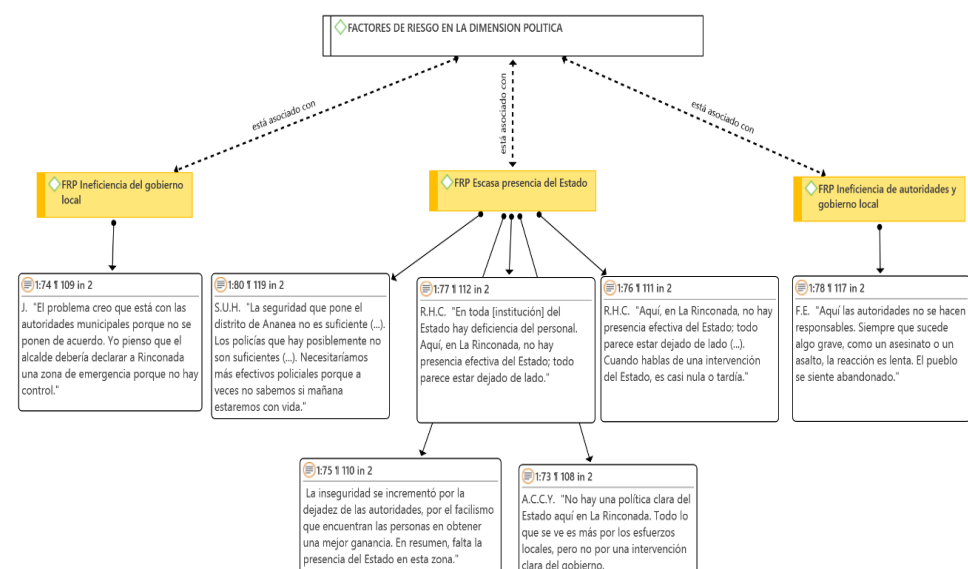
B.A.M. "Los delincuentes ya no respetan nada. Aquí en la mina han matado hasta a los serenos".

J.C.V.C. "Llamamos a la policía y no vienen rápido. En media hora o una hora se aparecen (...). La falta de respuesta inmediata limita la efectividad de la vigilancia en la zona".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 8

Factores de riesgo de la dimensión política



Haciendo uso del análisis fenomenológico, los factores de riesgo en la dimensión política que predomina en el centro poblado de La Rinconada, revela una intensa experiencia de desamparo e inseguridad percibida hacia el Estado y las autoridades locales. Mediante los principios de intencionalidad, conciencia, reducción fenomenológica, reducción eidética y constitución, es posible analizar la percepción y construcción de la realidad política por parte de los mineros y pobladores del mencionado Centro poblado. Esto se enfoca particularmente en la presencia del Estado y la actuación de las autoridades.

Recurriendo al principio de intencionalidad, se observa que los ciudadanos orientan sus expectativas hacia la intervención estatal, buscando protección y regulación; sin embargo, esta se encuentra ausente. No obstante, dicha intencionalidad se ve contrarrestada por la falta de políticas efectivas. La falta de una política estatal clara es evidente debido a la poca efectividad de las instituciones reguladores. La visibilidad de los logros locales es mayor que la intervención gubernamental directa. Al respecto, C.C.Y. menciona: *"No hay una política clara del Estado aquí en La Rinconada. Todo lo que se ve es más por los esfuerzos locales, pero no por una intervención clara del gobierno"*. Esta entrevista afirma que la posibilidad de encontrar un respaldo efectivo por parte del Estado se convierte en una experiencia de desamparo por parte de las autoridades.

Desde el principio de la conciencia, se puede apreciar que los habitantes perciben la ausencia del Estado y de la inoperancia de las autoridades. La aplicación de la reducción fenomenológica posibilita la suspensión de valoraciones externas respecto al desempeño gubernamental, centrándonos en la vivencia de los mineros ante la ausencia del Estado. Como ejemplo vemos lo expresado por R.H.C., *"Aquí en La Rinconada no hay presencia efectiva del Estado; todo parece estar dejado de lado (...)"*. Esta sensación de desprotección conlleva una experiencia de vulnerabilidad, en la cual las expectativas depositadas en el Estado han sido defraudadas.

Desde el principio de la reducción eidética se abstrae las esencias comunes a esta experiencia, destacando la operatividad ineficiente de las autoridades como un elemento recurrente en los testimonios. Al respecto, F.E. señala que *“aquí las autoridades no se hacen responsables. Siempre que sucede algo grave como un asesinato o un asalto la reacción es lenta”*. La falta de una respuesta oportuna es un elemento crucial en la experiencia de los ciudadanos, quienes sienten que las autoridades locales carecen de la capacidad o disposición para abordar los problemas de inseguridad.

Según el principio de constitución se puede comprender cómo la falta de funcionamiento y confianza en las autoridades se ha convertido en un elemento esencial de la realidad política de La Rinconada. Al respecto, D.C.Q. señala que *“Desconfiamos de la policía porque en ese asalto que pasó hace poco el policía no apareció. Estuvieron demorando media hora y llegaron 20 minutos después”*. El testimonio muestra escasa confianza en la Policía Nacional debido a la falta de presencia policial durante un reciente asalto ha generado desconfianza hacia las autoridades policiales. Esta desconfianza no es una simple percepción individual, sino que es parte de la conciencia colectiva que se ha construido debido a la falta de acción reiterada y la ausencia de presencia efectiva. La percepción generalizada es que la policía no cumple adecuadamente la función de protección, lo cual lleva a la creencia de que la comunidad debe encontrar sus propias soluciones, a menudo a través de iniciativas locales o grupos de vigilancia comunitaria.

En La Rinconada, el análisis fenomenológico de los factores de riesgo en la dimensión política revela una experiencia caracterizada por la falta de presencia del Estado, la ineficacia de las autoridades y la desconfianza en las fuerzas de seguridad. Los resultados evidencian que una realidad compleja en la que los habitantes se ven afectados por la ausencia de instituciones gubernamentales sólidas y la percepción negativa hacia las entidades encargadas de garantizar la seguridad ciudadana como es la Policía Nacional.

La experiencia de ser abandonado y desprotegido se convierte en un elemento esencial en la dinámica política de los ciudadanos, quienes, a pesar de sus esperanzas iniciales, han asimilado la noción de que el Estado y las autoridades locales carecen tanto de la capacidad como de la Disposición para velar por su seguridad. La ausencia de intervención del Estado y la falta de eficacia en las operaciones crean un contexto de fragilidad política en el que los habitantes de La Rinconada se han acostumbrado a vivir en un entorno de inseguridad y desprotección, donde la inseguridad se ha convertido en un hecho social normal. La sensación de ineficacia institucional aumenta la percepción de vulnerabilidad entre los mineros, quienes han asumido la creencia de que no pueden depositar su confianza en las autoridades para asegurar su seguridad. La ausencia de presencia estatal ha dado lugar a un contexto en el cual la inseguridad se encuentra estrechamente vinculada con la falta de confianza en el sistema político y en la estructura de poder a nivel local.

D. Factores de riesgo en la dimensión económica

La predominancia de actividades económicas informales e ilegales constituyen un riesgo económico que impacta en la estabilidad y la seguridad de la población. Estas actividades como la práctica de actividades ilícitas como el contrabando y la operación de establecimientos de bares y clubes nocturnos, han propiciado un entorno favorable para la proliferación y perpetuación de la violencia y el crimen organizado por doquier. A pesar de tener conocimiento de dichos riesgos, la población depende de dichas actividades para la generación de ingresos económico.

En este escenario el acto de consumir bienes y servicios de economías ilegales contribuye a intensificar la sensación de inseguridad entre los mineros. Esta inquietud no solo se relaciona con el temor a posibles actos de violencia física, sino también con las repercusiones económicas derivadas de participar en un sistema al margen de la legalidad. La economía informal, en lugar de generar estabilidad, representa una fuente de inseguridad, en la cual existe el riesgo de perder

activos e incluso la vida, lo cual es una amenaza constante para aquellos que están involucrados en dichas actividades.

A continuación, se aborda los factores de riesgo de la dimensión económica que ponen en riesgo la seguridad en el mencionado Centro Poblado, como la presencia de actividades económicas ilegales o también conocidas como economías ocultas o sumergidas.

D.1 Presencia de actividades económicas ilegales (contrabando, bares, discotecas y clubes)

C.A.S.Z. "Eso [pasa] en los bares. Ahora último habían agarrado a un guachimán que había ido de los primos [como] así le dicen a los delincuentes y esos guachimanes [agarran] a golpes a los que toman ahí adentro. [Cuando] ven que tiene plata ahí lo atacan".

J.B.A. "Los clubes nocturnos son parte de la violencia, la gente va más que todo ahí. La violencia se desata porque estos clubes albergan a delincuentes. Se genera también robos de celulares o dinero".

F.E. "Aquí en Rinconada hay bastante asesinato y violencia familiar. Esto se relaciona con la existencia de las cantinas y karaokes, donde también se genera la violencia. Los sicarios aprovechan el ambiente de informalidad".

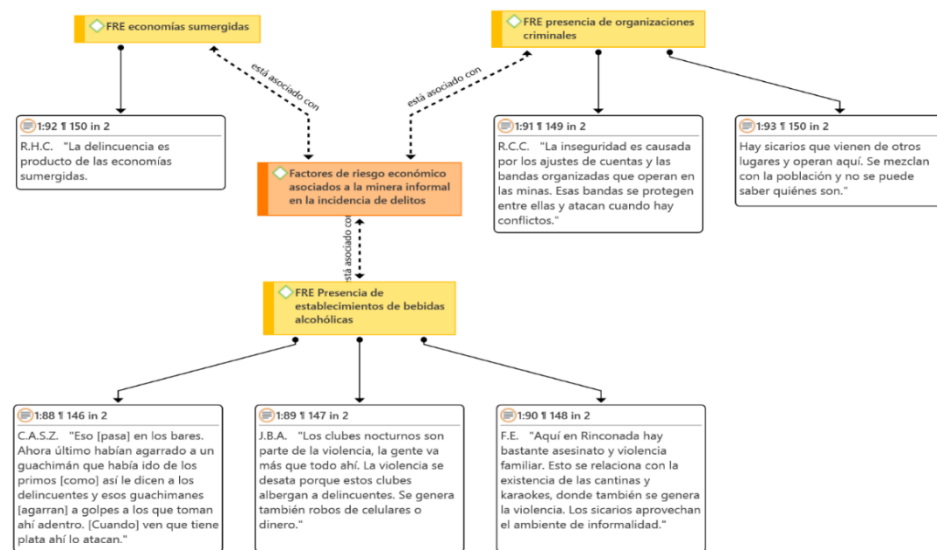
R.C.C. "La inseguridad es causada por los ajustes de cuentas y las bandas organizadas que operan en las minas. Esas bandas se protegen entre ellas y atacan cuando hay conflictos".

R.H.C. "La delincuencia es producto de las economías sumergidas. Hay sicarios que vienen de otros lugares y operan aquí. Se mezclan con la población y no se puede saber quiénes son".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 9

Factores de riesgo de la dimensión económica



La compleja y multidimensional realidad del centro poblado de La Rinconada se revela a través del análisis fenomenológico de los factores de riesgo en su dimensión económica, la misma que es analizada desde los principios de intencionalidad, conciencia, reducción fenomenológica, reducción eidética y constitución. En tal sentido, las siguientes líneas estarán orientados a investigar la manera en que los residentes experimentan y perciben los impactos de dichas actividades económicas ilegales en el trabajo cotidiano.

Desde el principio de la intencionalidad, los individuos orientan sus acciones y percepciones hacia la obtención de recursos para sobrevivir en un contexto económico caracterizado por la falta de legalidad. No obstante, la búsqueda se ve afectada por la existencia de economías informales que tienen conexiones con la violencia y la delincuencia. Por ejemplo, J.B.A. menciona que *“los clubes nocturnos son parte de la violencia”*. y que *“se genera también robos de celulares o dinero”*. La intencionalidad de los trabajadores y residentes no se limita a obtener ingresos, sino que está directamente orientada a evitar los riesgos asociados con estas actividades económicas ilícitas. De esta manera, la entrada a determinados lugares, como bares o clubes, se transforma en una

elección que conlleva riesgo y exposición a situaciones de vulnerabilidad, pero que son asumidos por algunos pobladores, en especial jóvenes.

Desde el principio de la conciencia, los habitantes reflejan un claro conocimiento sobre los riesgos asociados a las actividades económicas ilegales. Mediante la aplicación de la reducción fenomenológica, se logra revelar una experiencia continua de riesgo económico y social al suspender los juicios sobre la moralidad o legalidad de dichas actividades. Sobre el particular, F.E. señala que *“esto se relaciona con la existencia de las cantinas y karaokes donde también se genera la violencia”*. Esta expresión demuestra una clara conciencia de que los espacios donde tienen lugar actividades ilícitas no solo implican un peligro físico debido a la violencia, sino que también un riesgo económico, dado que en dichos lugares se entremezclan actividades delictivas que impactan directamente en los individuos que buscan obtener ingresos en tales zonas.

Desde el principio de la reducción eidética, se abstrae las esencias de las experiencias económicas, resaltando la presencia de economías sumergidas como un rasgo central del entorno económico en centro poblado de La Rinconada. Sobre el particular, R.H.C., expresa que *“La delincuencia es producto de las economías sumergidas. Hay sicarios que vienen de otros lugares y operan aquí. Se mezclan con la población y no se puede saber quiénes son”*. Esta expresión destaca una combinación de actividades informales e ilegales que no solo producen ingresos, sino que también conllevan diversos riesgos, como la violencia y el crimen organizado. La economía informal a veces es percibida como un complemento negativo pero necesario para el funcionamiento del sistema económico en la Rinconada, impactando tanto a los individuos involucrados como a la sociedad en general.

Al recurrir al principio de constitución, comprendemos que las economías ilegales han llegado a ser una parte esencial y predominante de la realidad económica de La Rinconada. La actividad económica en la región se ve afectada no solo por la minería informal, sino también por el contrabando, establecimientos de entretenimiento nocturno y otras

actividades económicas ilícitas. Un ejemplo de ello es la declaración de C.A.S.Z., quien manifiesta que [en los clubes o bares nocturnos] *“los guachimanes [agarran] a golpes a los que toman ahí adentro”*. Esta expresión permite comprender que, en La Rinconada, la violencia y la inseguridad son una realidad que se ha convertido en un elemento habitual en la vida económica. En este contexto, las actividades económicas ilícitas se eslabonan estrechamente con la minería, generando un entorno en el que la legalidad y la ilegalidad coexisten de forma indivisible, pero real, cotidiana y expresa.

Las actividades económicas informales, tales como el contrabando y la presencia de establecimientos nocturnos, forman parte esencial de la estructura económica a nivel local. Sin embargo, estas prácticas también se encuentran estrechamente vinculadas con el aumento de la violencia y la delincuencia. Los mineros, a pesar de ser conscientes de los peligros asociados, se ven obligados a depender de estas actividades o recurrir a este establecimiento, lo que los expone de manera constante a riesgos tanto en el ámbito económico como en el físico. En un entorno donde coexisten la legalidad y la ilegalidad, la intencionalidad de los trabajadores se enfoca en la obtención de ingresos, lo que dificulta la posibilidad de establecer una estabilidad económica a largo plazo. Por otro lado, estas actividades ilícitas, peligrosas y oscuras forman parte de la diversión para algunos trabajadores mineros, en especial para los jóvenes, quienes se encuentran alejados de sus familias por quince días en promedio.

Ante esta situación, la minería informal carece de garantías económicas y legales, lo cual incrementa la vulnerabilidad de los trabajadores ante la influencia de grupos del crimen organizado que obtienen beneficios de esta actividad. En La Rinconada, la economía no solo implica el riesgo de pérdida de activos materiales, sino también la posibilidad de verse expuesto a la violencia relacionada con las actividades económicas informales y clandestinas. Esta situación genera un ciclo de vulnerabilidad y amenaza que impacta significativamente en la calidad de vida de los mineros.

E. Factores de riesgo en la dimensión social.

En el centro poblado de La Rinconada, los principales factores de riesgo social se encuentran vinculados con el consumo del alcohol y en algunas ocasiones de drogas, así como con la falta de cohesión comunitaria. Según los testimonios recopilados, se evidencia que la ingesta de alcohol es una práctica extendida en la población minera ya sea desde el punto de vista cultural o simplemente el hecho de los hábitos, y en numerosas ocasiones se encuentra asociada a situaciones de violencia tanto en el ámbito familiar como en el comunitario. Los bares y locales nocturnos se convierten en escenarios de alta conflictividad, donde se producen con regularidad peleas y enfrentamientos, hasta muertes, lo que contribuye a aumentar la percepción de inseguridad en la zona.

Asimismo, la falta de participación y coordinación entre las instituciones locales empeora la situación. Además, agrava la situación la falta de participación y una efectiva organización interinstitucional entre los actores locales que forman parte de las Organizaciones Sociales de base. La falta de cohesión social en la comunidad ha propiciado un espacio de vulnerabilidad que los criminales han sabido aprovechar, al no existir una red de apoyo vecinal para combatir la inseguridad. La percepción de desintegración social en La Rinconada refuerza la sensación de vulnerabilidad entre sus habitantes, quienes identifican la falta de unión y organización efectiva en el Centro poblado como un elemento que contribuye a la persistencia de la violencia y la delincuencia en la zona. Esta desarticulación social refuerza el incremento de la delincuencia y la impunidad de los actos, generando pautas de inseguridad cada vez con mayores niveles de agresividad.

A continuación, se presentan relatos referidos a los factores de riesgo en la dimensión social, las mismas que se encuentran vinculados al consumo del alcohol, la participación y organización interinstitucional y el tejido organizacional.

E.1 Consumo del alcohol y de drogas

F.E. "Los mineros salen de la mina directo a las cantinas, y eso genera violencia familiar. Muchos están bajo los efectos del alcohol y la violencia se incrementa".

J.C.V.C. "Los bares son un problema porque la gente se pasa con el alcohol y ahí empieza la violencia. El exceso de consumo de alcohol es lo que genera muchos conflictos".

P.C.A. "Lo que sucede aquí es que la gente consume mucho alcohol en las cantinas, y eso genera violencia. No solo se emborrachan, sino que muchos también consumen drogas".

R.C.C. "Las peleas ocurren por el consumo excesivo de alcohol. En las cantinas se dan enfrentamientos por celos y por las mujeres que trabajan en estos locales".

E.2 Tejido organizacional o las organizaciones de los vecinos

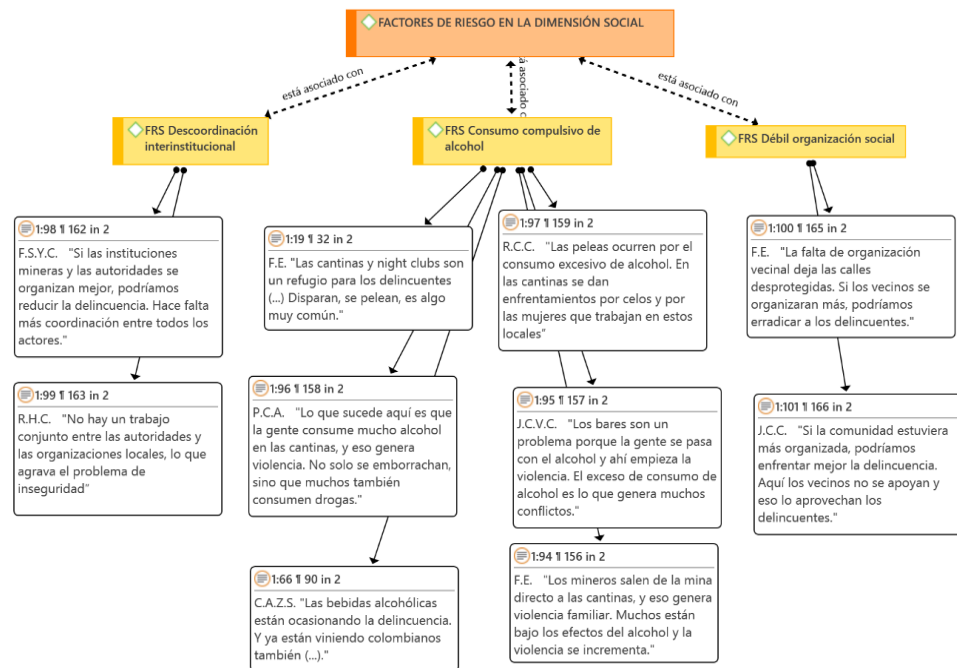
F.E. "La falta de organización vecinal deja las calles desprotegidas. Si los vecinos se organizaran más, podríamos erradicar a los delincuentes".

J.C.C. "Si la comunidad estuviera más organizada, podríamos enfrentar mejor la delincuencia. Aquí los vecinos no se apoyan y eso lo aprovechan los delincuentes".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 10

Factores de riesgo de la dimensión social



Desde una perspectiva fenomenológica, al analizar los factores de riesgo en la dimensión social, es posible comprender cómo los habitantes de La Rinconada experimentan y constituyen su realidad social. Esta construcción de la realidad se caracteriza por el consumo de alcohol como hábito o bajo la justificación cultural como retribución a la o para la extracción del oro. Así mismo, se encuentra la escasa participación interinstitucional y el deterioro del tejido social a nivel organizacional. La experiencia colectiva de vulnerabilidad social que impacta tanto la vida personal como comunitaria se revela a través de los principios de intencionalidad, reducción fenomenológica, conciencia, reducción eidética y constitución.

Desde el principio de la intencionalidad, las acciones de los individuos no se limitan únicamente a la búsqueda de recursos en la actividad minera, sino que también se encuentran influenciadas por el consumo de sustancias como alcohol. Sobre el particular, F.E. menciona que "los mineros salen de la mina directo a las cantinas y eso genera violencia familiar". La entrevista permite comprender que la

intencionalidad se enfoca en la evasión de las difíciles condiciones laborales mediante el acto de consumir, lo cual, paradójicamente, desemboca en situaciones de conflicto y violencia. Los bares y cantinas son lugares donde los riesgos sociales se incrementan, convirtiendo el ambiente en un espacio donde la amenaza no solo viene de la delincuencia externa, sino también de las interacciones internas de la comunidad que en algunas ocasiones desencadena en muertes.

Desde el principio de la conciencia, la percepción de los ciudadanos acerca de las consecuencias adversas derivadas del consumo de alcohol y sustancias estupefacientes resulta fundamental en la configuración de dicha vivencia. Mediante la aplicación de la reducción fenomenológica, se logra suspender los juicios morales en torno al consumo, lo cual permite observar cómo el alcoholismo es considerado como elementos inevitables de riesgo en la dinámica de la vida social. Como señala J.C.V.C., *“los bares son un problema porque la gente se pasa con el alcohol y ahí empieza la violencia”*. Esta afirmación evidencia la comprensión de que el consumo excesivo no solo impacta a nivel personal, sino que también contribuye a la generación de un entorno conflictivo que afecta las relaciones sociales. La percepción común entre los mineros y los residentes refleja una situación en la cual la violencia surge como resultado directo del deterioro social provocado por dichos patrones de consumo bajo el argumento de la retribución a la madre tierra por el oro brindado durante largas jornadas de trabajo.

Desde el principio de la reducción eidética, se identifica las esencias compartidas de esta experiencia, resaltando el consumo de alcohol como un factor central que impacta las relaciones intrafamiliares y comunitarias. P.C.A. menciona que *“la gente consume mucho alcohol en las cantinas y eso genera violencia”*. En tal sentido, el consumo de alcohol en las cantinas es un factor que contribuye a la violencia, lo cual representa un riesgo social significativo. Este comportamiento no solo se percibe como una vía de evasión, sino también como un desencadenante de conflictos violentos que impactan negativamente en la cohesión social. En el centro poblado de La Rinconada, es común observar que las cantinas

y bares se convierten en espacios sociales donde se manifiesta la violencia a plena vista de la población, siendo reflejo de los conflictos personales y familiares que impactan en el ámbito público. Esta realidad evidencia la interacción entre la esfera privada y la esfera pública en dicha comunidad.

Desde el principio de constitución se llega a comprender cómo la falta de organización y coordinación entre las instituciones y los ciudadanos se ha convertido en un factor de riesgo que intensifica la inseguridad social. Sobre el particular, F.S.Y.C. señala que “si las instituciones mineras y las autoridades se organizan mejor podríamos reducir la delincuencia”. Esta expresión sugiere una percepción de frustración frente a la dificultad para coordinar acciones colectivas. La carencia de una estructura organizativa sólida, tal como señala J.C.C.: *“Aquí los vecinos no se apoyan y eso lo aprovechan los delincuentes”*. Esta situación refleja la incapacidad de la comunidad para afrontar de forma eficaz los peligros sociales y que la delincuencia se haya convertido en una situación o hechos social normal implícitamente aceptado por cada miembro de dicho ámbito.

F. Factores de riesgo en la dimensión institucional

En el centro poblado de La Rinconada, el trabajo de las instituciones para garantizar la seguridad ciudadana ha demostrado ser tremendamente deficiente, lo que impide de manera crítica el control y la reducción de casos de inseguridad en el mencionado ámbito. Las autoridades locales y las instituciones vinculadas a la minería carecen de una coordinación efectiva, lo cual genera un vacío en la gestión y respuesta ante la delincuencia. La escasa organización y coordinación interinstitucional para hacer frente al clima de inseguridad, donde los esfuerzos individuales no logran contrarrestar la amenaza de la criminalidad. Las instituciones no logran implementar acciones preventivas ni reactivas que frenen la delincuencia. Esta debilidad institucional no sólo hace que las personas sean más vulnerables, sino que también socava la confianza en las autoridades, fomentando un entorno en el que se acepta la inseguridad y las soluciones integradas parecen ser la

debilidad que convierte a las personas en más vulnerables, además de socavar la confianza en las autoridades. A continuación, se presentan relatos referidos a los factores de riesgo en la dimensión institucional, las mismas que se encuentran vinculados con la participación y organización interinstitucional.

F.1 Participación y organización interinstitucional

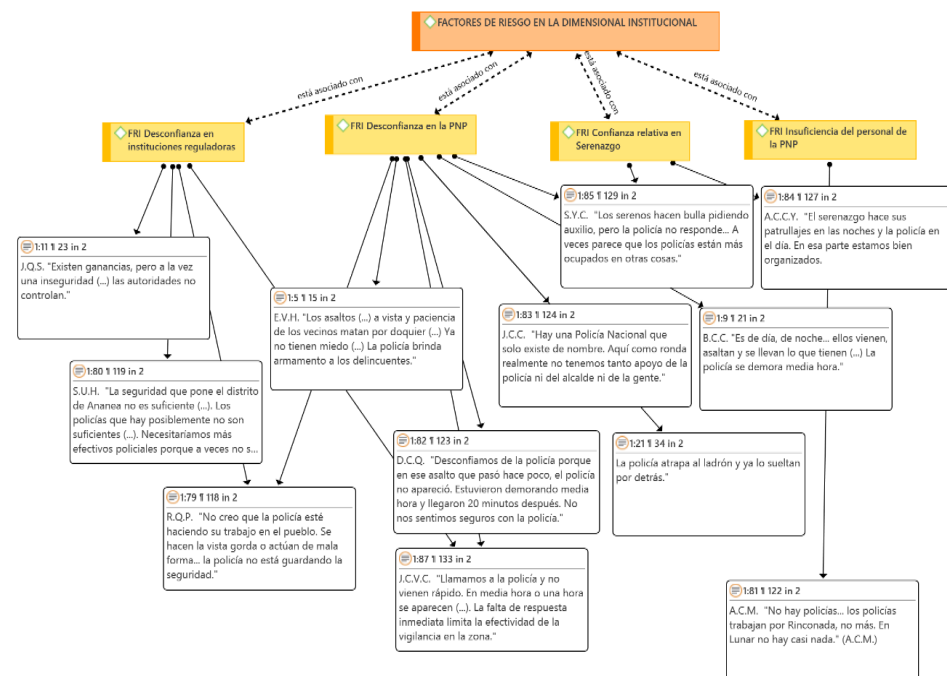
F.S.Y.C. "Si las instituciones mineras y las autoridades se organizan mejor, podríamos reducir la delincuencia. Hace falta más coordinación entre todos los actores".

R.H.C. "No hay un trabajo conjunto entre las autoridades y las organizaciones locales, lo que agrava el problema de inseguridad".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 11

Factores de riesgo de la dimensión institucional



Desde la perspectiva de la fenomenología, resulta fundamental comprender la percepción y experiencia de los mineros y residentes de La Rinconada sobre el papel cotidiano de las instituciones sobre los factores

de riesgo en la dimensión institucional. Aquí se examina el impacto negativo en la seguridad y el bienestar debido a la carencia de respaldo institucional, la ineficacia de las autoridades y la falta de coordinación entre las instituciones, a través de los principios de intencionalidad, conciencia, reducción fenomenológica, reducción eidética y constitución.

El principio de intencionalidad permite comprender que los residentes de La Rinconada orientan sus expectativas hacia las instituciones con el fin de recibir protección y respaldo en un contexto caracterizado por la inseguridad y la anomia social. No obstante, estas expectativas se ven defraudadas y desvanecidas debido a la escasa o casi nula eficacia de las instituciones públicas existentes en el ámbito de estudio. La sensación de desprotección experimentada se manifiesta en las actitudes de los mineros y residentes hacia las autoridades locales y nacionales, a quienes consideran incapaces de cumplir adecuadamente su función de protección. La ausencia de una respuesta pronta y de una intervención institucional efectiva se convierte en un elemento de riesgo que los residentes no pueden dejar de notar.

Desde el principio de la conciencia se puede comprender que existe una percepción sobre la falta de eficacia de las instituciones. A partir de la aplicación de la reducción fenomenológica, se revela una experiencia de abandono institucional. En este sentido, se evidencia que las instituciones públicas no cumplen con su función de proteger a los ciudadanos ni de garantizar la provisión de servicios básicos debido a la escasa capacidad operativa. La ausencia de un sistema institucional eficaz provoca en la sociedad una sensación de desprotección y vulnerabilidad. Los ciudadanos no solo identifican la falta de eficacia de las instituciones como una falla de la autoridad, sino también como un factor que incide directamente en su seguridad y calidad de vida de sus habitantes.

Al tomar en cuenta el principio de la reducción eidética permite abstraer los elementos fundamentales de dicha experiencia, resaltando la ausencia de coordinación y eficacia entre las instituciones como un riesgo fundamental. La falta de servicios no es el único indicador de la

ineficiencia institucional, sino también la falta de coordinación interinstitucional entre las distintas agencias gubernamentales y locales para unir esfuerzos en contra de la anomia social que azota el ámbito de estudio. En La Rinconada, la desarticulación entre las distintas instancias involucradas se convierte en un factor esencial que agrava las condiciones de inseguridad, obstaculizando los intentos institucionales de control y orden, lo que resulta en su ineficacia.

Desde el principio de constitución se puede comprender cómo la ausencia de un respaldo institucional se ha convertido en un elemento inherente de la vida en el centro poblado de La Rinconada. La percepción de que las instituciones no están presentes o no cumplen adecuadamente su función protectora se ha arraigado en la conciencia de los ciudadanos como una parte inherente de su vida diaria. La percepción de la ineficacia institucional provoca una sensación de desprotección continua en la que los ciudadanos se ven obligados a afrontar por sí mismos los desafíos relacionados con la seguridad, la salud y el bienestar, careciendo del apoyo de un sistema institucional que pueda darle coto a esta anomia social.

El estudio fenomenológico de los elementos de riesgo en el ámbito institucional en La Rinconada muestra una vivencia caracterizada por la orientación hacia la obtención de respaldo institucional, la cual se ve obstaculizada por la falta de eficacia y coordinación interinstitucional entre las autoridades. La desprotección institucional se ha convertido en un elemento arraigado en la vida diaria, lo cual contribuye a agravar los problemas de inseguridad y minar la confianza de la ciudadanía en el sistema institucional, agravando la situación.

G. Factores de riesgo en la dimensión social

La actividad de la minería informal en el centro poblado de la Rinconada ha provocado una imagen social desfavorable debido a su relación con condiciones de trabajo precarias y peligrosas, además de un incremento en problemas sociales y medioambientales que impactan el bienestar de los habitantes permanentes. Esa actividad se ha eslabonado al aumento de crímenes como el tráfico de drogas y la comercialización de

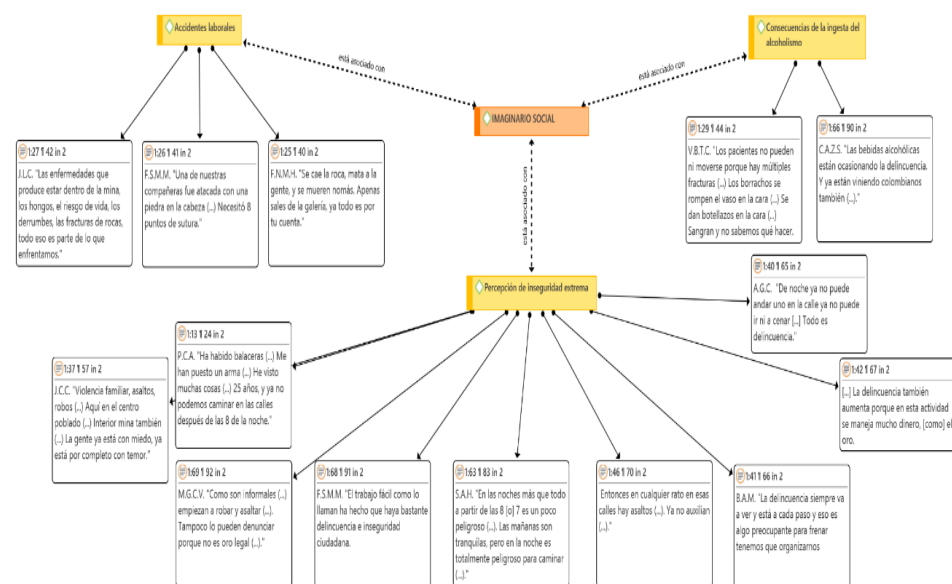
bienes hurtados, lo que favorece un ambiente de desorden e inseguridad que pone en riesgo la vida diaria de los habitantes. Esta circunstancia se intensifica debido a la ausencia de estructura social, ya que las conexiones comunitarias frágiles restringen la habilidad de respuesta colectiva para afrontar estos retos y mejorar las condiciones de vida.

Por otro lado, la población percibe que las autoridades e instituciones no funcionan, lo que fortalece su desconfianza hacia estas. La ausencia de coordinación y dedicación interinstitucional restringen las respuestas eficaces, situando a la población en un estado de vulnerabilidad en el que deben lidiar de manera individual con los peligros cotidianos. Esta sensación de desamparo y abandono no solo evidencia la vulnerabilidad e inseguridad del ambiente, sino que también debilita las acciones comunitarias y la creación de un entorno más seguro y estable.

A continuación, se presentan la red hermenéutica con los relatos referidos al imaginario social sobre la actividad minera en el centro poblado de la Rinconada.

Figura 12

Factores de riesgo en la dimensión social sobre la minería informal en los derechos y jornadas laborales



Desde la perspectiva de la fenomenológica, el imaginario social de los mineros del Centro poblado La Rinconada se caracteriza como una experiencia colectiva que está fuertemente influenciada por las duras condiciones en las que viven y trabajan. Para comprender este constructo social, es imprescindible la aplicación de los principios de intencionalidad, reducción fenomenológica, conciencia, reducción eidética y constitución.

Desde el principio de intencionalidad, los mineros orientan sus acciones y pensamientos hacia la identificación y aprovechamiento de oportunidades económicas, incluso en contextos desfavorables. En el imaginario social colectivo, La Rinconada es percibida como una región con oportunidades económicas, donde la minería informal ofrece la posibilidad de obtener mayores ingresos en comparación con otras localidades, a pesar de los riesgos y sacrificios continuos que implica. La intencionalidad de los mineros se enfoca en el "éxito" o "suerte" que la extracción de oro podría proporcionar, una creencia arraigada en su cultura laboral y en la percepción de que este lugar posee algo único e inigualable en comparación con otros sitios. A pesar de los riesgos involucrados, la motivación de hallar riqueza se convierte en un factor determinante que guía la presencia y continuidad de las personas en dicho entorno.

Desde el principio de la conciencia, los trabajadores mineros tienen la percepción que los desafíos y peligros vinculados a la actividad minera no regulada es un elemento fundamental de su construcción social. A partir de la aplicación de la reducción fenomenológica, se revela una experiencia en la que los mineros aceptan los riesgos como una parte inevitable de su entorno laboral, al suspender sus juicios sobre la racionalidad de trabajar en condiciones tan adversas. Además, se percibe que la vida conlleva sacrificios tanto físicos como morales, donde la noción de seguridad es considerada un privilegio incierto que se tiene que sortear. Desde esta perspectiva, los trabajadores mineros perciben el riesgo y la inestabilidad laboral como aspectos inherentes a su labor, lo cual fortalece su convicción de que la única alternativa es continuar desempeñándose en tales circunstancias, con tal de generar ingresos para su bienestar familiar.

El principio de la reducción eidética posibilita la abstracción de los elementos esenciales presentes en el imaginario social de los mineros, resaltando la creencia en el oro como un símbolo central. Este recurso posee un valor económico significativo y simboliza una aspiración de desarrollo y avance, aunque para muchos el logro concreto pueda parecer inalcanzable. En el imaginario colectivo se observa una tensión entre la aspiración de hallar oro y la confrontación con la precariedad económica, las condiciones de vida deficientes y la violencia. La creencia en el oro como un símbolo de prosperidad persiste entre los mineros, a pesar de que pocas veces se convierte en realidad. A pesar de los riesgos, la esperanza de encontrar riqueza se convierte en un motor que orienta su presencia y permanencia en este entorno.

El principio de constitución facilita la comprensión de cómo se ha desarrollado este constructo social a partir de las vivencias cotidianas de los mineros en La Rinconada. Los trabajadores han incorporado a su identidad colectiva los significados relacionados con la actividad minera y el esfuerzo físico. La Rinconada es considerada un entorno en el cual los trabajadores mineros deben enfrentarse no solo a los desafíos de la naturaleza, sino también a un sistema económico y social que aparentemente les resulta adverso. La idea de resistencia y confrontación se convierte en un elemento fundamental en la autopercepción de los mineros y en su relación con el entorno. A pesar de tener conocimiento de los riesgos y la inestabilidad, el imaginario social les brinda a las personas un sentimiento de fortaleza y capacidad de recuperación ante situaciones adversas.

En tal sentido, el imaginario social de los mineros de La Rinconada pone de manifiesto una vivencia colectiva caracterizada por la intencionalidad de alcanzar la prosperidad, la conciencia de los sacrificios inevitables y la formación de una identidad que aprecia el esfuerzo laborioso y la resistencia ante circunstancias adversas. En este imaginario social, el oro y la minería adquieren un papel central como símbolos, inspirando esperanza y determinación, a pesar de la inseguridad y la precariedad que caracterizan la realidad cotidiana en dicho contexto.

Los factores de riesgo en la dimensión social se encuentran vinculados al consumo de alcohol, así como a la falta de cohesión comunitaria. Los bares y establecimientos nocturnos, visitados por trabajadores de la minería, han emergido como escenarios de confrontación, donde la agresión vinculada al abuso de alcohol es una situación habitual. El contexto social se caracteriza por un ambiente de deterioro, en el cual la ausencia de cohesión y solidaridad entre los residentes favorece la persistencia de desavenencias y disputas.

La falta de coordinación y colaboración entre las instituciones locales contribuye a agravar la vulnerabilidad de la población. Los mineros ven que sin un plan claro y sin trabajo en equipo entre grupos y personas, surgen problemas continuos de seguridad y peleas. Esto se debe a que piensan que la comunidad y las organizaciones no pueden trabajar bien juntas para mejorar las cosas. La ausencia de una estructura organizativa robusta ha creado un contexto en el cual los riesgos sociales se incrementan, lo que reduce la capacidad de la comunidad para abordar de manera eficaz los problemas de violencia e inseguridad.

La minería informal tiene un impacto significativo en la incidencia de delitos y en los diferentes tipos de victimización sufridos por los habitantes. La minería informal ha generado un contexto en el cual se observa una alta incidencia de delitos contra el patrimonio, tales como asaltos a mano armada y robos, los cuales impactan negativamente tanto a los trabajadores mineros como a la población en su conjunto. La vulnerabilidad de los habitantes se ha agravado debido a la falta de una intervención estatal eficaz y a la limitada funcionalidad de las autoridades. Estos perciben la violencia y la delincuencia como elementos inevitables en su día a día.

En relación con las formas de victimización, se observan niveles significativos de victimización primaria, la cual se manifiesta a través de incidentes de violencia física y robos que son frecuentes. Por otro lado, se identifica la victimización secundaria, la cual se define por la falta de confianza en las instituciones responsables de garantizar la seguridad

pública. La presencia de economías ilegales, como el contrabando y la proliferación de locales nocturnos, contribuye a la desarticulación social y aumenta los niveles de criminalidad, lo que a su vez incrementa el riesgo de victimización.

Entonces, la minería informal no solamente impulsa la precariedad laboral, sino que también ha generado un ambiente de inseguridad ciudadana. En este espacio, los factores de riesgo político, económico y social interactúan entre sí, contribuyendo a mantener un entorno caracterizado por la violencia y la delincuencia estructural. Resulta imperativo que se lleve a cabo una intervención estatal y se implementen políticas efectivas con carácter urgente para reducir estas circunstancias y elevar el nivel de seguridad en la región.

4.1.4 Repercusiones que genera la minería informal en el ecosistema.

La actividad minera informal en el centro poblado de la Rinconada ha provocado cambios importantes en las fuentes de agua de la localidad. La aplicación frecuente de mercurio en la obtención de minerales deteriora las fuentes de agua dulce y las del nevado “Riticucho”, modificando no solo su calidad, sino también su color. A este problema se debe añadir la inadecuada gestión incorrecta de desechos y residuos mineros que contaminan, creando un ecosistema hídrico que no puede regenerarse de manera natural, poniendo en riesgo la sostenibilidad de las comunidades locales.

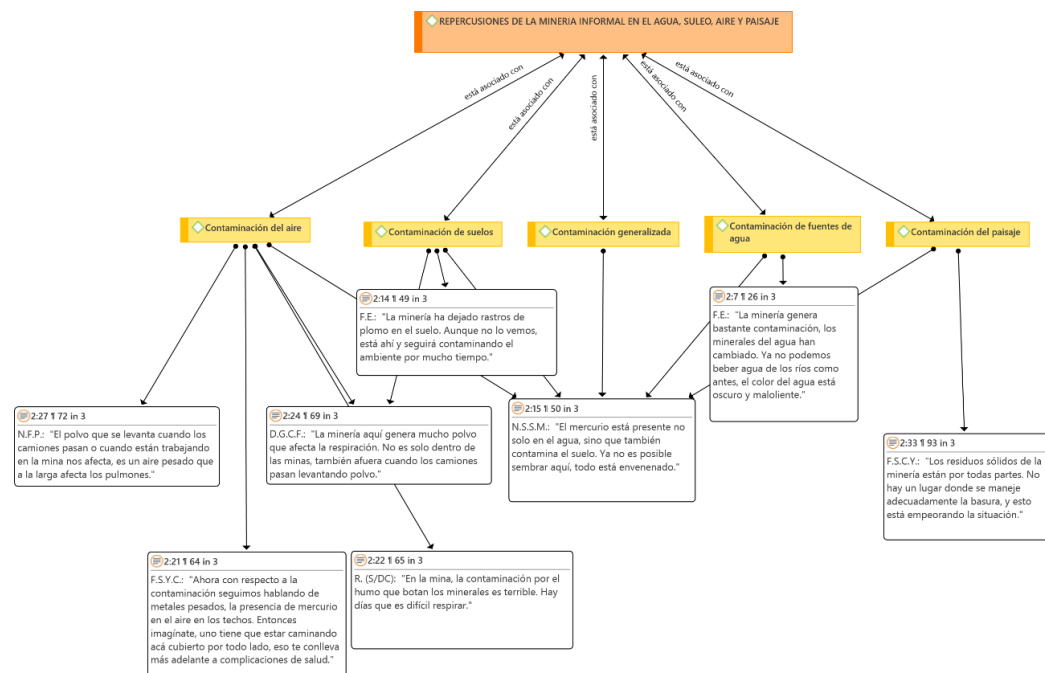
Asimismo, la repercusión de la minería informal tanto en el aire como en el suelo es igual de intensa. La eliminación exhaustiva de tierra y relaves favorece la liberación continua de polvo y partículas minúsculas al entorno, modificando la calidad del aire y provocando dificultades respiratorias en los residentes. La acumulación de desechos tóxicos y relaves en el terreno genera zonas infértiles y contaminadas, no aptas para cualquier clase de vegetación o actividad agropecuaria. Adicionalmente, el entorno ha experimentado transformaciones irreversibles; las grandes acumulaciones de residuos sólidos domiciliarios o de la minería y relaves crean grandes concentraciones visibles y desorganizadas, convirtiendo un ambiente natural en uno industrializado y deteriorado. La devastación del terreno y la modificación visual del paisaje no solo impactan en

el ecosistema, sino también en la identidad cultural y en la percepción de identidad de la comunidad respecto a su nación.

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 13

Repercusiones de la minería informal en el ecosistema



En las siguientes líneas se trabajará las repercusiones que genera la minería informal en el agua, suelo, aire y paisaje, vista desde la población y los trabajadores mineros.

A. Repercusiones en el componente agua

La actividad minera informal en el centro poblado de La Rinconada ha causado un deterioro significativo en las fuentes de agua, impactando tanto en la calidad del recurso hídrico como en la visión que los residentes tienen de él. Las declaraciones señalan que la existencia de mercurio y otros residuos mineros ha alterado de manera significativa el tono y aroma del agua, convirtiéndola de un recurso vital y cristalino en una fuente de inquietud y peligro. Desde un fenomenológico, la población considera que el agua se encuentra contaminada que impacta directamente en su salud y en su calidad de vida cotidiana. Desde una perspectiva fenomenológica, los habitantes perciben que la contaminación del agua es

una amenaza constante. La presencia de mercurio en las fuentes de agua, producto de los procesos mineros, ha alterado tanto la calidad del recurso como la relación que los mineros tienen con el entorno.

En tal sentido, en los párrafos siguientes se presentará testimonios relevantes sobre la percepción de los mineros sobre los efectos que genera la minería informal, las mismas que se encuentran vinculados con la contaminación con mercurio, remoción de tierra y relaves, disposición inadecuada de residuos y basura, calidad del agua y color del agua, agua contaminada.

A.1 Contaminación con mercurio

E.A.P.: "Lo negativo es la contaminación porque el mercurio contamina el agua y también [afecta a] los mineros que lo tocan [trayéndoles] enfermedades. Con el tiempo muchos de ellos mueren; ya hay varios que [se] están enfermando".

N.S.S.M.: "Un aspecto negativo sería la contaminación. Como no hay desagüe ni agua potable en La Rinconada toda el agua está contaminada. [Por ejemplo] tomamos agua del deshielo en el rincón de Riticucho la cual está bastante contaminada con mercurio".

A.2 Calidad del agua y color del agua

F.E.: "La minería genera bastante contaminación, los minerales del agua han cambiado. Ya no podemos beber agua de los ríos como antes, el color del agua está oscuro y maloliente".

R.S.C.: "La minería ha cambiado el curso de los ríos, el agua que consumimos ya no es la misma de antes, ¡está contaminada y ha perdido su color cristalino!".

A.3 Agua contaminada

E.C.Q.: "Hay bastante contaminación, no solo en el aire sino en el agua. El agua está completamente contaminada por los desechos mineros que entran en contacto con los ríos".

N.F.P.: "La minería trae [aspectos positivos] más que todo en lo económico. Los aspectos negativos podrían ser la contaminación, aunque no [la] veo tanto, pero sí puede haber [contaminación]".

B. Disposición inadecuada de residuos y basura

D. (S/DC): "Lo negativo sería la contaminación al medio ambiente y la situación en que nos encontramos a más de 5000 metros sobre el nivel del mar. Aquí la gente vive como puede no hay desagüe ni agua potable ni servicios de primera necesidad. No hay desagüe ni agua potable, la gente vive como puede. Los residuos se vierten en cualquier parte, contaminando todo".

N.S.S.M.: "El desagüe que viene de las cantinas, ese orín nos contamina. Entramos y pasamos con los zapatos contaminados al puesto de salud en La Rinconada. La contaminación aquí es por la orina no hay duda".

C. Remoción de tierra y relaves

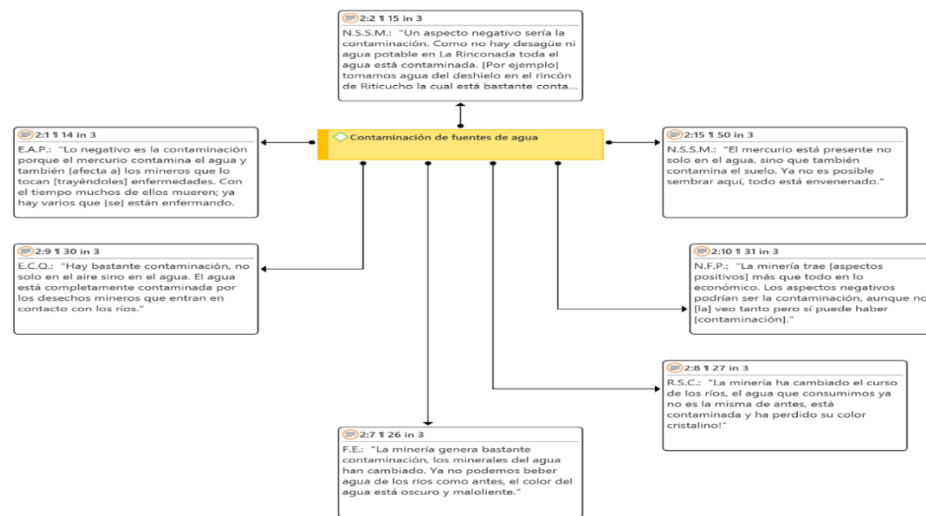
F.S.C.Y.: "La contraposición es lo que nosotros mismos mal educadamente (...) generamos: uno es el desorden social; dos es la contaminación medioambiental con residuos de la minería, relaves. Eso es lo que hasta ahora no tiene un [lugar] donde depositar[se] porque la ley habla claramente [y dice] que tienen que tener un depósito".

J.C.M.: "Los aspectos negativos están basados en la contaminación de los relaves y los sulfuros de la extracción de la mina [los] cuales deben ser controlados y mitigados por los operadores mineros".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 14

Repercusiones de la minería informal en la contaminación de fuentes de agua



Desde el punto de vista fenomenológico, las repercusiones de la actividad minera informal en el centro poblado de La Rinconada muestran un complejo entramado de vivencias y experiencias que impactan a toda la población. Mediante el uso de los principios de intencionalidad, reducción fenomenológica, conciencia, reducción eidética y constitución, se explora en profundidad las formas en que los habitantes sufren el deterioro de su ambiente y la modificación de recursos vitales como el agua, el suelo y el aire.

Desde el principio de la intencionalidad, se puede apreciar cómo los residentes enfocan su atención hacia los impactos directos de la minería informal, en particular hacia las alteraciones perjudiciales en los recursos naturales. La polución acuática, que en su forma más severa contiene mercurio, ha cambiado la forma en que los habitantes perciben este recurso. En términos fenomenológicos, el mercurio no solo se percibe como un contaminante del medio ambiente, sino también como un peligro directo para la salud de los trabajadores mineros y sus familias. Frases como "el agua está totalmente contaminada por los residuos mineros" evidencian un propósito orientado a la visión del agua como un peligro, en vez de como un recurso esencial. Esta intención también se aplica al

suelo y al aire, dado que los residentes los ven como lugares contaminados e inseguros, lo que modifica su interacción diaria con estos y provoca una experiencia de constante cautela e inseguridad. Los residentes no solo perciben el deterioro, sino que también lo asimilan, lo que impacta su percepción de seguridad y salud en el ambiente donde residen y laboran.

Desde el principio de la Reducción Fenomenológica, nos facilita comprender que el agua, el aire y el suelo se viven directamente como riesgos constantes, sin requerir interpretaciones complicadas o mediaciones técnicas. Las afirmaciones acerca del cambio en el tono y aroma del agua, por ejemplo, se muestran sin valoraciones técnicas; los residentes simplemente relatan cómo el agua ha disminuido su pureza y se ha transformado en "oscura y maloliente". Este cambio se vive de manera directa y diaria, y la disminución fenomenal nos facilita entender la conexión directa y sin filtros que los residentes mantienen con su ambiente contaminado. La vivencia se percibe como algo palpable y agobiante, impactando no solo en las prácticas de empleo de estos recursos, sino también en la percepción de habitar en un entorno tan adverso y degradado por la actividad antrópica.

Al tomar en cuenta el principio de la conciencia, se analiza la forma en que la población es consciente de los impactos perjudiciales de la minería informal, lo que se refleja en sus acciones y conversaciones cotidianas. La sensibilización acerca de la contaminación se manifiesta en cómo detallan los impactos de los residuos mineros en su salud y en la calidad de vida de la comunidad. Los relatos acerca de las dificultades de salud, originadas por el contacto con mercurio y la exposición a polvos dañinos, evidencian esta conciencia comunitaria acerca de los riesgos de su ambiente. Esta conciencia se intensifica al observar el impacto en el agua y en la calidad del aire que respiran, y no se limita a una mera observación; los habitantes internalizan el peligro y lo ven como una amenaza omnipresente que condiciona sus decisiones y su percepción de futuro.

Desde el principio de la disminución eidética se logra ocultar la esencia de la vivencia de los residentes frente a los impactos de la minería no reglamentada. En este escenario, el núcleo de la vivencia se basa en la pérdida de credibilidad en los recursos naturales que en un momento dado eran seguros y cruciales. Ya no se perciben el agua, el aire y el suelo como componentes que sostienen la vida, sino como elementos de riesgo que impactan su salud y bienestar. Entonces, el núcleo de esta vivencia no solo se expresa en la desconfianza hacia el ambiente, sino en una transformación de la identidad en la relación con estos recursos. El agua, que en el pasado representaba pureza y vida, ahora es vista como un elemento de enfermedad y riesgo; el aire, que antes era esencial para la respiración y la energía, se siente como pesado y contaminado; y el suelo, que en el pasado era fértil y proveedor de sustento, se ve ahora como un terreno infértil y tóxico, pero beneficioso desde el punto de vista de la minería.

A partir del principio de Constitución, se muestra la percepción externa de contaminación, sino también a una internalización intensa, donde los recursos contaminados se han integrado en su vida diaria. Los relatos de los residentes indican que *"el agua está totalmente contaminada por los residuos mineros"* y que el *"aire está repleto de polvo y contaminado por las partículas producidas dentro y fuera de la mina"*, lo que demuestra cómo han modificado sus costumbres y percepciones para subsistir en un ambiente en permanente deterioro. Esta constitución sostiene que los recursos naturales, en vez de proporcionar subsistencia, constituyen un peligro permanente, impactando la salud, el bienestar y la protección emocional de la comunidad.

En tal sentido, los impactos de la minería informal no solo se reflejan en modificaciones físicas y ambientales, sino también en una profunda modificación de la interacción de los residentes con su ambiente. La minería informal ha transformado estos recursos en emblemas de deterioro y peligro, impactando no solo la calidad del medio ambiente, sino también la vivencia en el centro poblado de La Rinconada, donde los

residentes han formado un ambiente adverso como un componente indispensable de su vida diaria.

La eliminación de tierra, junto con la incorrecta gestión de desechos y relaves, han causado alteraciones irreversibles en el terreno y el paisaje de La Rinconada. Desde el punto de vista de la fenomenología, los relaves son vistos no únicamente como residuos, sino también como una modificación drástica del medio natural, contribuyendo a una percepción de pérdida y aislamiento entre los habitantes. El paisaje urbano y rural se ha impregnado de residuos y basura, lo que se percibe como un descenso en la calidad de vida. Esta normalización de la polución visual y física muestra un ciclo de degradación y pobreza que los residentes ven como irreversible, impactando su identidad y su vínculo con el medio ambiente

D. Repercusiones en el componente suelo

La actividad de la minería informal en el centro poblado de La Rinconada está dejando una marca significativa en el suelo del lugar, donde la extracción de tierra y los relaves han modificado la estructura y calidad. En términos fenomenológicos, la población percibe el terreno como un recurso que ha disminuido su valor productivo y que actualmente está saturado de metales pesados, como el mercurio y el plomo, que impactan su fertilidad y habilidad para regenerarse. En estas tierras es imposible practicar la actividad agropecuaria. Esta transformación ha alterado los procesos de interacción con la tierra, que ha pasado de ser considerada un terreno fértil a transformarse en un lugar que provoca incertidumbre y riesgo generalizado, afectando a las comunidades locales.

El deterioro del suelo es una de las repercusiones más notorias de la minería informal en la Rinconada. Esta percepción se fortalece con la acumulación de desechos sólidos que siguen contaminando el suelo, perpetuando un ciclo de degradación ambiental y social en vista que está modificando el espacio. La degradación y salinización del suelo implica repercusiones económicas y ecológicas que afectan de forma considerable la vida de la población nativa. Se pensaba que el suelo podía ser un recurso

potencial para la agricultura; no obstante, actualmente se percibe como un terreno infértil que solo contiene residuos de la minería y desechos sólidos con presencia de metales pesados no aptos para la agricultura. Esta modificación ha alterado la relación emocional de los habitantes mayores con su entorno, dado que el terreno no ofrece la oportunidad de un uso productivo para las actividades agrícolas y pecuarias, sino que simboliza la devastación y el impacto irreparable de la minería ilegal en el territorio en el que anteriormente residían y realizaban sus actividades agropecuarias de subsistencia.

A continuación, se presenta testimonios de las entrevistas realizadas referidas a las repercusiones que genera la minería informal en el componente suelo, dentro de ello la degradación y erosión de suelos, la presencia de metales pesados plomo mercurio, la eliminación del uso del suelo para la agricultura y la producción de residuos sólidos.

D.1 Degradación y erosión de suelos

E.A.P.: "La contaminación afecta no solo el aire, sino también el suelo y el agua por los desechos mineros. El daño es irreparable".

F.S.C.Y.: "La contraposición es lo que nosotros mismos mal educadamente (...) generamos: uno es el desorden social; dos es la contaminación medioambiental con residuos de la minería, relaves. Eso es lo que hasta ahora no tiene un [lugar] donde depositar[se]".

D.2 Presencia de metales pesados: plomo y mercurio

F.E.: "La minería ha dejado rastros de plomo en el suelo. Aunque no lo vemos, está ahí y seguirá contaminando el ambiente por mucho tiempo".

N.S.S.M.: "El mercurio está presente no solo en el agua, sino que también contamina el suelo. Ya no es posible sembrar aquí, todo está envenenado". Eliminación del uso del suelo para la agricultura, salinización, infertilidad, no agricultura

J.A.L.C.: "La salinización y los metales pesados han hecho que el suelo aquí sea inútil para la agricultura. Las personas que antes intentaban cultivar ya no pueden hacerlo".

R.C.C.: "Aquí no se puede pensar en agricultura, la tierra está muerta por toda la contaminación que la minería ha dejado".

D.3 Producción de residuos sólidos, basura, desmonte, desperdicios

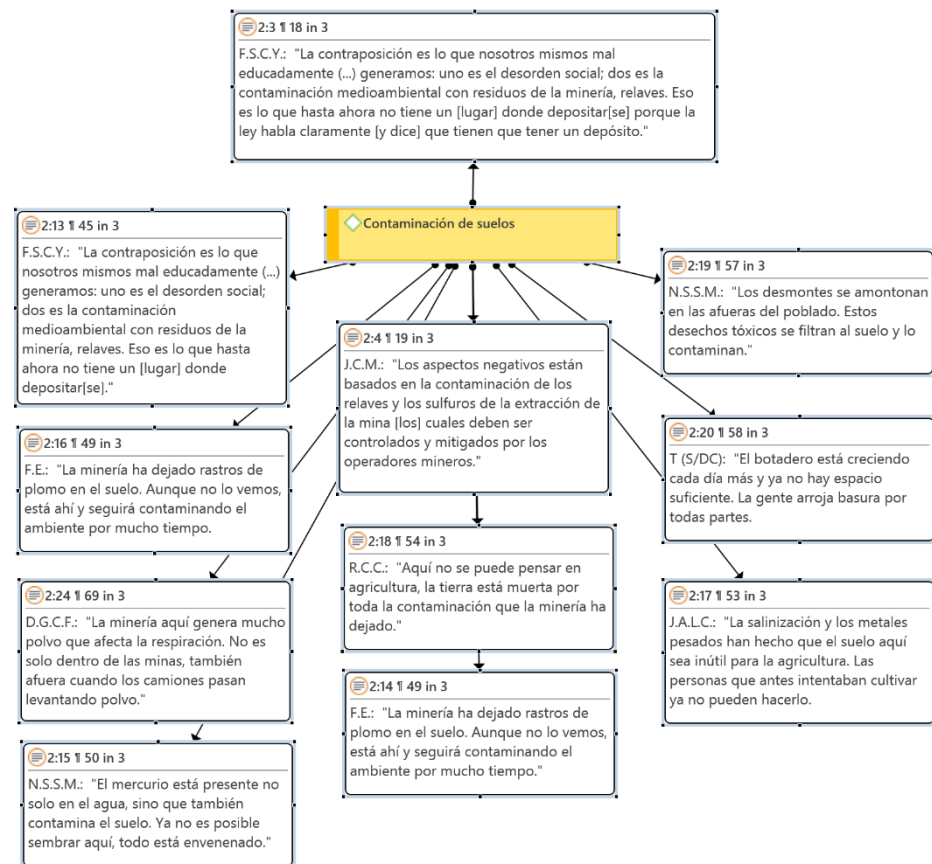
N.S.S.M.: "Los desmontes se amontonan en las afueras del poblado. Estos desechos tóxicos se filtran al suelo y lo contaminan".

T (S/DC): "El botadero está creciendo cada día más y ya no hay espacio suficiente. La gente arroja basura por todas partes".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red hermenéutica.

Figura 15

Repercusiones que genera la minería informal en el componente suelo



Tomando en cuenta un análisis fenomenológico, las repercusiones de la minería informal en el componente suelo del ecosistema muestran una transformación profunda, percibido por la población. El análisis se realizará mediante la aplicación de los principios de intencionalidad, reducción fenomenológica, conciencia, reducción eidética y constitución. Así mismo, se analiza las dimensiones de la degradación del terreno, la existencia de metales pesados, la incapacidad para el uso agrícola y la acumulación de desechos sólidos.

El principio de la intencionalidad facilita la observación de cómo los residentes del centro poblado de la Rinconada enfocan su atención en el suelo como un recurso deteriorado, lleno de riesgos para su bienestar y su ambiente. La sensación de que el terreno ya no es productivo y se encuentra saturado de metales pesados, tales como plomo y mercurio,

cambia la relación de los residentes con su territorio, creando una experiencia de desaliento, pero ineludible. Como indica un residente, *"la tierra está muerta debido a toda la polución que ha generado la minería"*. Esta intencionalidad se enfoca en el suelo no como un recurso de sustento, sino como un elemento contaminado que simboliza el impacto negativo de la minería informal.

Desde el principio de la reducción fenomenológica podemos entender que al poner en duda los juicios externos acerca del uso productivo del suelo, facilita la captación de la experiencia auténtica de los residentes frente a su ambiente modificado. Los testimonios evidencian que el suelo ha dejado de ser un terreno apto para la agricultura y se percibe como un lugar contaminado y deteriorado que no permitirá el desarrollo de actividades agropecuarias. Esta experiencia, manifestada mediante expresiones como *"la salinización y los metales pesados han hecho que el suelo aquí sea inútil para la agricultura"*, muestra que la vivencia directa del suelo representa una amenaza y un reflejo del deterioro ambiental continuo al que se enfrenta la comunidad.

El principio de conciencia demuestra que la población del centro poblado de La Rinconada es totalmente consciente de la contaminación del suelo, percibiendo su entorno como un lugar donde la minería ha dejado devastación evidente y perdurable en el tiempo y espacio. Esta percepción es una visión activa de que el suelo, que antes era fértil, ahora está abarrotado de desechos y metales dañinos que perjudican su salud y su calidad de vida. La población vive sabiendo que la tierra ha disminuido su potencial regenerativo. Esto se manifiesta en su visión de un terreno que ya no resulta fiable ni provechoso para la agricultura ni otras actividades de subsistencia.

La reducción eidética permite abstraer la esencia de esta transformación del suelo: la pérdida de su valor y utilidad para fines agropecuarios o de urbanización. Bajo esta perspectiva, el suelo en el centro poblado de La Rinconada ha trascendido ser un recurso vital y se ha transformado en un emblema de desecho y peligro. La expresión *"todo*

está envenenado" condensa este cambio, comprendiendo cómo la esencia de esta vivencia se expresa en la percepción de un terreno infértil y tóxico. La clave aquí reside en la percepción de una transformación irreversible en el carácter de la tierra, que ya no puede mantener la vida ni brindar posibilidades para la agricultura. Esto contribuye a una percepción de pérdida de control y desvinculación de los residentes con su ambiente, obligándolos a una migración forzada hacia la ciudad de Juliaca y Arequipa.

El principio de constitución ilustra la manera en que los residentes han incorporado la realidad del terreno contaminado en su vida diaria, percibiéndolo como un componente de su ambiente cercano, inevitable y hasta cierto punto necesario. El incremento diario de desechos sólidos ha normalizado la existencia de residuos y relaves como componentes permanentes en el entorno, dando lugar a una nueva realidad de un espacio estéril y carente de valor productivo. Los residentes ya no consideran el suelo un recurso valioso, sino un sitio caracterizado por la minería, donde la polución es un componente de la nueva estructura del ambiente. Esta constitución afecta profundamente la relación emocional y cultural de la comunidad con la tierra, transformándola en un espacio de desecho en vez de un recurso de vida.

En tal sentido, desde la fenomenología, se revelan vivencias complicadas de los residentes de La Rinconada en relación con el terreno contaminado. La intencionalidad, la disminución fenomenológica, la percepción, la disminución eidética y la constitución contribuyen a entender cómo el suelo ha evolucionado de ser un recurso esencial de identidad y pertenencia a través de una forma de vida enfocada en la actividad agropecuaria a un componente tóxico y sin valor productivo producto de la minería informal. La minería informal ha modificado irrevocablemente el terreno, y los residentes han asimilado este cambio como una pérdida irreparable que impacta su identidad, sus actividades de subsistencia y su vínculo con la tierra. Se paso de una visión biocéntrica a una posición antropocéntrica

E. Repercusiones en el componente aire

La actividad minera ilegal en el centro poblado de La Rinconada también ha generado efectos en la calidad de aires, según la percepción de la población. Estos cambios están relacionados por la existencia de gases venenosos y polvo producido durante las operaciones de extracción. El aire es percibido por la población como un medio adverso, saturado de partículas y vapores de mercurio que obstaculizan la respiración y causan problemas de salud respiratoria a largo plazo. La interpretación del aire ha sufrido una transformación radical; lo que anteriormente se percibía como un recurso esencial, ahora se percibe como un agente dañino que potencia la percepción de vulnerabilidad en el entorno.

La constante polución provoca una vivencia de deterioro que impacta tanto en el bienestar físico como en el emocional de los residentes. La constante exposición a gases nocivos y polvo genera una experiencia diaria de malestar y peligro, dado que el aire contaminado es una constante en la vida cotidiana. Según la población del centro poblado de la Rinconada, viven en un estado de resignación ante la ausencia de control sobre esta realidad, lo que evidencia el efecto irreversible de la minería no autorizada en el elemento atmosférico de su ecosistema.

En los siguientes párrafos, se presenta testimonios de las entrevistas realizadas referidas a las repercusiones que genera la minería informal en el componente aire, dentro de ello las emisiones de gases, amalgamas de mercurio y generación de polvo y partículas.

E.1 Emisiones de gases, amalgamas de mercurio y otros

F.S.Y.C.: "Ahora con respecto a la contaminación seguimos hablando de metales pesados, la presencia de mercurio en el aire en los techos. Entonces imagínate, uno tiene que estar caminando acá cubierto por todo lado, eso te conlleva más adelante a complicaciones de salud".

R. (S/DC): "En la mina, la contaminación por el humo que botan los minerales es terrible. Hay días que es difícil respirar".

T (S/DC): "Hay mucha contaminación por ejemplo por los molineros que muelen cuando hay viento, y eso viene hasta aquí".

E.2 Generación de polvo y partículas

D.G.C.F.: "La minería aquí genera mucho polvo que afecta la respiración. No es solo dentro de las minas, también afuera cuando los camiones pasan levantando polvo".

J.C.C.: "El aire está lleno de polvo y contaminado por las partículas que se generan dentro y fuera de la mina".

J.L.C.: "En la mina se siente el aire pesado, lleno de partículas que nos hacen toser. No hay cómo evitar respirar ese aire".

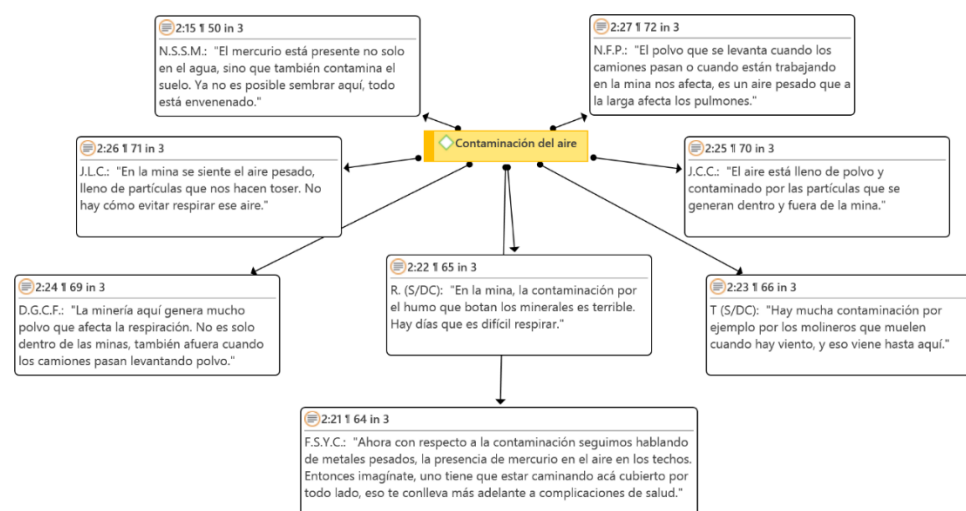
N.F.P.: "El polvo que se levanta cuando los camiones pasan o cuando están trabajando en la mina nos afecta, es un aire pesado que a la larga afecta los pulmones".

T (S/DC): "Hay mucha contaminación, por ejemplo, por los molineros que muelen cuando hay viento y eso viene hasta aquí".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente

Figura 16

Repercusiones en el componente aire



Al hacer uso de la perspectiva de la fenomenología, las repercusiones de la minería informal en el componente atmosférico del

ecosistema del centro poblado de La Rinconada cambian de manera significativa la vida cotidiana de sus residentes. Este estudio se lleva a cabo considerando los principios de intencionalidad, disminución fenomenológica, conciencia, disminución eidética y constitución, investigando las consecuencias de las emisiones de gases, las amalgamas de mercurio y la producción de polvo y partículas en la experiencia diaria de la población.

Desde el principio de la intencionalidad observamos de cómo la población enfoca su mirada hacia el aire, considerándolo como un factor perjudicial y riesgoso vinculado a la actividad minera. Declaraciones como *"uno debe estar caminando aquí cubierto por todo lado, eso te llevará más adelante a problemas de salud"*. Este testimonio evidencia esta intención hacia el aire saturado de vapores de mercurio y otras partículas dañinas, que han modificado su vínculo con el ambiente atmosférico. Por lo tanto, la intencionalidad se centra en la necesidad de resguardarse de un aire que, en lugar de ser un recurso esencial, se considera un agente contaminante y dañino para la salud como resultado de la actividad minera que no tiene control.

Desde la reducción Fenomenológica, el aire se percibe de manera directa como un entorno hostil, saturado de polvo y partículas que impactan la respiración y el bienestar físico de las personas. La expresión *"el aire está repleto de polvo y contaminado por las partículas producidas dentro y fuera de la mina"* refleja cómo el aire se ve como una fuente constante de malestar y peligro. Esta experiencia, sin intervenciones técnicas, muestra una sensación instantánea de peligro, en la que cada inhalación conlleva una exposición directa a elementos contaminantes.

Al tomar en cuenta el principio de conciencia, se puede centrar en la clara y persistente identificación de los peligros vinculados a la exposición cotidiana al aire contaminado. Los habitantes de La Rinconada son conscientes de los impactos perjudiciales del aire que inhalan, admitiendo que *"el polvo que se levanta [...] nos impacta; es un aire pesado que a largo plazo perjudica los pulmones"*. Esta conciencia sobre

la toxicidad del aire no solo limita sus medidas de protección, sino que también provoca un sentimiento de desaliento ante la escasez de opciones, en un contexto donde la contaminación del aire es un hecho diario que pone en riesgo directamente su salud y bienestar a largo plazo.

Mediante la reducción eidética, se abstrae la esencia de esta experiencia en torno al aire contaminado: el aire ha dejado de ser percibido como un recurso esencial para la vida y se ha convertido en un símbolo de desgaste y peligro para la salud de la población, en especial para aquellas personas inmersas en la actividad de la minería informal. La esencia de esta experiencia radica en la conversión del aire en un agente de riesgo permanente que modifica la calidad de vida y provoca una experiencia de incomodidad y decadencia física en los trabajadores expuestos sin implementos de protección. La afirmación *"el aire en la mina es pesado, saturado de partículas que provocan la tos"*. *"No es posible eludir la respiración de ese aire"* captura la esencia de un aire que es percibido como un elemento de daño acumulativo.

El principio de constitución ilustra cómo la población ha incorporado el aire contaminado en su vida diaria, ajustando sus vivencias a un ambiente donde el aire ya no simboliza una fuente de vida, sino un elemento de la vulnerabilidad y el deterioro del medio ambiente. La contaminación se ha asimilado como un elemento de su existencia, donde el aire saturado y saturado de polvo y mercurio es permanente. La afirmación *"existen grandes cantidades de contaminación, como por los molineros que muelen cuando hay viento y eso llega hasta aquí"* muestra cómo el aire contaminado se ha integrado en la vida cotidiana de la población, sin posibilidades de mitigación ni opciones alternativas; situación que es aceptada y considerada como algo ineludible.

Por lo tanto, fundamentos fenomenológicos permiten comprender que los impactos de la minería no reglamentada en el aire se presentan como una modificación que impacta la vivencia cotidiana de la población. La intencionalidad, la disminución fenomenológica, la conciencia, la disminución eidética y la constitución facilitan entender cómo el aire, en

su papel de recurso fundamental, se transforma en un emblema de degradación ambiental que impacta tanto en la salud física como emocional de la comunidad. La minería informal ha generado una realidad donde el aire se percibe no como un recurso vital, sino como una amenaza permanente, reconfigurando de esta manera la relación de la población con su ambiente atmosférico, debido a la falta de regulaciones.

F. Repercusiones en el componente paisaje

La minería informal ha generado profundas transformaciones en el paisaje del centro poblado la Rinconada. La expulsión y desmontes de tierra o piedras y la acumulación de residuos mineros han transformado los cerros en lugares desolados y repletos de residuos mineros, creando una sensación de desarraigo entre los residentes. En términos fenomenológicos, el paisaje ha evolucionado de ser un ambiente natural y equilibrado a ser un reflejo palpable de la explotación y devastación provocadas por las actividades de minería, en donde no existe la regulación del Estado.

La transformación del paisaje no solo modifica el escenario natural y la belleza visual de La Rinconada, sino que también impacta en el vínculo emocional y sentido de pertenencia de los residentes con su ambiente. El entorno, que antes representaba un lugar de identidad y valor natural, ahora se percibe como un recordatorio permanente de la devastación ambiental y la desaparición de la identidad territorial. Es decir, el día de hoy, es considerado como una mercancía cuyo valor de uso y cambio está vinculado a la extracción del oro y los ingresos que puedan derivarse de ella. El vivir alrededor de montañas de basura y cerros desgastados simboliza una ruptura con el pasado natural de la zona, estableciendo una nueva realidad caracterizada por la degradación visual y el efecto irreparable de la minería no reglamentada.

En las siguientes líneas se presenta las repercusiones de la actividad minera informal en el componente paisaje del centro poblado de la Rinconada; dentro de ello, los temas vinculados a la alteración del

terreno natural, cambios visuales en el paisaje, acumulación de residuos mineros o basura de la mina y la forma de la Estética del paisaje

F.1 Alteración del terreno natural

E.A.P.: "El paisaje ha cambiado mucho. Lo que antes era un lugar con cerros intactos ahora es una zona erosionada. Ya no se ve el terreno como antes".

F.S.Y.C.: "La minería ha alterado completamente el terreno. Antes, las montañas y el paisaje natural eran diferentes. Ahora todo está lleno de relaves y restos de la minería".

J.C.M.: "El aspecto negativo es que el terreno se ha erosionado mucho por la actividad minera. Los cerros que antes eran altos y firmes ahora están llenos de huecos y restos de minería".

F.2 Cambios visuales en el paisaje

N.S.S.M.: "El paisaje ha perdido su atractivo. Los desechos de la minería están por todas partes y ya no se puede disfrutar de la vista como antes".

R.S.C.: "Visualmente, todo ha cambiado. Las montañas han sido reemplazadas por escombros y residuos mineros. Lo que antes era una vista bonita, ahora es solo destrucción".

F.3 Acumulación de residuos mineros o basura de la mina

F.S.C.Y.: "Los residuos sólidos de la minería están por todas partes. No hay un lugar donde se maneje adecuadamente la basura, y esto está empeorando la situación".

J.C.C.: "Hay montañas de basura minera acumuladas por toda La Rinconada. Cada vez es peor porque no se lleva un control adecuado de los desechos".

F.4 Forma de la Estética del paisaje

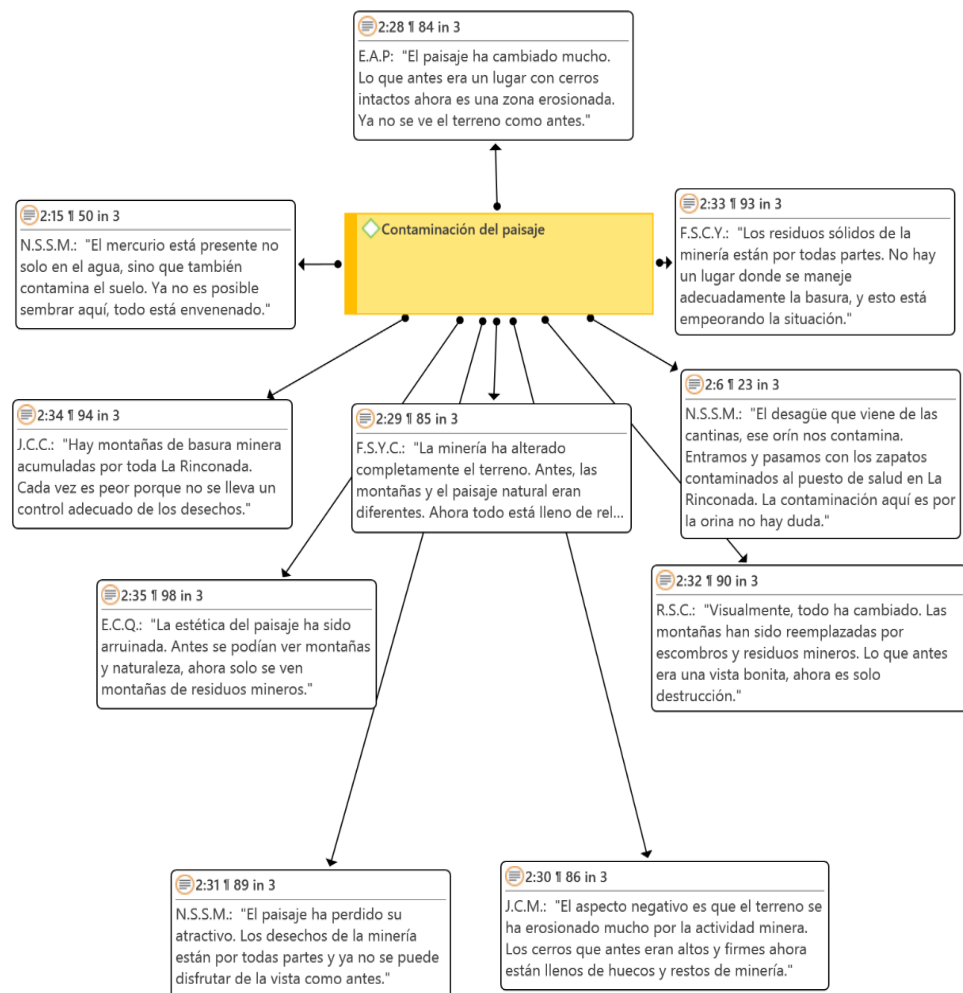
D.G.C.F.: "No queda nada de la estética que había antes. Todo lo que se ve son montañas de residuos mineros y cerros destrozados".

E.C.Q.: "La estética del paisaje ha sido arruinada. Antes se podían ver montañas y naturaleza, ahora solo se ven montañas de residuos mineros".

De los testimonios señalados, se presenta la siguiente red

Figura 17

Repercusiones en el componente paisaje



Al considerar el análisis desde la fenomenología, los impactos de la minería informal en el cambio de componente paisajístico del ecosistema muestran transformaciones profundas y con gran repercusión

emocional en la experiencia de la población. El análisis se realiza bajo los principios de intencionalidad, reducción fenomenológica, conciencia, reducción eidética y constitución, se investigan las transformaciones en la modificación del suelo natural, las transformaciones visuales en el paisaje, la acumulación de desechos mineros y la disminución de la estética paisajística.

Desde el principio de intencionalidad nos permite comprender la manera en que la población enfoca su mirada hacia un entorno que ha desvanecido su valor tanto natural como simbólico. El testimonio de E.A.P. afirma que *"el paisaje ha experimentado una gran transformación"*. Lo que anteriormente era un sitio con cerros completos, ahora se ha convertido en una zona erosionada" como resultado de la minería informal que carece de regulaciones. Este testimonio muestra una sensación de desarraigo, en la que la población ya no percibe el paisaje como un reflejo de su identidad comunitaria, sino como un lugar modificado por la minería informal. Entonces, la intención se centra en modificar la percepción del ambiente natural, que ahora se percibe como un territorio devastado y repleto de desechos.

Desde el principio de reducción fenomenológica, se deja de lado cualquier evaluación técnica o externa acerca de la modificación del paisaje, permitiendo enfocarse en la vivencia de la población. Los relatos evidencian cómo la población percibe de manera directa el paisaje desolado y desgastado, describiéndolo como *"montañas de desechos y cerros desgastados"*. Esta vivencia directa sin valoraciones muestra la visión de un ambiente despojado de su hermosura natural, donde la percepción se ve dominada por residuos de minería y relaves. La población no requiere de análisis sofisticados para vivir el efecto visual de estos desechos, dado que el deterioro se percibe de forma palpable y continua.

A partir del principio de conciencia observamos cómo la población percibe el deterioro del paisaje de La Rinconada. La percepción de los impactos de la minería es evidente al observar un paisaje que ha disminuido su encanto natural. Declaraciones como la de N.S.S.M., que

sostiene que *"el paisaje ha perdido su encanto"* y que *"los residuos de la minería se encuentran en todas partes"*, evidencian un entendimiento evidente del deterioro visual y físico de su ambiente distinta a lo que fue años atrás, y que cada vez más se va deteriorando. Esta conciencia provoca una sensación de destrucción donde el valor estético y natural del paisaje ha sido suplantado por una percepción de devastación y descuido sin que nadie pueda remediar los costos de la actividad minera informal.

Desde el principio de la reducción eidética, el núcleo de la vivencia paisajística en La Rinconada se expresa en la visión de un ambiente estéticamente devastado. Lo que anteriormente era un lugar de hermosura y equilibrio natural se ha transformado en un espejo de la explotación sin control. La afirmación de D.G.C.F., *"no se conserva nada de la estética que existía antes"*, encapsula esta esencia de despojo y alienación ante un panorama que ya no brinda un vínculo visual o emocional. El experimentar un paisaje devastado y carente de su encanto visual representa la pérdida del lazo cultural y emocional que la población tienen con su territorio. Esta situación es percibida por la población como consecuencia de la escasa regulación del Estado a la que tampoco están predispuestos a aceptarlos.

Desde el principio de constitución se puede reflejar la forma en que la población ha incorporado la modificación del paisaje como un componente ineludible de su vida cotidiana, muchas veces que pasa desapercibida. La acumulación de desechos mineros y la degradación visual del suelo no son vistos como sucesos efímeros, sino como componentes duraderos que establecen una nueva realidad estructural. Esta estructura del paisaje devastado, manifestada en expresiones como *"existen montañas de residuos mineros dispersos por toda La Rinconada"*, muestra una aceptación resignada de un ambiente donde la belleza natural ha sido suplantada por desechos y perjuicios irreparables.

Las repercusiones de la minería informal en el paisaje de La Rinconada no solo modifican la estética física del lugar, sino que también modifican de manera significativa la conexión emocional de la población con su territorio. Se muestra una vivencia de pérdida y desaliento ante un

paisaje que ha sido devastado por la minería, esta devastación del paisaje representa una fractura en la identidad y el cimiento de la comunidad, sustituyendo un lugar de gran valor cultural y natural por uno de desechos y destrucción

G. Análisis de la problemática desde las teorías propuestas

Para analizar las repercusiones de la actividad minera informal se puede tomar en cuenta los planteamientos de la Teoría de la Dependencia de Cardoso y Faletto (2002). Para esta teoría, la actividad minera muestra un modelo en el cual los trabajadores están vinculados a la exportación de minerales, sin alcanzar un crecimiento socioeconómico sostenible a nivel regional. La desigualdad persiste en esta situación, dado que la distribución de la riqueza generada por la actividad minera no es equitativa. Los mineros siguen expuestos a labores peligrosas y situaciones de riesgo ambiental y antrópico y con una remuneración muchas veces insuficiente. Desde esta característica podemos analizar con lo expuesto por la teoría, la cual sostiene que las naciones periféricas, así como los obreros mineros en esta situación, se ven inmersos en un modelo económico que prioriza la explotación de recursos sobre el bienestar colectivo y el progreso económico sustentable.

Desde la perspectiva de la Teoría del Sistema Mundial de Wallerstein (1974), se ha ampliado el análisis para considerar que la actividad minera informal en La Rinconada no se desarrolla de manera aislada, sino que se encuentra vinculada a las dinámicas del mercado global. Los países centrales tienen una alta demanda de materias primas a precios bajos como es el oro proveniente de la Rinconada. La extracción de minerales en esta región crea una economía local que depende principalmente de esta actividad. Esto no solo mantiene condiciones laborales precarias, sino que también consolida la posición de la región en el sistema global como un proveedor de recursos o materias primas para mercados internacionales. La minería ilegal, pueda que genere mejores condiciones económicas, pero está generando la pauperización de las condiciones de vida en el sector, dejando pasivos ambientales que

difícilmente podrá remediarse a un corto y mediano plazo. La vulnerabilidad de los trabajadores y la economía local se ve afectada por las variaciones del mercado global, sin que se produzca un avance en la infraestructura o en las condiciones de vida de la comunidad.

En el tema de la inseguridad ciudadana en La Rinconada puede ser examinada a través de la Teoría de la Anomía de Durkheim (2007). Esta teoría describe un estado de desintegración social en el cual las normas y valores pierden su eficacia si no existe normas sociales que puedan regular el comportamiento humano. La ausencia de regulación y supervisión por parte del Estado en la región ha propiciado un entorno en el que las normas sociales se debilitan y la tasa de criminalidad se incrementa. En este escenario, los trabajadores mineros y sus familias enfrentan una marcada sensación de inestabilidad, tanto en su rutina cotidiana y ámbito laboral. El entorno anómico en cuestión propicia la comisión de delitos y promueve una mentalidad de supervivencia en un contexto donde las instituciones no consiguen establecer un orden social eficaz. Por otra parte, la Teoría de la Anomía de Durkheim (2007) permite comprender que la inseguridad y el desorden en La Rinconada, a través de la descripción de la desintegración social y la ausencia de normas como elementos, favorecen la criminalidad. En un entorno donde no existe regulación ni supervisión estatal, los valores y normas tienden a perder su efectividad, lo que propicia el aumento de la criminalidad y el desorden, la misma que conduce a la normalización de la violencia y el riesgo como elementos presentes en su entorno.

Desde la posición de la Teoría del Control Social de Hirschi (2003) posibilita comprender que la ausencia de vínculos sociales sólidos (lo que señalaba Durkheim como grados de integración) y la carencia de instituciones reguladoras en La Rinconada obstaculizan la consolidación de un orden social duradero. En el ámbito de estudio, la falta de recursos y la limitada interacción social o articulación intersectorial obstaculizan el establecimiento de redes de apoyo y la participación en entidades oficiales, lo cual contribuye al incremento de la delincuencia y conductas antisociales. De acuerdo con la presente teoría, la mitigación de dichos

problemas podría lograrse mediante el fortalecimiento de los vínculos sociales y el control o coordinaciones interinstitucionales.

Desde la perspectiva de la Teoría del Aprendizaje Social (TAS) de Bandura y Walters (1974) resulta pertinente comprender la persistencia de comportamientos delictivos en La Rinconada. La imitación de conductas delictivas se ve favorecida por la ausencia de medidas punitivas y la posibilidad de obtener ganancias materiales a través de actividades ilegales sin asumir costos directos o indirectos ya sea desde la moralidad de la población o desde la reglamentación oficial del estado. Esto genera un ciclo en el cual los hechos sociales anormales o patológicos se vuelven habituales o hechos sociales normales, debido a que los jóvenes observan e imitan estos comportamientos al carecer de opciones y ejemplos de conductas positivas. Si analizamos desde la Teoría de las Ventanas Rotas, propuesta por Wilson y Kelling (2001), la presencia de desorden en el ambiente físico puede influir en la conducta de las personas, promoviendo la aparición de comportamientos delictivos. En La Rinconada, la infraestructura se encuentra en un estado de abandono, hay una acumulación de desechos y una carencia de servicios públicos. Estas condiciones comunican un desinterés por parte del Estado, lo cual puede fomentar la delincuencia y generar una sensación de inseguridad en la población. Según esta teoría la reducción de la criminalidad podría lograrse mediante la mejora del entorno físico.

Por otro lado, la incidencia delictiva en La Rinconada explicada desde la Teoría de las Actividades Rutinarias de Cohen y Felson (2020), el delito se produce cuando coinciden un individuo delincuente con motivación, una víctima en situación de vulnerabilidad y la ausencia de vigilancia. Entonces se tiene tres elementos favorables para la comisión. La falta de presencia policial y la escasa seguridad en zonas mineras propician un entorno favorable para la comisión de actos delictivos sin que puedan recibir castigo o sanción alguna, ya sea por parte de la población o de autoridades. Según esta teoría, el aumento de la vigilancia o la presencia de la autoridad podrían disminuir las posibilidades de cometer actos delictivos en el ámbito.

La Teoría del Capital Social, desarrollada por Bourdieu (2001) y Putnam et al. (1994), resulta pertinente para examinar la situación en La Rinconada, enfatizando la falta de estructuras organizativas sólidas y la escasez de redes sociales que influyen negativamente en la capacidad de cooperación y acción comunitaria y en el sentimiento de pertenencia. La carencia de capital social en esta comunidad se manifiesta en la incapacidad de los mineros para estructurarse y demandar mejoras en sus condiciones laborales o de seguridad en el entorno. En comunidades con un alto nivel de capital social, se observa una mayor cohesión social y una gobernanza más efectiva en comparación con otras. La falta de este recurso en el centro poblado de La Rinconada intensifica los procesos de exclusión y explotación, debido a la ausencia de estructuras de apoyo y colaboración que permitan abordar las dificultades compartidas, convirtiéndose en la “tierra de nadie”.

En el contexto ambiental, las teorías de la Ecología Política de Robbins (2004) y de los Sistemas Socio ecológicos de Berkes et al. (2003) nos han permitido comprender la interacción entre la comunidad y su entorno natural de la minería informal. En ese entender, esta actividad tiene un fuerte impacto en los ecosistemas locales al provocar la degradación del suelo, la contaminación del agua y la alteración del paisaje. Desde la perspectiva de la ecología política, la desigualdad de poder y la dominación de los recursos naturales por actores externos se vinculan con los problemas ambientales, generando conflictos en el entorno e impactando de manera adversa a las comunidades locales cercanas. Por otro lado, la interdependencia entre los recursos naturales y las actividades humanas es resaltada por la perspectiva de sistemas socio ecológicos, lo cual subraya la importancia de un manejo sostenible de los recursos con el fin de prevenir daños irreparables en los componentes del ecosistema de La Rinconada. Así mismo, la escasa capacidad de fiscalización y el predominio de una visión extractivista facilitan un deterioro constante que representa una amenaza para el medio ambiente y la salud de la población.

Desde el de la Teoría del Riesgo de Beck (2002), la minería informal expone a los trabajadores y a la comunidad a riesgos no solamente laborales, sino también ambientales y de salud. Según Beck (2002), la sociedad contemporánea se define por la exposición a riesgos originados por decisiones en los ámbitos tecnológico y económico. En La Rinconada, los riesgos se concretan a través del uso de mercurio y otros elementos contaminantes, los cuales aumentan la probabilidad de enfermedades graves en la población y un mediano y largo plazo. La escasa infraestructura y el incumplimiento de políticas preventivas agrava la situación, lo que expone a la población a situaciones de riesgo cuyas repercusiones se prolongan en el tiempo, afectando no solo a la generación actual, sino también a las futuras.

Cardoso y Faletto (2002), desde la Teoría de la Dependencia, destacan la contribución de la extracción de recursos en áreas periféricas, como La Rinconada, al fortalecimiento de la dependencia y las desigualdades estructurales; es decir, es una reproducción estructural del problema. Los mineros se encuentran en una situación en la que la explotación de recursos tiene prioridad sobre el bienestar social del ámbito de extracción, lo que resulta en condiciones laborales peligrosas y precarias para ellos, resaltando la vulnerabilidad económica de la región y el ciclo de explotación que mantiene la pobreza y la marginalización.

Desde la perspectiva de La Teoría de Estratificación Social de Weber (2002) comprendemos la posición ocupada por los mineros en la base de una estructura socioeconómica jerárquica que incide en su nivel de bienestar. En La Rinconada, los trabajadores de menor estatus económico se encuentran en una situación de desventaja al carecer de recursos, herramientas, maquinarias y por ende autoridad, lo que los coloca en una posición subordinada a intermediarios y comerciantes que obtienen beneficios del comercio de oro. La teoría expone cómo la jerarquía en las organizaciones mineras contribuye a mantener la desigualdad, restringiendo la movilidad social y obstaculizando el acceso a mejores condiciones de vida y trabajo para los empleados, hecho que sería conveniente su estudio posterior.

La teoría de Economía Política de la Extracción de Recursos de Bridge (2008) resalta el efecto que la extracción intensiva de recursos naturales tiene en las comunidades que dependen de ellos como es el caso de La Rinconada. El capital producido por la minería informal no se destina a la mejora de la infraestructura ni de las condiciones de vida de la comunidad en su conjunto, sino que es administrado por un reducido grupo de individuos que obtienen ganancias que no invierten en la infraestructura urbana del lugar, sino que el dinero se viene para Juliaca, mientras que la mayoría de los habitantes continúa laborando en condiciones inseguras y con salarios bajos en condiciones de desventaja.

Si tomamos en cuenta la Teoría de la Justicia Ambiental (TJA) de Schlosberg (2011) podemos identificar que existe una inequidad en la asignación de impactos ambientales. La población de La Rinconada se encuentra confrontando los impactos de la contaminación sin obtener compensaciones ni asistencia por quienes los producen. La exposición a sustancias como el mercurio y otros contaminantes impacta de forma desigual a los trabajadores mineros y a sus familias, lo cual evidencia una inequidad en la distribución de los riesgos ambientales. Para ello, Schlosberg (2011) plantea que resulta imperativo establecer políticas que aseguren la equidad ambiental y la inclusión de las comunidades perjudicadas en los procesos de toma de decisiones.

Al hacer uso de los planteamientos de la Teoría del Desarrollo Sostenible (1987) vemos la importancia de un que ponga énfasis en el bienestar social y ambiental a largo plazo como una prioridad urgente. En La Rinconada, la explotación intensiva de minerales y la ausencia de estrategias de conservación de los recursos naturales no solo ponen en riesgo la salud y el medio ambiente, sino que también impactan negativamente en las generaciones futuras, tal como lo exige este. Esta teoría exige la adopción de prácticas responsables y sostenibles en la comunidad, se ve amenazada debido a la escasa intervención estatal que garantice un modelo sostenible.

4.2 **Discusión**

Los resultados de esta investigación sobre la minería informal en La Rinconada, en particular en las condiciones laborales y su impacto en la comunidad, presentan puntos de convergencia y divergencia con los hallazgos de estudios anteriores. La discusión se torna en base a tres ejes: condiciones laborales, seguridad y salud, y medio ambientales.

4.2.1 **Repercusiones en las condiciones laborales**

La investigación evidenció que los trabajadores en La Rinconada operan en condiciones laborales extremadamente precarias, caracterizadas por la falta de equipos de protección, exposición a gases tóxicos, y una evidente carencia de derechos laborales. Los antecedentes de Valdés et al. (2019) resaltan el trabajo en condiciones extremas bajo el sistema de “cachorro” y la explotación asociada a la informalidad, elementos que concuerdan con los testimonios obtenidos en esta investigación, donde los mineros describen una situación de explotación comparable con modelos laborales arcaicos, en los que prima la supervivencia sobre la seguridad y el bienestar

De igual forma, Cuenca (2022) plantea que la coexistencia de actividades formales e informales en el sector minero genera un sistema de "sujetos híbridos" que alternan entre el trabajo formal y la informalidad, lo que expone a los trabajadores a riesgos mayores en un entorno donde el control estatal es mínimo. Los resultados de esta investigación reafirman la existencia de un sistema dual en el que los mineros se adaptan a las condiciones adversas como una estrategia de subsistencia. Los mineros en La Rinconada aceptan estas condiciones como parte de su realidad, reforzando la percepción de un entorno laboral sin alternativas que se ha convertido en una forma de vida estructural y como un mecanismo de defensa ante escasas oportunidades de desarrollo.

4.2.2 **Seguridad y Salud**

En cuanto a los efectos de la actividad minera informal en los aspectos de la salud, los datos de esta investigación concuerdan con los antecedentes de estudios como los de Valdés et al. (2019) y Novoa-Villa et al. (2022) que evidencian el deterioro en la salud de los trabajadores debido a la exposición a sustancias químicas como el mercurio. En los testimonios, se describe cómo los

mineros enfrentan enfermedades respiratorias, reumatismo, y un deterioro físico generalizado debido a las condiciones extremas de la mina. Estos hallazgos son consistentes con la afirmación de Rivera-Rhon y Bravo-Grijalva (2023), quienes señalan que la minería informal, en ausencia de intervención estatal, conduce a riesgos de salud críticos para los mineros debido al manejo inadecuado de materiales peligrosos.

Asimismo, respecto al tema de seguridad laboral, los resultados muestran una situación de inseguridad que permea tanto el trabajo dentro de las minas como la vida cotidiana. Las conclusiones de Montero y Mejía (2017) sobre la relación entre la minería ilegal y la criminalidad organizada, incluyendo el narcotráfico y la trata de personas, reflejan una realidad similar en La Rinconada, donde las escasas condiciones de seguridad y los altos niveles de violencia son problemas constantes. Los informantes claves de nuestra investigación expresaron que existe la inseguridad generalizada dentro de las minas y la carencia de medidas de protección que ponen en peligro sus vidas diariamente, lo que confirma el vínculo entre minería ilegal y el aumento de riesgos para la seguridad personal, pero que lamentablemente son legitimadas en el discurso y acción de los habitantes.

Respecto al tema de la dependencia económica de las familias que trabajan en la minería informal es un factor clave para entender las razones del porque tienen que sopesar semejantes dificultades y condiciones. Según Echave (2016), la minería informal en Perú responde a una necesidad económica y a la debilidad institucional, factores que han fomentado su expansión sin que el Estado haya podido reaccionar a tiempo para darle un coto a este asunto. En este estudio, los mineros describen a la minería como su única opción de sustento, a pesar de los riesgos y la inestabilidad que les presenta en el día a día. Esto también se alinea con los hallazgos de Cuzcano (2015), quien enfatiza la falta de oportunidades laborales alternativas como una motivación económica que impulsa a muchas personas a trabajar en la minería informal.

Respecto al impacto en el trabajo femenino, Rodríguez (2022) y Cazorla (2012), destacan la participación de las mujeres en actividades mineras como el "pallaqueo". En esta investigación, los testimonios de mujeres trabajadoras muestran una perspectiva de sacrificio y marginalización en un ambiente

predominantemente falocéntrico, lo cual confirma los hallazgos de Rodríguez (2002), quien señala la contribución fundamental de las mujeres en la economía informal minera, a pesar de enfrentar discriminación y falta de reconocimiento.

4.2.3 Repercusiones en los componentes del ecosistema

A. Contaminación del Agua y del Suelo

Los resultados de nuestra investigación muestran que los mineros de La Rinconada son conscientes de la contaminación del agua por metales pesados como el mercurio, lo cual afecta a la salud humana. Esto es consistente con las conclusiones de Novoa-Villa et al. (2022), quienes encontraron niveles de mercurio por encima de los límites permisibles en cuerpos de agua cercanos a zonas mineras en La Rinconada, sugiriendo un riesgo significativo para la fauna y flora acuática, así como para los seres humanos que dependen de estos recursos. Asimismo, el estudio de Loza y Ccancapa (2020) documenta altos niveles de acidez y bajas concentraciones de oxígeno disuelto en el arroyo Lunar de Oro, lo cual degrada la calidad del agua imposibilitando su uso para actividades agropecuarias.

Así mismo, el deterioro ambiental en los recursos hídricos tiene graves repercusiones directas en el uso del suelo. Los sedimentos contaminados, especialmente aquellos ricos en mercurio, se infiltran en el suelo circundante, afectando su fertilidad y alterando su composición química. Los habitantes de La Rinconada, a través de los testimonios expresaron una preocupación por la presencia de los residuos tóxicos acumulados en el entorno y los efectos que puedan generar sobre las tierras. Estos hallazgos coinciden con las conclusiones de Benalcázar y Montaña (2022), quienes argumentan que la contaminación de los suelos y el agua por la minería ilegal tiene consecuencias de largo plazo en la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental de las comunidades afectadas.

B. Calidad del aire y salud humana

Los resultados de nuestra investigación revelan que la actividad minera informal en La Rinconada impacta negativamente en la calidad del aire, debido a la emisión de partículas y gases tóxicos generados por el uso de explosivos y la quema de mercurio en el proceso de amalgamación. Estos resultados coinciden con las conclusiones de Shiguango-Grefa et al. (2022), quienes sostienen que el aire está contaminado por mercurio y otras sustancias en zonas mineras, la misma que afecta la salud respiratoria de la población. En La Rinconada, los mineros reportan problemas respiratorios recurrentes, lo que refleja una exposición continua a estos contaminantes sin la protección adecuada, constituyéndose en un tema para futuras investigaciones.

Este deterioro en la calidad del aire también se ve afectado por la escasa política de fiscalización y monitoreo ambiental por parte de los organismos encargados. Los testimonios recopilados en esta investigación señalan que la inhalación de humos y partículas es una constante en el ambiente laboral, lo cual resulta en un impacto acumulativo en la salud de los trabajadores a mediano y largo plazo. La investigación de Fernández (2019) destaca cómo la exposición prolongada a contaminantes sin protección produce enfermedades respiratorias crónicas y deterioro físico, situaciones que también fueron reportadas por los mineros de este ámbito de estudio

C. Efectos en la biodiversidad y en la estructura del paisaje

La actividad minera informal, también ha generado un impacto en la biodiversidad y en la estructura del paisaje debido a la constante remoción de la roca madre modificando irreversiblemente el ecosistema. Esto coincide con las conclusiones de Sacha (2022), quien describe cómo la minería informal en regiones como La Rinconada resulta en la pérdida de biodiversidad y altera los sistemas ecológicos que son vitales para la regulación ambiental y el equilibrio de la zona. La fauna local se ve afectada tanto por la pérdida de hábitat como por la contaminación.

El paisaje en La Rinconada ha experimentado cambios significativos como consecuencia de la minería informal, por ejemplo, los cerros periféricos se han transformado en grandes depósitos de desechos y relaves. Según García (2020), esta alteración del paisaje no solo afecta la estética del entorno natural, sino que también tiene implicaciones sobre la capacidad del ecosistema para regenerarse y sustentar la vida. Los mineros y habitantes de La Rinconada reportaron una visión de su entorno como un espacio degradado, pero “socialmente necesario”, en el cual los residuos y los sedimentos mineros son elementos permanentes que afectan su percepción de la naturaleza y de la identidad local, pero aceptados como única alternativa.

Finalmente, los efectos negativos sobre el agua, suelo, aire y biodiversidad reflejan una situación de deterioro ambiental que pone en riesgo el equilibrio ecológico y la salud de las comunidades humanas.

4.2.4 Propuesta de construcción de teorías emergentes referidos a las condiciones laborales en la minería informal.

La minería informal en La Rinconada genera una lógica laboral que se articula en torno a una *"normalización de la precariedad"*, donde la ausencia de derechos y condiciones de seguridad laboral es percibida por la población del lugar como algo inherente a la actividad. En este contexto, los trabajadores desarrollan estrategias de adaptación y resistencia, sosteniendo sus medios de vida a pesar de los riesgos para su salud y bienestar, la misma que se legitima. Así, la *"adaptación resiliente a condiciones adversas"* se convierte en una forma de vida aceptada y perpetuada por la comunidad minera bajo el argumento de la necesidad para el sostenimiento familiar.

4.2.5 Propuesta de construcción de teorías emergentes referidos a inseguridad y victimización

La inseguridad ciudadana y la victimización se presentan como manifestaciones de una *"cultura de sobrevivencia"* generalizada en un contexto de debilidad institucional y social. La ausencia del Estado regulador a través de sus instituciones refuerza la percepción de que la seguridad es una responsabilidad

individual o colectiva a la suerte de los individuos. La comunidad intenta desarrollar una "autodefensa comunitaria" como respuesta adaptativa, donde los vínculos de cohesión social aún son débiles para resistir actos que atenta contra la vida, aunque esto también fomente la tolerancia hacia ciertos niveles de violencia y criminalidad como parte de la vida cotidiana, la misma que se ha institucionalizado.

4.2.6 Propuesta de construcción de teorías emergentes referidos los efectos ambientales de la minería informal.

La actividad minera en el centro poblado de La Rinconada ha generado una interiorización en el subjetivos mental de una "*erosión de la conciencia ambiental*", donde el deterioro del ecosistema se asume como un costo inevitable del sustento económico. El proceso de construcción social constante con la degradación ambiental genera una "normalización del deterioro ecológico", y la población desarrolla una resignación frente a la pérdida de calidad de los componentes del ecosistema. Esta resignación es compensada por una búsqueda de soluciones mínimas y de corto plazo.

CONCLUSIONES

PRIMERA: La minería informal en el Centro poblado La Rinconada genera repercusiones de diversa índole. A parte de generar ingresos económicos muchas veces atractivos, provoca efectos negativos en las condiciones laborales de los trabajadores, caracterizadas por la precariedad, explotación y vulnerabilidad a situaciones socioeconómicas y ambientales. Se identificó que las condiciones de trabajo son adversas, con una falta alarmante de seguridad, derechos laborales y equipos de protección, lo que contribuye a un deterioro físico constante y a un entorno de inseguridad. El trabajo femenino, a través de la modalidad del “pallaqueo”, refleja un ciclo de pobreza perpetuado por la falta de opciones laborales con beneficios que ofrece actividad minera. Las jornadas de trabajo, la exposición a sustancias tóxicas y la dependencia económica de la minería informal crean una situación de inestabilidad y precariedad que afecta no solo la salud física de los trabajadores, sino también el bienestar mental y social, las mismas que son legitimadas y aceptadas como un hecho social normal y cotidiano. La minería informal, en este contexto, no solo explota la mano de obra, sino que moldea identidades laborales y sociales basadas en la resignación y la lucha por la supervivencia. Es urgente la intervención del Estado para mejorar estas condiciones y garantizar la protección de los derechos de los trabajadores.

SEGUNDA: La actividad minera informal en el centro poblado La Rinconada, debido a los ingresos económicos que genera, ha creado un entorno de alta incidencia delictiva y múltiples formas de victimización, en especial primaria. En este escenario los delitos contra el patrimonio, como asaltos y robos, son prevalentes y socialmente aceptados. La falta de intervención estatal efectiva y la desconfianza hacia las autoridades han agravado la vulnerabilidad de los habitantes, quienes experimentan tanto victimización primaria, a través de la violencia directa, como secundaria, reflejada en la desprotección institucional, convirtiendo en un escenario de hechos sociales patológicos. Además, la presencia de economías ilegales, la desarticulación social, la escasa capacidad de respuesta de las instituciones reguladoras refuerzan el ciclo de criminalidad y riesgo en la

comunidad. En este contexto, la minería informal no solo perpetúa la precariedad laboral, sino que también contribuye a un entorno de inseguridad ciudadana sostenida, donde los factores de riesgo político, económico y social interactúan para profundizar la violencia y el delito generando zozobra en el ámbito. La intervención estatal efectiva es esencial para mejorar la seguridad y reducir los riesgos en esta zona, lo cual aún es precario.

TERCERA: El análisis fenomenológico de las repercusiones de la minería informal en el Centro poblado La Rinconada evidencia un grave deterioro ambiental que impacta directamente en la vida cotidiana y salud de los habitantes y su relación con el entorno no tan propicio para llevar una vida digna. La contaminación del agua por mercurio ha convertido este recurso vital en un riesgo constante para la salud, generando una sensación de vulnerabilidad en la comunidad que pone en riesgo la salud en un mediano y largo plazo. La degradación del suelo, a través de la remoción de tierra y acumulación de relaves, ha llevado a una pérdida de conexión con la agricultura y el uso sostenible del territorio para actividades tradicionales como la agropecuaria. Además, la contaminación del aire por gases tóxicos ha comprometido la salud respiratoria de los residentes, en especial de grupos en situación de vulnerabilidad, intensificando su percepción de riesgo. Por último, la transformación del paisaje, marcada por la presencia de desechos mineros, ha erosionado el sentido de pertenencia y la apreciación estética del entorno natural. Estas dinámicas requieren una intervención urgente para mitigar sus efectos y promover la sostenibilidad del ecosistema local. Requiere de una minería sostenible que articule una relación armoniosa entre la actividad minera y el desarrollo local.

RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** En relación con el primer objetivo específico, se recomienda que el Estado, a través de instituciones regionales, provinciales y distritales, implementen regulaciones que aseguren condiciones de trabajo dignas para los trabajadores mineros, así como programas de capacitación para los trabajadores en temas de seguridad laboral, manejo de materiales tóxicos y primeros auxilios. Estas capacitaciones deben estar acompañadas de provisión de equipos de protección personal (EPP) adecuados y accesibles para los trabajadores mineros.
- SEGUNDA:** En relación con el segundo objetivo específico, se recomienda incrementar fortalecer la presencia policial en el área y crear una estrategia de vigilancia comunitaria que incorpore a las organizaciones sociales de base (OSB), así como articular el trabajo multisectorial contra casos de inseguridad con la finalidad de reducir la victimización y la frecuencia de delitos y el agravamiento de las consecuencias. Así mismo, se debe fomentar el fortalecimiento y dinamicidad de la organización vecinal y la cohesión social frente a la criminalidad.
- TERCERA:** En relación con el tercer objetivo específico, se recomienda que el Estado, la Corporación Minera y organizaciones sociales establezcan un programa de descontaminación, enfocándose en la descontaminación del agua, la restauración del suelo y la mejora de la calidad del aire. Este plan debe incluir el control del uso de mercurio en la minería y la creación de sistemas eficientes de manejo de residuos mineros. Asimismo, es fundamental promover la reforestación y la rehabilitación del paisaje degradado, acompañado de programas de educación ambiental para la comunidad que fomenten prácticas sostenibles y la protección del entorno natural.
- CUARTA:** Desde la experiencia del estudio, se recomienda realizar estudios interdisciplinarios para examinar las dinámicas sociales, económicas y de salud vinculadas a la minería informal en zonas como el centro poblado de La Rinconada. Estos estudios deben articular aspectos técnicos, legales, ambientales y sociales para abordar de manera multidimensional la

compleja problemática de la actividad minera en dicho lugar. Así mismo, queda un tema pendiente sobre estudios del impacto de la minería a largo plazo de la exposición a sustancias tóxicas en la salud de los trabajadores.

QUINTA: Se recomienda desarrollar estudios que combinen métodos cualitativos y cuantitativos para analizar en mayor profundidad los procesos sociales, económicos y políticos que. Además, sería relevante estudiar las dinámicas de las economías ilegales asociadas a la minería informal, para entender cómo influyen en la dinámica de las estructuras locales y su impacto en la cohesión social.

BIBLIOGRAFÍA

- Agüero, T. (2021). *La Exención De La Responsabilidad Penal En Los Delitos De Minería Ilegal En Madre De Dios, 2020* [Universidad Privada San Juan Bautista].
<https://repositorio.upsjb.edu.pe/handle/20.500.14308>
- Aguirre, J. C. (2020). Difficulties in the application of the phenomenological method. *Utopia y Praxis Latinoamericana*, 25(Extra4), 138-151.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.3931058>
- Alejo, M., y Osorio, B. (2016). El informante como persona clave en la investigación cualitativa. *Gaceta de Pedagogía*, 35(November), 74-85.
https://www.researchgate.net/publication/337428362_El_informante_como_persona_clave_en_la_investigacion_cualitativa
- Almanza, A. M., Gómez, A. H., y Chapa, A. C. (2021). Sentimiento de inseguridad ante la delincuencia en estudiantes de secundaria. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 11(2). <https://doi.org/10.26864/PCS.v11.n2.1>
- Amaya, L. F., Dávila, J., Jara, H. V., y Murcia, L. K. (2021). Método Fenomenológico Hermenéutico. *Método Fenomenológico Hermenéutico*, 7(1), 201-215.
<https://doi.org/10.15332/dt.inv.2021.01971>
- Arias, F. G. (2019). Citación De Fuentes Documentales Y Escogencia De Informantes : Un Estudio Cualitativo De Las Razones Venezolanas Choice of Informants : a Qualitative Study of the Reasons Given By Venezuelan Re-. *Revista ciencias de la informacion*, 9.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/4768/476862662002/html/index.html#B4>
- Balcázar, P., González-Arratia, N., Gurrola, G., y Moysén, A. (2013). *Investigación cualitativa* (Universida, Número september 2016).
<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4641>
- Bandura, A., y Walters, R. (1974). Aprendizaje social y desarrollo de la Personalidad. En *Alianza Editorial* (pp. 1-212).
http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personaliad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf

- Barbour, R. (2007). *Los grupos de Discusión en Investigación Cualitativa* (ediciones).
https://www.academia.edu/74069108/metodología_rosaline_barbour
- BBVA-Research. (2023). *Perú Situación del sector minero 2022*.
https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2023/12/Presentacion_Situacion_Peru_Diciembre.pdf
- BBVA, R. (2023). *Peru: Situación del sector minero 2022*.
<https://www.bbva.com/publicaciones/peru-situacion-del-sector-minero-2022/>
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo. Hacia una Nueva Modernidad* (P. Básica (Ed.); Número september 2016). <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional-emergencias/files/documentos/publicaciones/La%2Bsociedad%2Bdel%2Briesgo%2Bhacia%2Buna%2Bnueva%2Bmodernidad-BECK.pdf>
- Bell, M. M. (2007). An Invitation to Environmental Sociology 3 Edition.”. En *Society y Natural Resources* (3 edición, Vol. 20, Número 8).
- Benalcázar, F. A., y Montaña, J. E. (2022). La minería ilegal frente a los derechos del medio ambiente en el Ecuador. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(6), 90-104. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i6.490>
- Berkes, F., Colding, J., y Folke, C. (2003). *Navigating Social–Ecological Systems. Building Resilience for Complexity and Change* (Cambridge). cambridge university press.
<http://assets.cambridge.org/052181/5924/sample/0521815924ws.pdf>
- BID-BM. (2021). Diagnóstico del Sector Minero - Perú. *Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial*, 1-160.
<https://www.bancomundial.org/es/country/peru/publication/diagnostico-del-sector-minero-peru>
- Bonilla, D. (2022). Gobernanza criminal de la minería del oro en la región del Bajo Cauca y en el municipio de Buriticá, Antioquia. *Estudios Políticos (Medellín)*, 65.
<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n65a09>

- Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B., y Güelman, M. (2017). Estrategias para el análisis de datos cualitativos. *Instituto de Investigaciones Gino Germani*. <https://iigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/22/2019/11/DHIS2.pdf>
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales* (S. A. Editorial Desclée De Brouwer (Ed.)). <https://erikafontanez.com/wp-content/uploads/2015/08/pierre-bourdieu-poder-derecho-y-clases-sociales.pdf>
- Briceño, C. G., Vásquez, D. S., y Ormaza, D. A. (2022). Principio de proporcionalidad y su aplicación en las sanciones administrativas ante labores de minería ilegal en la provincia de Zamora Chinchipe. *MQRInvestigar*, 6(4), 541-567. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.6.4.2022.541-567>
- Bridge, G. (2008). Global production networks and the extractive sector: governing resource-based development. *Journal of Economic Geography*, 8(3), 389-419. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbn009>
- Brousett-Minaya, M. A., Rondan-Sanabria, G. G., Chirinos-Marroquín, M., y Biamont-Rojas, I. (2021). Impacto de la Minería en Aguas Superficiales de la Región Puno – Perú. *Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 21, 187-207. http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v21n21/v21n21_a11.pdf
- Brundtland, G. H. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común. En *Documentos de las Naciones, Recolección de un ...* (ONU).
- Calizaya, J. M., Bellido, R. S., Alemán, Y., Morales, B., Monzón, G. I., y Ceballos, F. E. (2020). Capítulo 2: Planteamiento del problema y marco teórico en la investigación cuantitativa. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 24(107), 88-105. <https://doi.org/10.47460/uct.v24i107.418>
- Cárdenas, M., y Saraiva, M. (2019). Implicaciones de la minería informal/ilegal sobre la Calidad de Vida de las Familias: Huamachuco, Perú. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 9(17), 173-199. <https://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/2649/1544>
- Cardoso, F., y Faletto, E. (2002). *Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica* (S. XXI (Ed.); 30 a Editi).

https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_liberacion/Dependencia_desarrollo-Cardoso_Faletto.pdf

Carson, Y. (2019). Lecciones aprendidas de La Rinconada. *Abtwerp*, 4(63), 45-53. <https://medialibrary.uantwerpen.be/files/8518/1027c22f-93f9-4d42-89f4-17aadb33765.pdf>

Castillo, O., y García, Á. (2021). Percepción social de la inseguridad y apropiación simbólica del espacio en la periferia de la metrópolis de México. *Revista de Urbanismo*, 44, 128. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2021.58430>

Castillo, M., Romero, E., y Mínguez, R. (2023). El método fenomenológico en investigación educativa: una revisión sistemática. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 18(2), 241-267. <https://doi.org/10.17151/rlee.2023.18.2.11>

Cazorla, C. (2012). Las Pallaqueras O Ccori Çapa Koya. *Arqueología y Sociedad*, 25, 343-352. <https://doi.org/10.15381/arqueolsoc.2012n25.e12376>

Choque, V. S. (2023). La minería artesanal en Perú: consecuencias medioambientales. *Observatorio Medioambiental*, 26, 207-228. <https://doi.org/10.5209/obmd.93026>

Coehn, L. E., y Felson, M. (2020). cambio social y tendencias en la tasa de criminalidad: un desde las actividades cotidianas. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 20(20), 359-369. <https://doi.org/10.5944/rdpc.20.2018.26497>

Congreso de la Republica del Perú. (2024). *Principales Productos de Exportación Minera* (Número 511). https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/DIDP/files/nir-31-exportación_minera.pdf

CooperAcción. (2023). Tropezando con la misma piedra. En *Actualidad minera del Perú* (Número 287). <https://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2023/05/boletin-amp-mayo-2023.pdf>

CooperAcción. (2024). Tiempo de balance. *Boletín electrónico Actualidad minera del Perú*, 4(16), 1-2. <https://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2023/12/boletin-amp-dic-2023.pdf>

- Corona, J. L. (2018). Investigación cualitativa: fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 69-76.
<https://doi.org/10.15178/va.2018.144.69-76>
- Cuenca, M. de los Á. (2022). Minería industrial y minería artesanal, dos formas de producción espacial. *Eidos*, 13(18), 73-83.
<https://doi.org/10.29019/eidos.v13i18.989>
- De Echave, J. (2020). Estudio de caso sobre la gobernanza del cobre en el Perú. En *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2020 (Vol. 3)*. Publicación de las Naciones Unidas.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7fcf64f1-fde5-4462-8b21-08c32cce0040/content>
- del Carpio, P. S. (2023). Factores psicosociales de riesgo de la minería artesanal del ámbar de Simojovel, Chiapas. *Revista culturales*, 11(Vol. 11. 2023), 1-36.
<https://doi.org/10.22234/recu.20231101.e702>
- Durkheim, É. (2007). La Division del Trabajo Social. En *COLOFÓN S.A. (Sexta edic)*.
https://www.academia.edu/45171781/Émile_Durkheim_la_división_del_trabajo_social
- Echave, J. (2016). La minería ilegal en Perú: Entre la informalidad y el delito. *Nueva Sociedad*, 263, 4.
https://static.nuso.org/media/articles/downloads/7.TC_De_Echave_263.pdf
- Estrada-acuña, R. A., Victoria, C., y Mora, G. (2021). Aproximación al análisis de datos cualitativos en Teoría Fundamentada desde la perspectiva clásica. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, N°20. Año, 19-37.
http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/aproximacion_al_analisis/168
- Esper, Y. (2019). Minería ilegal, conflicto armado y vulneración al medio ambiente. *Revista Infometric@-Serie Ciencias Sociales y Humanas*, 2(1), 21-43.
<http://www.infometrica.org/index.php/ssh/article/view/44/42>

- Fernández, N. (2019). Exposición a mercurio de las personas que trabajan en la minería artesanal de oro, Costa Rica, 2015-2016. *Población y Salud en Mesoamérica*, 17(1), 2015-2016. <https://doi.org/10.15517/psm.v17i1.37789>
- Finlay, L. (2009). Debating Phenomenological Research Methods. *Phenomenology y Practice*, 3(1), 6-25. <https://doi.org/10.29173/pandpr19818>
- Flores, G. (2022). Las comunidades amazónicas de El Cenepa y su batalla contra la minería ilegal y la contaminación ambiental: propuesta de intervención con de diálogo y transformación del conflicto. *Justicia Ambiental*, 2(2), 99-125. <https://doi.org/10.35292/justiciaambiental.v2i2.683>
- Franco, E. F. (2023). Desafíos de la seguridad y Laboral en la minería ilegal de Colombia. *Gestión de la seguridad y la Salud en el Trabajo*, 5(6), 80-82. <https://doi.org/10.15765/gsst.v5i6.3624>
- García, B. M. (2020). *Medios de vida y minería legal e ilegal en el corregimiento Pinguro Municipio de Giraldo, Antioquia* [pontificia universidad javeriana facultad]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/50567>
- Giorgi, A. (2012). The Descriptive Phenomenological Psychological Method. *Journal of Phenomenological Psychology*, 43(1), 3-12. <https://doi.org/10.1163/156916212X632934>
- Giraldo, M. (2011). Abordaje de la Investigación Cualitativa a través de la Teoría Fundamentada en los Datos. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, 2(6), 79-86. <http://www.redalyc.org/pdf/2150/215021914006.pdf>
- Global Initiative Against Transnational Organized Crime*. (2023). <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2023/09/Global-organized-crime-index-2023-web-compressed-compressed.pdf>
- Grados, C., Grados, M., y Medina, C. (2021). Balance Sobre la Situación Actual de la Trata, Explotación Sexual y Violencia Sexual en Zonas de Minería Informal de Madre de Dios y Piura. *Экономика Региона*, 32. Balance Sobre la Situación Actual de la Trata, Explotación Sexual y Violencia Sexual en Zonas de Minería Informal de Madre de Dios y Piura

- Guerrero, K. G., Balseca, P. E., y Guerrero, G. R. (2021). Estado responsable y participación en la seguridad ciudadana en América Latina. *Sapientiae*, 6(2), 169-179. <https://doi.org/10.37293/sapientiae62.04>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza-Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. En S. A. de C. V. McGRAW-Hill Interamericana Editores (Ed.), *Mcgraw-Hill Interamericana Editores*.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hernández de la Torre, E., y González-Miguel, S. (2020). Análisis de datos cualitativos a través del sistema de tablas y matrices en investigación educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 115-132. <https://doi.org/10.6018/reifop.435021>
- Herrera, H. P. (2023). Minería Ilegal y Reparación Integral, un Desafío en el Desarrollo Ambiental del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 1171-1188. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.6945
- Hirschi, T. (2003). Una Teoría del Control de la Delincuencia. *Capítulo Criminológico*, 31 N° 4, 5-31. <https://conflictosocialyconductadesviada.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/11/hirsh-conrol-social.pdf>
- Hopkins, A., Morel, J., Milagros, S., Granados, M., y Barrantes, R. (2020). *Un Minero Más Sí Importa: nuevas y viejas fronteras de la minería informal en el Perú* (I. D. E. P. U. Minero (Ed.); Número November). Instituto De Estudios Peruanos Un Minero. <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/9>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Directorio Nacional de Centros Poblados: Censo Nacional 2017. En *Instituto Nacional de Estadística e Investigación INEI: Vol. Tomo IV*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1541/index.htm
- Kanashiro, L., Dammert, L., y Hernández, W. (18d. C.). Percepción De Inseguridad: Determinantes Y Narrativas Informe Final (Pma4an8-1029). *economíaysociedad*,

99. https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/la_percepcion_de_inseguridad_ciudadana_determinantes_y_narrativas.pdf
- Katayama, R. J. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa* (Fondo Edit). https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/introduccion-a-la-investigacion-cualitativa_katayama.pdf
- Kenny, M., y Azpilcueta, A. (2018). Ilicitos penales derivados de la minería ilegal de oro en el Perú: Caso Madre de Dios. *Revista electronica de Medioambiente UCM*, 1886-3329, 159-177. https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-120408/ARTICULO_1_M+A2018.2.pdf
- Krippendorff, K. (1997). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. En *Paidós Comunicación* (pp. 1-142). <http://www.media3turdera.com.ar/mediosyrealidad/Klaus-krippendorff.pdf>
- Loayza, E. F. (2020). La investigación cualitativa en Ciencias Humanas y Educación. Criterios para elaborar artículos científicos. *Educare et comunicare: Revista de investigación de la Facultad de Humanidades*, 8(2), 56-66. <https://doi.org/10.35383/educare.v8i2.536>
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. En *Metodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1 (pp. 88-97). Universitat Pompeu Fabra. <https://doi.org/10.31009/metodos.2020.i01.08>
- Loza, A. L., y Ccancapa, Y. (2020). Mercurio En Un Arroyo Altoandino Con Alto Impacto Por Minería Aurífera Artesanal (La Rinconada, Puno, Perú). *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 36(1), 33-44. <https://doi.org/10.20937/RICA.2020.36.53317>
- Luneke, A. (2021). Inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal: la búsqueda por protección en los barrios. *Revista INVI*, 36(102), 302-327. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000200302>

- Manrique, H., y Sanborn, C. (2021). La minería en el Perú: balance y perspectivas de cinco décadas de investigación. En *La minería en el Perú: balance y perspectivas de cinco décadas de investigación*. <https://doi.org/10.21678/978-9972-57-458-0>
- Marín, G., Huichi, E., Calsin, F., Enríquez, V., Huanca, J. R., y Aquize, C. M. (2023). Análisis de densidad kernel en la zonificación de la percepción de miedo al delito. *Revista Científica de la UCSA*, 10(1), 69-81. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2023.010.01.069>
- Masis, J. (2019). El método fenomenológico en el debate contemporáneo. *Rev. Filosofía Univ. Costa Rica*, LVIII (150), 199-227. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/43027/43313>
- Mendieta, I. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *INVESTIGACIONES ANDINA*, 17(30), 1148-1150. <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Mendoza-Canales, R. (2018). La fenomenología como teoría del conocimiento: Husserl sobre la epojé y la modificación de neutralidad. *Revista de Filosofía (Madrid)*, 43(1), 121-138. <https://doi.org/10.5209/resf.60203>
- Mieles, M., Tonon, G., y Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el de la fenomenología social María Dilia Mieles Barrera. En *Universitas humanística* (Vol. 74).
- Ministerio de Energía y Minas (MINEM). (2023). *Minería peruana: Motor que impulsa el crecimiento. Actualización de la Cartera de Inversión Minera 2023*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4953859/BEM_06-2023.pdf?v=1692133081
- Montero, L. A., y Mejía, J. L. (2017). Narcotráfico y Minería Ilegal como factores disruptivos en el control territorial. En *Memorias III Foro de Resultados de Investigación* (pp. 153-175). Escuela Superior de Guerra. <https://doi.org/10.25062/25008404.18.13>
- Narciso, S. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social.*, 20(October), 7-18.

- Novoa Villa, H. H., Arizaca Ávalos, A., y Huisa Mamani, F. (2022). Efectos en los ecosistemas por presencia de metales pesados en la actividad minera de pequeña escala en Puno. *Revista de Investigaciones Altoandinas - Journal of High Andean Research*, 24(3), 182-189. <https://doi.org/10.18271/ria.2022.361>
- Ojeda, N., Ortega, M., y Morillo, N. (2019). La fenomenología en el Mundo Investigativo. *Revista Internacional de Investigacion y Formacion Educativa*, 14.
- Osorio, B., y Alejo, M. (2016). *El informante como persona clave en la investigación cualitativa*. November. https://www.researchgate.net/publication/337428362_El_informante_como_persona_clave_en_la_investigacion_cualitativa
- Padilla, G., Rodríguez, C., y Espinosa, D. (2022). Inseguridad ciudadana y delitos de mayor connotación social: formas y extensiones del temor a la delincuencia en Chile. *Cuaderno Urbano*, 33(33), 101. <https://doi.org/10.30972/crn.33336231>
- Park, R., y Burgess, E. W. (1992). *The City. Suggestions for Investigation of Human Behavior in the Urban Environment* (Morris Jan, Vol. 7, Número 6). The University Of Chicago Press Chicago And London. [https://web.archive.org/web/20180410142239id_/http://shora.tabriz.ir/Uploads/83/cms/user/File/657/E_Book/Urban Studies/park burgess the city.pdf](https://web.archive.org/web/20180410142239id_/http://shora.tabriz.ir/Uploads/83/cms/user/File/657/E_Book/Urban%20Studies/park%20burgess%20the%20city.pdf)
- Prince, A. C. (2023). La minería ilegal como mecanismo de vulneración a los derechos ambientales en Latinoamérica durante tiempos de pandemia. *Justicia yDerecho*, 6(2), 1-23. <https://doi.org/10.32457/rjyd.v6i2.2139>
- Puicon, Y., y Hurtado, J. (2013). Bioremediation of soils polluted with mercury by using *Pseudomonas* sp isolated from informal mining zones. *Universidad Peruana Cayetano Heredia*, 1-7. <https://www.aidisnet.org/wp-content/uploads/2019/07/233-Peru-oral.pdf>
- Putnam, R. D., Leonardi, R., y Nanetti, R. Y. (1994). Para hacer que la democracia funcione : la experiencia italiana en descentralización administrativa. En E. Galac (Ed.), *Flacso*. http://postulacion.flacso.edu.mx/formatos/MCS/Examen/bibliografia/putnam_para_hacer_la_democracia_cap4.pdf

- Quintero, S. P. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General Jose Maria Cordova - Revista de estudios militares y estratégicos* Bogotá, 18(29), 5-21. <https://doi.org/10.21830/19006586.561>
- Ríos, F. (2016). *Narratología. Metodología del análisis narrativo* (Veredalibr, Número January 2016).
- Rivera-Rhon, R. A., y Bravo-Grijalva, C. E. (2023). Gobernanzas criminales y enclaves productivos de la minería ilegal en Ecuador. *Revista Logos Ciencia y Tecnología*, 15(2), 49-69. <https://doi.org/10.22335/rict.v15i2.1734>
- Robbins, P. (2004). Political Ecology. *Doc. Anàl. Geogr.*, 45, 181-183. <https://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/download/41850/18006>
- Robledo, J. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Nure Investigación*, 42, 1-4. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7724016.pdf>
- Rodrigues, L. F. D. S. (2022). *6º Seminário de Graduação e Pós-Graduação em Relações Internacionais da Associação Brasileira de Relações Internacionais (ABRI) Relações Internacionais da América Latina para o Mundo pallaqueras : género , minería y trabajo en la región altiplánica de L.* [https://www.even3.com.br/anais/spabri2022/505437-pallaqueras---genero-mineria-y-trabajo-en-la-region-altiplanica-de-la-rinconada-\(-peru\)/](https://www.even3.com.br/anais/spabri2022/505437-pallaqueras---genero-mineria-y-trabajo-en-la-region-altiplanica-de-la-rinconada-(-peru)/)
- Rodriguez, G., Gil, J., y García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. *Introducción a la investigación cualitativa*, 37. <https://doi.org/GR-847-1996>
- Rodríguez, J., David, U., Duarte, Y. A., Gómez, C., y Cadavid, C. G. (2019). Seguridad ciudadana, violencia y criminalidad: una visión holística y criminológica de las cifras estadísticas del 2018. *Criminalidad*, 61(3), 9-58. <https://revistacriminalidad.policia.gov.co:8000/index.php/revcriminalidad/article/view/65/60>

- Roma, A. (2021). La Protección Penal Frente a la Minería Ilegal: Los Modelos de Colombia, Perú, Bolivia Y Ecuador. *Gladius et Scientia. Revista de Seguridad del CESEG*, 2, 1-17. <https://doi.org/10.15304/ges.2.6469>
- Romero, N., Ríos, J. C., y Güiza, L. (2020). Minería ilegal aurífera en la Amazonia colombiana: impactos sociales, ambientales y su relación con los cultivos de uso ilícito, a partir del estudio de caso de San José del Fragua, Caquetá. *Estudios Socio-Jurídicos*, 22(2), 291-317. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.8663>
- Rueda, M. P., Armas, W. J., y Sigala-Paparella, S.-P. (2023). Análisis cualitativo por categorías a priori: reducción de datos para estudios gerenciales. *Ciencia y Sociedad*, 48(2), 83-96. <https://doi.org/10.22206/cys.2023.v48i2.pp83-96>
- Sacha, H. V. (2022). Minería informal e ilegal: Alcances desde el ámbito social, económico y medioambiental en el Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 4343-4354. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2166
- Salvatierra, L., y Cedeño, M. de los Á. (2019). Medidas de prevención social e inseguridad ciudadana presentes en el sector los cerezos de la Parroquia Andrés de Vera del cantón Portoviejo. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(3), 1-12. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i3.1880>
- Sandoval, A. E., y Arciniegas, L. (2022). Afectaciones a la seguridad y defensa de Colombia por el fenómeno de la minería ilegal: percepción académica, escenario y posibles soluciones institucionales. *Perspectivas en Inteligencia*, 13(22), 49-61. <https://doi.org/10.47961/2145194X.270>
- Sautu, R. (2009). El Marco Teórico en la Investigación Cualitativa. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas.*, 1(1), 155-177. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588665429008>
- Schlosberg, D. (2011). Justicia ambiental y climática: de la equidad al funcionamiento comunitario. *Ecología política*, 41(Justicia Ambienta;), 25-35. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3720217>
- Sepúlveda, J. G. M., Billeke, C. A. H., Burgos, K. R. V., y Nogales-Bocio, A. I. (2020). La Fenomenología De Edmund Husserl Como Base Epistemológica De Los

Métodos Cualitativos the Phenomenology of Edmund Husserl As an Epistemological Basis of Qualitative Methods. *Revista Notas Históricas y Geográficas*, 25, 25. www.revistanotashistoricasygeograficas.cl

Shiguango-Grefa, E. J., Montalvo, L. A., Bonifaz, J. E., y Araujo-Escobar, E.-D.-P. (2022). La destrucción del Sumak Kawsay por la minería ilegal en la comunidad Yutzupino, Ecuador. *Cienciamatria*, 8(4), 1146-1154. <https://doi.org/10.35381/cm.v8i4.938>

Tanner-Smith, E., Wilson, S., y Lipsey, M. (2019). Seguridad Ciudadana. Lecturas fundamentales. Serie Estado, Gestión Pública y Desarrollo en América Latina. En A. F. y D. Gorgal (Ed.), *Banco de Desarrollo de América Latina*. [https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1433/Seguridad ciudadana-lecciones fundamentales.pdf](https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1433/Seguridad%20ciudadana-lecciones%20fundamentales.pdf)

Tejeda, G., y Palafox, C. G. (2021). Percepción sobre la seguridad ciudadana en Sonora. *región y sociedad*, 33, e1438. <https://doi.org/10.22198/rys2021/33/1438>

Torres, V. (2015). Minería Ilegal e Informal en el Perú: Impacto Socioeconómico. En *CooperAcción – Acción Solidaria para el Desarrollo* (Vol. 151). [http://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2015/10/Libro_Mineria_Ilegal_Victor Torres Cuzcano.pdf](http://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2015/10/Libro_Mineria_Ilegal_Victor_Torres_Cuzcano.pdf)

Trejo, F. (2012). Fenomenología como método de investigación: Una opción para el profesional de enfermería. *Revista de Enfermería Neurológica*, 11(2), 98-101. <https://doi.org/10.37976/enfermeria.v11i2.138>

United Nations Environmental Programme. (2019). Emissions Gap. Report 2019 Executive Summary. En *Emissions Gap Report 2019*. <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/30798/EGR19ESEN.pdf>

Valdés, R., Basombrío, C., y Vera, D. (2019). Minería no formal en el Perú: Realidades, tendencias y ¿soluciones? *CHS Capital Humano y Social S.A.*, 1-114. www.eerp.usp.br/rlae<http://dx.doi.org/10.1590/1518-8345.0000.2866%0Ahttps://www.kas.de/documents/269552/0/Mineria+No+Formal+en+el+Peru.pdf/945ec083-8ad5-f52d-5817-fd9cec51ee04?version=1.0&yt=1576608069579>



- Van-Manen, M. (2017). Phenomenology and Meaning Attribution. *Indo-Pacific Journal of Phenomenology*, 17(1), 1-12. <https://doi.org/10.1080/20797222.2017.1368253>
- Van-Manen, M. (2020a). Phenomenology of Practice. En *Phenomenology of Practice*. <https://doi.org/10.4324/9781315422657-7>
- Van-Manen, M. (2020b). Researching Lived Experience. En *Journal GEEJ* (Vol. 7, Número 2). <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781315421056/researching-lived-experience-max-van-manen>
- Villa-Mar, K., Vélez-Grajales, V., Cedillo, B., Restrepo, A., y Munguía, P. (2020). Líderes para la gestión en seguridad ciudadana y justicia. En Banco Interamericano de Desarrollo (BID (Ed.), *Líderes para la gestión en seguridad ciudadana y justicia-BID*. <https://doi.org/10.18235/0002304>
- Violeta, L., y Trujillo, A. (2016). *Paradoja de la minería y pobreza en el Perú*. 77-84. <https://revistaconcienciaepg.edu.pe/ojs/index.php/55551/article/view/47/34>
- Vives, T., y Hamui, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en Educación Médica*, 10(40), 97-104. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.40.21367>
- Wallerstein, I. (1974). *Análisis de Sistemas – Mundo*. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4578656/mod_resource/content/1/COMP_WALLERSTEIN - Analisis de Sistemas-Mundo
- Weber, M. (2002). Economía y sociedad. En F. D. C. Económica (Ed.), *fondo de cultura económica*. <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>
- Wilson, J. Q., y Kelling, G. L. (2001). Ventanas rotas. La policía y la seguridad en los barrios. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, 1(15/16), 69-79. <https://www.ucipfg.com/Repositorio/Mcsh/mcsh-01/1.barcelona/bloque-academico/Unidad-5/4.pdf>
- World Wildlife Fund. (2018). *Informe planeta vivo 2018: Apuntando más alto* (R. E. A. (Eds. Grooten, M. y Almond (Ed.)).



https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/lpr_2018_completo_ilovepdf_compressed.pdf

Yandún, C. E., Poaquiza, Á. P., León, E. S., y Montero, J. P. (2023). El conflicto legal y social producto de la Minería Ilegal en el Cantón Zaruma. *Prometeo Conocimiento Científico*, 3(2), e55. <https://doi.org/10.55204/pcc.v3i2.e55>

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de códigos y citas para el objetivo específico 1

Identificador	Códigos	Contenido de cita
1:5	Carencia de dotación de EPP	No tenemos charlas de seguridad ni equipos de protección personal, solo [debemos] cuidarnos [por nosotros mismos]. Si te asaltan, entrega tus materiales porque eso se recupera, pero tu vida no
1:8	Carencia de dotación de EPP	El trato es pésimo. No nos dan EPPs, nosotros mismos tenemos que comprarlos
1:55	Carencia de dotación de EPP	como trabajamos sin la protección adecuada, es normal que todos suframos de resfriados constante
1:63	Condiciones de trabajo	E.A.P.: "Es muy sacrificado. Es muy cansado y además es peligroso
1:34	Condiciones sociales extremas	S.I.: "Sería bueno que lleguen allá arriba donde las pallaqueras porque la verdad es que todo se oculta, todo se tapa la verdad porque ahorita casi no salen las informaciones que realmente deberían de salir."
1:41	Condiciones sociales extremas	F.T.M.: "Ser minero no es fácil. Se gana un poquito, pero con muchos sacrificios se gana la plata acá. El sufrimiento es grande, y también las pallaqueras sufren."
1:59	Consumo de agua con presencia de mercurio	N.S.S.M.: "El agua del deshielo que tomamos está contaminada con mercurio
1:9	Demandan protección laboral	Necesitamos un ingeniero minero que se encargue de amparar las leyes del trabajador. No hay protección adecuada"
1:7	Demandan protección laboral Escasa política de seguridad	En la mina, no hay suficientes medidas de seguridad"
1:21	Demandas frente a la inseguridad	F.M.H.: "La seguridad dentro de la mina debería ser responsabilidad de la corporación como empresa, pero no pueden controlar la situación porque es una minería informal."
1:95	Dependencia económica Medio para lograr movilidad social	E.V.H.: "Es por la economía, sobre todo.
1:120	Dependencia económica Medio para lograr movilidad social	No sabemos qué tan pronto se acabe o si algo cambia, pero dependemos completamente de esto."
1:67	Dolores articulaciones Problemas ergonómicos	El cuerpo se desgasta rápidamente aquí, y muchos mineros sufren de dolores articulares."
1:11	Efectos del uso del mercurio	"El mercurio contamina el agua y afecta a los mineros. Con el tiempo, muchos de ellos mueren por enfermedades"
1:42	Efectos del uso del mercurio	E.A.P.: "El mercurio contamina el aire y afecta directamente a los mineros que lo inhala
1:43	Efectos del uso del mercurio	causa complicaciones respiratorias. Con el tiempo, muchos de ellos sufren enfermedades crónicas
1:49	Efectos del uso del mercurio	Ahora con respecto a la contaminación seguimos hablando de metales pesados, la presencia de mercurio en el aire, en los techos
1:70	Efectos del uso del mercurio	J.A.L.: "El mercurio que usamos para la extracción afecta directamente nuestra salud
1:71	Efectos del uso del mercurio	Muchos de los mineros tienen problemas con la piel, respiratorios, y otros debido a la constante exposición."
1:19	Escasa efectividad de la vigilancia de la Corporación	J.C.M.: "La seguridad solo funciona en un 30% porque solo controla el ingreso de la [mina] personal, pero en el interior de la mina no tenemos este apoyo o control que queremos. [Esto ocurre] porque no hay inversión económica y hay bastante personal [que entra y sale sin control]."
1:118	Escasa fuentes laborales	Y.M.L.R.: "Me vine a trabajar acá porque no había más opciones en otros lugares,
1:108	Escasa fuentes laborales Promotor de empleo local	F.N.M.H.: "Sabes que eso es porque el Estado no brinda trabajo.
1:110	Escasa fuentes laborales Promotor de empleo local	L.P.: "Porque no hay en otro lugar trabajo y el gobierno no promueve el empleo o trabajo para tantos habitantes.
1:117	Escasa fuentes laborales Promotor de empleo local	Aquí por lo menos, hay algo para ganar."

Identificador	Códigos	Contenido de cita
1:6	Eventos de capacitación	En una contrata minera, ellos tienen vigilantes, encargados, e ingenieros que capacitan para evitar accidentes fatales que pueden ocurrir por la contrata. Nos capacitan para evitar accidentes fatales, pero la seguridad es nuestra responsabilidad
1:73	Exposición a gases y sustancias químicas Exposición a los efectos de gases y humos	Todos los días nos exponemos a químicos sin protección."
1:12	Exposición a los efectos de gases y humos	"El humo dentro de la mina afecta los pulmones. No hay control adecuado de los contaminantes
1:45	Exposición a los efectos de gases y humos	Los explosivos, el humo nos llega al pulmón, y me he vuelto cojo."
1:46	Exposición a los efectos de gases y humos	F.E.: "El humo de los explosivos y de los trabajos en el interior de la mina entra directo a los pulmones
1:52	Exposición a los efectos de gases y humos	el polvo y el humo se acumulan, y respirarlo todo el tiempo te va matando los pulmones."
1:53	Exposición a los efectos de gases y humos	"Lo negativo (...) son las enfermedades como el humo adentro de la mina."
1:24	Factor de rol de jefe de hogar	soy madre de cuatro niños, y usted sabe que en otros lugares no se gana lo que se podría ganar acá."
1:27	Factor de rol de jefe de hogar	"Trabajo en la mina porque, como madre, necesito solventar los gastos de mi hogar y no había otra opción en otros lugares."
1:93	Factor de rol de jefe de hogar Fuente para la manutención familiar Necesidad de sostenimiento familiar	Tengo hijos a quienes debo mantener, y por eso estoy aquí. Tengo familia que mantener y de repente este es el único lugar donde se gana un poquito más (...)
1:35	Factor de subsistencia	D.C.G.M.: "Es triste ver que traen un gramo o dos gramos. Las señoras pallaqueras solo traen 3 palitos. Esto solo alcanza para sobrevivir."
1:112	Factor de subsistencia	No hay mucha inversión, solo sacan lo que pueden"
1:119	Factor de subsistencia Fuente para la manutención familiar	D.S.Y.: "Porque tenemos ganancias, pero no hay seguridad."
1:25	Factores de incursión económica	"A veces en mi tierra no había nada, estábamos bajos de economía. Entonces veníamos a buscar algo más o siquiera para ayudar a nuestra mamá
1:31	Factores de incursión económica	Me iba a pallaquear y sacábamos poquito, pero no era fácil."
1:97	Factores de incursión económica	Qué se consigue más fácil (...) Claro no es tan fácil, solo que te facilita más ingreso.
1:23	Factores de incursión económica Opción única de fuente de ingreso	"Vine por necesidad económica, soy madre de cuatro niños, y usted sabe que en otros lugares no se gana lo que se podría ganar acá."
1:28	Factores de incursión económica Opción única de fuente de ingreso	"Vine por la necesidad de trabajo y también porque después de la pandemia no había dónde trabajar."
1:33	Factores de incursión familiar	Mi familia está completamente ligada a este trabajo"
1:38	Factores de incursión familiar	C.A.Z.S.: "Mi suegra tiene una tienda aquí en la esquina, y ella me consiguió un puesto de trabajo. Empecé a trabajar por necesidad."
1:64	Frecuentes accidentes laborales Riesgo de desprendimientos al interior mina	Varias personas ya han muerto así con tachones, varios accidentes, hay mucho asalto hasta en la misma mina
1:39	Fuente para la manutención familiar	R.M.V.: "Gracias a esta minería podemos mantener a nuestros hijos."
1:94	Fuente para la manutención familiar Sostenimiento familiar	Yo tengo mis hijos a los que tengo que arriesgar mi vida para darles una buena educación."
1:98	Fuente para la manutención familiar Sostenimiento familiar	P.C.A.: "Detrás de una persona está toda una familia, los hijos
1:106	Fuente para la manutención familiar Sostenimiento familiar	D. (S/DC): "Justamente por la necesidad de llevar un sustento a la casa."
1:84	Genera puestos laborales Promotor de empleo local	D.A.N.G.: "La minería genera trabajo para varias personas,

Identificado	Códigos	Contenido de cita
1:2	Inadecuadas condiciones ambientales	Dentro de la mina están chorreando aguas, lo que genera bastante reumatismo, muchas enfermedades. Los explosivos, el humo nos llega al pulmón, y me he vuelto cojo."
1:3	Inadecuadas condiciones ambientales	el ambiente es bastante malo
1:44	Inadecuadas condiciones ambientales	E.F.S.: "Dentro de la mina están chorreando aguas, lo que genera bastante reumatismo, muchas enfermedades
1:48	Inadecuadas condiciones ambientales	F.S.Y.C.: "Eso es otro punto que tiene que ver mucho con respecto a enfermedades que se presentan en este centro poblado.
1:54	Inadecuadas condiciones ambientales	F.T.M.: "El frío aquí es insoportable,
1:65	Inadecuadas condiciones ambientales	E.F.S.: "He trabajado durante muchos años en la mina y he desarrollado reumatismo debido a las condiciones frías y húmedas
1:13	Inadecuadas condiciones de salubridad	"No hay buena alimentación, no hay agua, no hay servicios. Es muy forzado porque es muy pesado estar en la mina"
1:50	Inadecuadas condiciones de salubridad	entonces imagínate uno tiene que estar caminando acá cubierto por todo lado, si eso te conlleva a más adelante a complicaciones de salud
1:60	Inadecuadas condiciones de salubridad Inexistencia de servicios básicos	No tenemos agua potable ni servicios básicos"
1:51	Inadecuadas condiciones de ventilación	J.A.L.: "A veces, las minas no cuentan con buena ventilación, el polvo y el humo se acumulan
1:14	Incremento de inseguridad dentro de la mina	A.Q.: "Los delincuentes entran a la mina y les quitan los zapatos a los mineros para que no puedan escapar. Casi todas las noches ocurren asaltos al interior de la mina.
1:15	Incremento de inseguridad dentro de la mina	J.A.L.: "El trabajo mayormente acá es de cuatro hasta cinco horas, pero a veces por la necesidad uno se queda más tiempo, lo que aumenta la inseguridad."
1:90	Incremento de inseguridad dentro de la mina	R.M.V.: "No hay idea de cómo prevenir la inseguridad en el interior de las minas.
1:113	Incremento de inseguridad dentro de la mina	S.I.: "La minería genera trabajo, pero la delincuencia está cada vez peor.
1:4	Incumplimiento de capacitaciones	Las contratas no cumplen con las capacitaciones y los inspectores no verifican cómo se están aplicando los protocolos de seguridad
1:81	Jornada de 12 horas/día	El último día la empresa nos hace salir al mediodía para prevenir accidentes, aunque el horario normal es de 12 horas diarias.
1:87	Jornada de 12 horas/día	Las jornadas son largas y no siempre hay seguridad."
1:91	Jornada de 12 horas/día	Trabajamos turnos largos y bajo condiciones peligrosas, y esto no ha cambiado con los años."
1:77	Jornada de 4 / horas por día Trabajo de 4 a 5 horas.	Trabajan cuatro horas por día."
1:56	Mayor exposición a condiciones ambientales extremas	Estamos expuestos todo el tiempo a enfermedades respiratorias."
1:57	Mayor exposición a condiciones ambientales extremas	F.T.M.: "El frío aquí es insoportable, y
1:58	Mayor exposición a condiciones ambientales extremas	N.H.G.V.: "Me admiré al llegar la primera vez por el intenso frío, que nunca había notado, aunque soy de la región de Puno. El factor climatológico también afecta a la gente que vive acá."
1:18	Medidas preventivas de la corporación	E.A.P.: "[Cada mina tiene] su [propia] seguridad con personas que cuidan, [y a quienes] les pagan. [Estos vigilantes] trabajan toda la noche y vigilan por las mañanas."
1:20	Medidas preventivas de la corporación	M.G.P.: "Nosotros contamos con agentes de seguridad contratados por la empresa. [Ellos] cuidan todo el campamento y también cada frente minado."
1:22	Medidas preventivas de la corporación	R.: "Sí hay seguridad en las bocaminas; nos identificamos con carné de trabajo."
1:99	Medio para lograr movilidad social	¿Con qué pagas los estudios de los hijos? La minería es lo único que tenemos."
1:102	Medio para lograr movilidad social	S.C.C.: "Gracias a esto mis hijos son profesionales y tienen sus estudios superiores. Así doy de mantener a mi familia con este trabajo minero."

Identificador	Códigos	Contenido de cita
1:76	Nueva modalidad de cachorro 3*2	Ahora solo se trabaja tres días para la casa, es decir para el dueño, y dos días para el trabajador
1:92	Opción única de fuente de ingreso	B.C.C.: "Arriesgamos nuestra vida por un poco de plata.
1:96	Opción única de fuente de ingreso	Vivir acá es prácticamente vivir contra tu vida (...) Por la contaminación, la inseguridad."
1:100	Opción única de fuente de ingreso	R.H.C.: "Ya no hay miedo a nada porque su única fuente de ingresos es esa."
1:101	Opción única de fuente de ingreso	R.M.V.: "Gracias a la minería podemos mantener a nuestras familias, pero también genera delincuencia donde se mueve mucho dinero"
1:103	Opción única de fuente de ingreso	Vine por necesidad, y aunque hay riesgos, no hay otras opciones."
1:104	Opción única de fuente de ingreso	A.C.C.Y.: "Aquí, trabajar en la mina es nuestra única forma de sostenernos.
1:105	Opción única de fuente de ingreso	A.Q.: "Es que la gente no tiene de dónde [sacar] y también quieren trabajar y quieren llevar algo para la casa, para la familia
1:107	Opción única de fuente de ingreso	D.A.N.Q.: "Por el dinero. Es lo único, no hay otro."
1:109	Opción única de fuente de ingreso	La minería es lo único que queda, aunque sabemos que no es formal y tiene muchos problemas."
1:111	Opción única de fuente de ingreso	Por eso la gente viene a buscar trabajo aquí y tiene que arriesgar su vida en este lugar."
1:40	Oportunidad de lograr mayores ingresos	No ganamos lo que deberíamos en otros lugares, así que la minería es una oportunidad para nosotras.
1:36	Percepción actual del pallaqueo	E.F.S.: "Antes había más pallaqueros, pero ahora ya no hay
1:37	Percepción actual del pallaqueo	la corporación se ha apoderado de los desmontes. Ahora los trabajadores independientes solo recogen y llevan a la planta, y hasta eso les han prohibido."
1:82	Percepción de explotación laboral	A.Q.: "El trabajo en la empresa es remuneración en dinero, pero aquí en la minería informal no tenemos esa ventaja. El trabajo es riesgoso y no siempre se paga de manera justa"
1:83	Percepción de explotación laboral	D.A.N.G.: "La minería genera trabajo para varias personas, pero hay aspectos negativos, como la explotación laboral.
1:85	Percepción de explotación laboral	Muchos mineros están obligados a trabajar largas horas debido a la falta de opciones."
1:16	Percepción de inseguridad	R.C.C.: "Ya no se puede controlar la delincuencia en todos lados. Por ejemplo, te roban a una cuadra de la comisaría."
1:17	Percepción de inseguridad	A.Q.: "Los delincuentes entran a la mina y les quitan los zapatos a los mineros para que no puedan escapar. Casi todas las noches ocurren asaltos al interior de la mina."
1:89	Percepción de inseguridad	Aquí se trabaja muchas horas, y a veces no se respeta el tiempo de descanso."
1:61	Presencia continua de ERAs	R.M.V.: "Los resfríos son comunes aquí, especialmente por el trabajo en condiciones tan extremas y la falta de ropa adecuada para protegernos del frío."
1:47	Presencia continua de ERAs Problemas respiratorios	Muchos de los compañeros sufren de problemas respiratorios graves debido a la falta de ventilación adecuada."
1:66	Problemas de salud	he desarrollado reumatismo debido a las condiciones frías y húmedas.
1:68	Problemas de salud	J.L.C.: "Las enfermedades que produce estar dentro de la mina
1:72	Problemas de salud	R.S.C.: "Las enfermedades de la piel, los problemas respiratorios, y los dolores en el cuerpo son parte de la vida aquí. Todos los días nos exponemos a químicos sin protección."
1:62	Problemas ergonómicos	D.A.N.Q.: "Uno se enferma rápidamente. Ya tengo problemas con la espalda y los brazos debido al trabajo pesado y a los constantes golpes en la mina."
1:115	Promotor de empleo local	W.C.: "En otros departamentos no hay empleo (...) Solo vas a encontrar trabajo en construcción, municipalidades y gobiernos regionales."
1:116	Promotor de empleo local	Y.M.L.R.: "Me vine a trabajar acá porque no había más opciones en otros lugares, y tengo que pagar mis deudas. Aquí por lo menos, hay algo para ganar."
1:114	Promotor del eslabonamiento económico	S.U.H.: "La mina mueve a todos. A pesar de que arriesgan sus vidas, siempre hay algo de trabajo. No es como en otras ciudades."
1:10	Riesgo de desprendimientos al interior mina	"A veces se cae la roca, mata a la gente y se mueren nomás. Apenas sales de la galería ya todo es por tu cuenta."
1:69	Riesgo de desprendimientos al interior mina	los hongos, el riesgo de vida, los derrumbes, las fracturas de rocas, todo eso es parte de lo que enfrentamos."



Identificado	Códigos	Contenido de cita
1:75	Trabajo bajo modalidad del cachorro	E.F.S.: "Antes, cuando yo era un minero, trabajábamos quince días o veintiún días y recién nos daban 'cachorro'."
1:80	Trabajo bajo modalidad del cachorro	M.G.P.: "Nosotros trabajamos 20 días y descansamos 10."
1:86	Trabajo bajo modalidad del cachorro	D.S.Y.: "Trabajamos bajo la modalidad de 'cachorro', donde se nos paga con roca y oro que podemos recolectar."
1:78	Trabajo de 4 a 5 horas.	J.A.L.: "El trabajo mayormente acá es de cuatro hasta cinco horas"
1:26	Trabajo infantil	Yo venía desde pequeña a trabajar juntamente con las señoras en la pallaqueada."
1:30	Trabajo infantil	F.T.M.: "Yo he venido desde pequeña, será desde los 20 años. Las señoras me decían: 'hay que ayudar a la mamá', por ello y por mis hermanos venía a trabajar juntamente con las señoras."
1:32	Trabajo infantil	F.N.M.: "Trabajé desde muy joven en la minería artesanal con barreta y carretillas"
1:74	Trabajo por turnos en situación de riesgo	C.A.Z.S.: "Trabajamos de 6 a 12. Lo positivo es que se trabaja por turnos, pero sigue siendo peligroso"
1:79	Trabajo voluntario mayor a 5 horas, mayor riesgo	pero por la necesidad, uno a veces se queda más tiempo. Eso aumenta la inseguridad, porque al quedarse más tarde, los riesgos de asaltos aumentan"
1:88	Trabajo voluntario mayor a 5 horas, mayor riesgo	F.T.M.: "A veces, por necesidad, uno se queda más tiempo en el trabajo, lo que aumenta los riesgos. Aquí se trabaja muchas horas, y a veces no se respeta el tiempo de descanso."

Anexo 2. Tabla de códigos y citas para el objetivo específico 1

Identificador	Códigos	Contenido de cita
1:1	Delitos contra el patrimonio	A.Q. "A mano armada (...) los viernes los delincuentes saben cuándo manejan plata los mineros y ahí es el atraco."
1:2	Delitos contra el patrimonio	B.C.C. "Aquí salen de los locales y de ahí a dos cuadras ya lo atrapan (...) Y asaltan ahí de frente."
1:3	Delitos contra el patrimonio	D.C.Q. "Con más frecuencia serían los asaltos (...) A los mineros también les quitan lo que tienen en la noche (...) Sus pertenencias personales."
1:4	Delitos contra el patrimonio	E.V.H. "Los asaltos (...) a vista y paciencia de los vecinos matan por doquier (...) Ya no tienen miedo (...) La policía brinda armamento a los delincuentes."
1:5	Delitos contra la vida FRI Desconfianza en la PNP	E.V.H. "Los asaltos (...) a vista y paciencia de los vecinos matan por doquier (...) Ya no tienen miedo (...) La policía brinda armamento a los delincuentes."
1:6	Delitos contra el patrimonio	R.C.C. "Nos agarran y nos quitan todo (...) hasta los minerales que habíamos sacado (...) Incluso nos metieron al agua."
1:7	Delitos contra el patrimonio	S.I. "La delincuencia está en todo (...) La misma minería adentro, atracan allá dentro (...) ¿Qué hacemos nosotros con 10 o 15 policías?"
1:8	Delitos contra la seguridad pública	A.C.C.Y. "Sí hace poco nomás hubo una balacera (...) Lo que pasó es que también los mismos mineros deben haber llegado antes (...) En las pensiones de noche hacen sus reuniones y entre ellos se atacan a piedrazos."
1:9	Delitos contra la seguridad pública FRI Desconfianza en la PNP	B.C.C. "Es de día, de noche... ellos vienen, asaltan y se llevan lo que tienen (...) La policía se demora media hora."
1:10	Delitos contra la seguridad pública	E. (S/DC) "A las 6, 7, 8 de la noche ya no hay gente (...) al toque cogotean aquí."
1:11	Delitos contra la seguridad pública FRI Desconfianza en instituciones reguladoras	J.Q.S. "Existen ganancias, pero a la vez una inseguridad (...) las autoridades no controlan."
1:12	Delitos contra la seguridad pública	P.C.A. "Ha habido balaceras (...) Me han puesto un arma (...) He visto muchas cosas (...) 25 años, y ya no podemos caminar en las calles después de las 8 de la noche."
1:13	Percepción de inseguridad extrema	P.C.A. "Ha habido balaceras (...) Me han puesto un arma (...) He visto muchas cosas (...) 25 años, y ya no podemos caminar en las calles después de las 8 de la noche."
1:14	Delitos contra el patrimonio Delitos contra la seguridad pública	S.A.H. "Hay más delincuentes (...) Asaltos en compra de oro (...) A las 6 o 7 de la noche ya nos quieren asaltar."
1:15	Delitos contra la seguridad pública	V.B.T.C. "Hay asaltos (...) A veces vienen sangrando, y no sabemos qué hacer porque vienen entre dos tres cuatro (...) que se atacan y no sabemos qué hacer."
1:16	Delitos contra la seguridad pública	V.B.T.C. "Hay de todo (...) Hay asaltos (...) Y cuando hay planchazo, las personas no pueden moverse porque hay múltiples fracturas (...) En otros casos también los delincuentes disparan a las personas."
1:17	Delitos de trata de personas	C.A.Z.S. "Delitos como trata de personas y mucha delincuencia (...) Asesinatos y violencia familiar no se escucha tanto, pero trata de personas es más frecuente."
1:18	Delitos contra la vida	E.V.H. "Hace poquito nomás hubo un asalto a las 3 de la tarde (...) Hubo un muerto (...) Todos los niños y adultos presenciaron el asalto (...) Había como 20 disparos."
1:19	Delitos contra la vida FRS Consumo compulsivo de alcohol	F.E. "Las cantinas y night clubs son un refugio para los delincuentes (...) Disparan, se pelean, es algo muy común."
1:20	Delitos contra la vida	J. "Asaltos (...) Sin piedad te matan (...) Sin piedad te hieren (...) A ver, que te den un balazo al pie (...) Te asaltan, te matan, y mueres."
1:21	FRI Desconfianza en la PNP	La policía atrapa al ladrón y ya lo sueltan por detrás."
1:22	Delitos contra la vida	J. "Asaltos (...) Sin piedad te matan (...) Te hieren (...) Te asaltan, te matan y mueres (...)
1:23	Delitos contra el patrimonio Delitos contra la seguridad pública Victimización primaria	R.C.C. "Aquí nos agarran y nos quitan todo (...) Incluso nos metieron al agua (...) Nos encañonan en las cantinas, y lo dejamos pasar porque si ponemos resistencia peor es."
1:24	Delitos contra la seguridad pública	S.I. "La delincuencia está en todo (...) La misma minería adentro y atracan allá dentro (...) ¿Qué hacemos nosotros con 10 o 15 policías? (...) No hacemos nada."
1:25	Accidentes laborales	F.N.M.H. "Se cae la roca, mata a la gente, y se mueren nomás. Apenas sales de la galería, ya todo es por tu cuenta."
1:26	Accidentes laborales	F.S.M.M. "Una de nuestras compañeras fue atacada con una piedra en la cabeza (...) Necesitó 8 puntos de sutura."

Identificador	Códigos	Contenido de cita
1:27	Accidentes laborales	J.L.C. "Las enfermedades que produce estar dentro de la mina, los hongos, el riesgo de vida, los derrumbes, las fracturas de rocas, todo eso es parte de lo que enfrentamos."
1:29	Consecuencias de la ingesta del alcoholismo	V.B.T.C. "Los pacientes no pueden ni moverse porque hay múltiples fracturas (...) Los borrachos se rompen el vaso en la cara (...) Se dan botellazos en la cara (...) Sangran y no sabemos qué hacer."
1:30	Delitos de trata de personas	F.E. "A las chicas les traen con el cuento de trabajo, y acá las prostituyen (...) Quedan embarazadas y abandonadas."
1:31	Delitos de trata de personas	F.E. "Las cantinas y night clubs son un refugio para los delincuentes (...) Disparan, se pelean, es algo muy común."
1:32	Delitos contra la libertad	F.E. "Los delincuentes entraron y amarraron a todos durante toda la noche (...) Nadie pudo hacer nada."
1:33	Delitos contra la libertad Victimización primaria	F.R. "Dentro de la mina nos amarraron las manos y nos apagaron las lámparas (...) Estuvimos dos horas en la oscuridad."
1:34	Delitos contra la libertad Victimización primaria	R.C.C. "En la galería nos agarran y nos meten a otra labor (...) Nos quitan todo, incluso los minerales, y nos meten al agua."
1:35	Delitos contra el patrimonio	S.I. "Asaltos, violencia, peleas, y atracos ya en interior de la mina (...) Tanta minería que hay, ¿qué se va a poder hacer?"
1:36	Delitos de trata de personas	C.A.Z.S. "Violencia familiar no se escucha mucho (...) pero trata de personas sí (...) sobre todo en los locales nocturnos."
1:37	Percepción de inseguridad extrema	J.C.C. "Violencia familiar, asaltos, robos (...) Aquí en el centro poblado (...) Interior mina también (...) La gente ya está con miedo, ya está por completo con temor."
1:38	Delitos contra la familia	N.S.S.M. "Violencia familiar (...) Padres maltratan a sus hijos (...) Esposos golpean a sus esposas (...) Todo esto lo he visto en La Rinconada."
1:39	Delitos contra la familia	R.M.V. "Violencia en cuanto al asalto nomás y otro sería la violencia familiar (...) los esposos pegan a sus esposas."
1:40	Percepción de inseguridad extrema	A.G.C. "De noche ya no puede andar uno en la calle ya no puede ir ni a cenar [...] Todo es delincuencia."
1:41	Percepción de inseguridad extrema	B.A.M. "La delincuencia siempre va a ver y está a cada paso y eso es algo preocupante para frenar tenemos que organizarnos"
1:42	Percepción de inseguridad extrema	[...] La delincuencia también aumenta porque en esta actividad se maneja mucho dinero, [como] el oro.
1:43	Delitos contra el patrimonio	D.L.C. "Durante el día casi no hay mucho; de repente puede ser que sea en la zona minera donde [están] las bocaminas (...). Pero en las madrugadas ya es peligroso (...) en cualquier rato te asaltan."
1:44	Delitos contra la seguridad pública	E.F.S. "Aquí en mina Rinconada hay bastante asesinato. Aquí [hay] bastante violencia familiar aquí en mina Rinconada en Antavila es bastante sucio. [...] los mineros en la mina ya no son como antes es por eso que ya no puede solventar a sus hijos."
1:45	Delitos contra la seguridad pública	E.F.S. "Los horarios en las noches en las tardes desde las 6 a 7 de la noche (...). Por eso [a] esa hora donde viven en San Jorge a las 6 a las 7 ya cierran las casas ya (...). Entonces en cualquier rato en esas calles hay asaltos (...). Ya no auxilian (...)."
1:46	Percepción de inseguridad extrema	Entonces en cualquier rato en esas calles hay asaltos (...). Ya no auxilian (...)."
1:47	Victimización primaria	F.R. "Más que todo nos roban todas nuestras cosas (...) Cuando vamos a la calle a la mina (...) Dentro de la mina también nos roban (...) Hay veces se entran con armamentos grandes."
1:48	Victimización primaria	L.G.C. "Antes de ayer nomás han entrado a la mina (...) Nos han calateado (...) Todo se han llevado (...) Y cuando te atajan te matan."
1:49	Victimización primaria	F.E. "Los delincuentes entraron y amarraron a todos durante toda la noche (...) Nadie pudo hacer nada."
1:50	Victimización primaria	J. "Asaltos (...) Sin piedad te matan (...) Te hieren (...) Te asaltan, te matan y mueres (...)"
1:59	Victimización primaria	A.V.S. "Hay asaltos a mano armada (...) Principales víctimas los mineros."
1:60	Victimización primaria	D.L.C. "Sería gracias a Dios (...) Delincuencia, muchos asaltos en el camino. Ya no se puede trabajar de noche. Antes trabajábamos de día y de noche, pero ahora solo trabajamos de día. Ya no podemos salir los domingos o en la noche como antes."
1:61	Victimización primaria	J.B.A. "Uno tiene que trasladarse de repente a su zona de trabajo o a su domicilio con mucho cuidado (...). Ya da miedo a partir de las 5 o 6 de la tarde."
1:62	Victimización primaria	R.M.V. "Vivimos con ese temor de que cualquier cosa a cualquier rato nos puede pasar: un asalto un atraco (...). Las zonas más peligrosas siempre serían más que todo de noche (...)."

Identificador	Códigos	Contenido de cita
1:63	Percepción de inseguridad extrema	S.A.H. "En las noches más que todo a partir de las 8 [o] 7 es un poco peligroso (...). Las mañanas son tranquilas, pero en la noche es totalmente peligroso para caminar (...)."
1:64	Victimización primaria	B.A.M. "Aquí la inseguridad ya nos ha inundado (...) Para mí la inseguridad es por el abuso de los contratistas (...).
1:65	Victimización primaria	B.A.M. (sereno municipal): "Hoy en día ya no se puede salir desde las 6 pm hasta las 6 am porque en todas las calles están los delincuentes armados y la gente de mal vivir. Estamos totalmente desamparados porque los pocos policías y serenazgos no pueden hacer mucho."
1:66	Consecuencias de la ingesta del alcoholismo FRS Consumo compulsivo de alcohol	C.A.Z.S. "Las bebidas alcohólicas están ocasionando la delincuencia. Y ya están viniendo colombianos también (...)."
1:67	Victimización primaria	Incluso nosotros los agentes de seguridad corremos riesgo porque cada noche escuchamos balaceras, hay muertes y siempre estamos en peligro."
1:68	Percepción de inseguridad extrema	F.S.M.M. "El trabajo fácil como lo llaman ha hecho que haya bastante delincuencia e inseguridad ciudadana."
1:69	Percepción de inseguridad extrema	M.G.C.V. "Como son informales (...) empiezan a robar y asaltar (...). Tampoco lo pueden denunciar porque no es oro legal (...)."
1:71	Victimización secundaria	S.A. "Muchos no ponen la denuncia porque temen que se les cuestione (...).
1:73	FRP Escasa presencia del Estado	A.C.C.Y. "No hay una política clara del Estado aquí en La Rinconada. Todo lo que se ve es más por los esfuerzos locales, pero no por una intervención clara del gobierno."
1:74	FRP Ineficiencia del gobierno local	J. "El problema creo que está con las autoridades municipales porque no se ponen de acuerdo. Yo pienso que el alcalde debería declarar a Rinconada una zona de emergencia porque no hay control."
1:75	FRP Escasa presencia del Estado	"La inseguridad se incrementó por la dejadez de las autoridades, por el facilismo que encuentran las personas en obtener una mejor ganancia. En resumen, falta la presencia del Estado en esta zona."
1:76	FRP Escasa presencia del Estado	R.H.C. "Aquí, en La Rinconada, no hay presencia efectiva del Estado; todo parece estar dejado de lado (...). Cuando hablas de una intervención del Estado, es casi nula o tardía."
1:77	FRP Escasa presencia del Estado	R.H.C. "En toda [institución] del Estado hay deficiencia del personal. Aquí, en La Rinconada, no hay presencia efectiva del Estado; todo parece estar dejado de lado."
1:78	FRP Ineficiencia de autoridades y gobierno local	F.E. "Aquí las autoridades no se hacen responsables. Siempre que sucede algo grave, como un asesinato o un asalto, la reacción es lenta. El pueblo se siente abandonado."
1:79	FRI Desconfianza en instituciones reguladoras FRI Desconfianza en la PNP	R.Q.P. "No creo que la policía esté haciendo su trabajo en el pueblo. Se hacen la vista gorda o actúan de mala forma... la policía no está guardando la seguridad."
1:80	FRI Desconfianza en instituciones reguladoras FRP Escasa presencia del Estado	S.U.H. "La seguridad que pone el distrito de Ananea no es suficiente (...). Los policías que hay posiblemente no son suficientes (...). Necesitaríamos más efectivos policiales porque a veces no sabemos si mañana estaremos con vida."
1:81	FRI Insuficiencia del personal de la PNP	A.C.M. "No hay policías... los policías trabajan por Rinconada, no más. En Lunar no hay casi nada." (A.C.M.)
1:82	FRI Desconfianza en la PNP	D.C.Q. "Desconfiamos de la policía porque en ese asalto que pasó hace poco, el policía no apareció. Estuvieron demorando media hora y llegaron 20 minutos después. No nos sentimos seguros con la policía."
1:83	FRI Desconfianza en la PNP	J.C.C. "Hay una Policía Nacional que solo existe de nombre. Aquí como ronda realmente no tenemos tanto apoyo de la policía ni del alcalde ni de la gente."
1:84	FRI Confianza relativa en Serenazgo	A.C.C.Y. "El serenazgo hace sus patrullajes en las noches y la policía en el día. En esa parte estamos bien organizados."
1:85	FRI Confianza relativa en Serenazgo FRI Desconfianza en la PNP	S.Y.C. "Los serenos hacen bulla pidiendo auxilio, pero la policía no responde... A veces parece que los policías están más ocupados en otras cosas."
1:86	Delitos contra la seguridad pública Delitos contra la vida	B.A.M. "Los delincuentes ya no respetan nada. Aquí en la mina han matado hasta a los serenos."
1:87	FRI Desconfianza en instituciones reguladoras FRI Desconfianza en la PNP	J.C.V.C. "Llamamos a la policía y no vienen rápido. En media hora o una hora se aparecen (...). La falta de respuesta inmediata limita la efectividad de la vigilancia en la zona."

Identificador	Códigos	Contenido de cita
1:88	FRE Presencia de establecimientos de bebidas alcohólicas	C.A.S.Z. "Eso [pasa] en los bares. Ahora último habían agarrado a un guachimán que había ido de los primos [como] así le dicen a los delincuentes y esos guachimanes [agarran] a golpes a los que toman ahí adentro. [Cuando] ven que tiene plata ahí lo atacan."
1:89	FRE Presencia de establecimientos de bebidas alcohólicas	J.B.A. "Los clubes nocturnos son parte de la violencia, la gente va más que todo ahí. La violencia se desata porque estos clubes albergan a delincuentes. Se genera también robos de celulares o dinero."
1:90	FRE Presencia de establecimientos de bebidas alcohólicas	F.E. "Aquí en Rinconada hay bastante asesinato y violencia familiar. Esto se relaciona con la existencia de las cantinas y karaokes, donde también se genera la violencia. Los sicarios aprovechan el ambiente de informalidad."
1:91	FRE presencia de organizaciones criminales	R.C.C. "La inseguridad es causada por los ajustes de cuentas y las bandas organizadas que operan en las minas. Esas bandas se protegen entre ellas y atacan cuando hay conflictos."
1:92	FRE economías sumergidas	R.H.C. "La delincuencia es producto de las economías sumergidas."
1:93	FRE presencia de organizaciones criminales	Hay sicarios que vienen de otros lugares y operan aquí. Se mezclan con la población y no se puede saber quiénes son."
1:94	FRS Consumo compulsivo de alcohol	F.E. "Los mineros salen de la mina directo a las cantinas, y eso genera violencia familiar. Muchos están bajo los efectos del alcohol y la violencia se incrementa."
1:95	FRS Consumo compulsivo de alcohol	J.C.V.C. "Los bares son un problema porque la gente se pasa con el alcohol y ahí empieza la violencia. El exceso de consumo de alcohol es lo que genera muchos conflictos."
1:96	FRS Consumo compulsivo de alcohol	P.C.A. "Lo que sucede aquí es que la gente consume mucho alcohol en las cantinas, y eso genera violencia. No solo se emborrachan, sino que muchos también consumen drogas."
1:97	FRS Consumo compulsivo de alcohol	R.C.C. "Las peleas ocurren por el consumo excesivo de alcohol. En las cantinas se dan enfrentamientos por celos y por las mujeres que trabajan en estos locales"
1:98	FRS Descoordinación interinstitucional	F.S.Y.C. "Si las instituciones mineras y las autoridades se organizan mejor, podríamos reducir la delincuencia. Hace falta más coordinación entre todos los actores."
1:99	FRS Descoordinación interinstitucional	R.H.C. "No hay un trabajo conjunto entre las autoridades y las organizaciones locales, lo que agrava el problema de inseguridad"
1:100	FRS Débil organización social	F.E. "La falta de organización vecinal deja las calles desprotegidas. Si los vecinos se organizaran más, podríamos erradicar a los delincuentes."
1:101	FRS Débil organización social	J.C.C. "Si la comunidad estuviera más organizada, podríamos enfrentar mejor la delincuencia. Aquí los vecinos no se apoyan y eso lo aprovechan los delincuentes."

Anexo 3. Tabla de códigos y citas para el objetivo específico 3

Identificador	Códigos	Contenido de cita
2:1	Contaminación con mercurio Contaminación de fuentes de agua	E.A.P.: "Lo negativo es la contaminación porque el mercurio contamina el agua y también [afecta a] los mineros que lo tocan [trayéndoles] enfermedades. Con el tiempo muchos de ellos mueren; ya hay varios que [se] están enfermando."
2:15	Contaminación con mercurio Contaminación de fuentes de agua Contaminación de suelos Contaminación del aire Contaminación del paisaje Contaminación generalizada	N.S.S.M.: "El mercurio está presente no solo en el agua, sino que también contamina el suelo. Ya no es posible sembrar aquí, todo está envenenado."
2:16	Contaminación con Plomo y metales pesados Contaminación de suelos	F.E.: "La minería ha dejado rastros de plomo en el suelo. Aunque no lo vemos, está ahí y seguirá contaminando el ambiente por mucho tiempo."
2:13	Contaminación con residuos sólidos Contaminación de suelos	F.S.C.Y.: "La contraposición es lo que nosotros mismos mal educadamente (...) generamos: uno es el desorden social; dos es la contaminación medioambiental con residuos de la minería, relaves. Eso es lo que hasta ahora no tiene un [lugar] donde depositar[se]."
2:19	Contaminación con residuos sólidos Contaminación de suelos	N.S.S.M.: "Los desmontes se amontonan en las afueras del poblado. Estos desechos tóxicos se filtran al suelo y lo contaminan."
2:20	Contaminación con residuos sólidos Contaminación de suelos	T (S/DC): "El botadero está creciendo cada día más y ya no hay espacio suficiente. La gente arroja basura por todas partes."
2:33	Contaminación con residuos sólidos Contaminación del paisaje	F.S.C.Y.: "Los residuos sólidos de la minería están por todas partes. No hay un lugar donde se maneje adecuadamente la basura, y esto está empeorando la situación."
2:34	Contaminación con residuos sólidos Contaminación del paisaje	J.C.C.: "Hay montañas de basura minera acumuladas por toda La Rinconada. Cada vez es peor porque no se lleva un control adecuado de los desechos."
2:5	Contaminación con residuos sólidos Contaminación generalizada	D. (S/DC): "Lo negativo sería la contaminación al medio ambiente y la situación en que nos encontramos a más de 5000 metros sobre el nivel del mar. Aquí la gente vive como puede no hay desagüe ni agua potable ni servicios de primera necesidad. No hay desagüe ni agua potable, la gente vive como puede. Los residuos se vierten en cualquier parte, contaminando todo."
2:2	Contaminación de fuentes de agua	N.S.S.M.: "Un aspecto negativo sería la contaminación. Como no hay desagüe ni agua potable en La Rinconada toda el agua está contaminada. [Por ejemplo] tomamos agua del deshielo en el rincón de Riticucho la cual está bastante contaminada con mercurio."
2:7	Contaminación de fuentes de agua	F.E.: "La minería genera bastante contaminación, los minerales del agua han cambiado. Ya no podemos beber agua de los ríos como antes, el color del agua está oscuro y maloliente."
2:8	Contaminación de fuentes de agua	R.S.C.: "La minería ha cambiado el curso de los ríos, el agua que consumimos ya no es la misma de antes, ¡está contaminada y ha perdido su color cristalino!"
2:9	Contaminación de fuentes de agua	E.C.Q.: "Hay bastante contaminación, no solo en el aire sino en el agua. El agua está completamente contaminada por los desechos mineros que entran en contacto con los ríos."
2:10	Contaminación de fuentes de agua	N.F.P.: "La minería trae [aspectos positivos] más que todo en lo económico. Los aspectos negativos podrían ser la contaminación, aunque no [la] veo tanto, pero sí puede haber [contaminación]."
2:3	Contaminación de suelos	F.S.C.Y.: "La contraposición es lo que nosotros mismos mal educadamente (...) generamos: uno es el desorden social; dos es la contaminación medioambiental con residuos de la minería, relaves. Eso es lo que hasta ahora no tiene un [lugar] donde depositar[se] porque la ley habla claramente [y dice] que tienen que tener un depósito."
2:4	Contaminación de suelos	J.C.M.: "Los aspectos negativos están basados en la contaminación de los relaves y los sulfuros de la extracción de la mina [los] cuales deben ser controlados y mitigados por los operadores mineros."
2:14	Contaminación de suelos	F.E.: "La minería ha dejado rastros de plomo en el suelo. Aunque no lo vemos, está ahí y seguirá contaminando el ambiente por mucho tiempo."
2:18	Contaminación de suelos	R.C.C.: "Aquí no se puede pensar en agricultura, la tierra está muerta por toda la contaminación que la minería ha dejado."
2:24	Contaminación de suelos Contaminación del aire	D.G.C.F.: "La minería aquí genera mucho polvo que afecta la respiración. No es solo dentro de las minas, también afuera cuando los camiones pasan levantando polvo."

Identificador	Códigos	Contenido de cita
2:17	Contaminación de suelos Inadecuadas formas de manejo de excretas	J.A.L.C.: "La salinización y los metales pesados han hecho que el suelo aquí sea inútil para la agricultura. Las personas que antes intentaban cultivar ya no pueden hacerlo."
2:21	Contaminación del aire	F.S.Y.C.: "Ahora con respecto a la contaminación seguimos hablando de metales pesados, la presencia de mercurio en el aire en los techos. Entonces imagínate, uno tiene que estar caminando acá cubierto por todo lado, eso te conlleva más adelante a complicaciones de salud."
2:22	Contaminación del aire	R. (S/DC): "En la mina, la contaminación por el humo que botan los minerales es terrible. Hay días que es difícil respirar."
2:23	Contaminación del aire	T (S/DC): "Hay mucha contaminación por ejemplo por los molineros que muelen cuando hay viento, y eso viene hasta aquí."
2:25	Contaminación del aire	J.C.C.: "El aire está lleno de polvo y contaminado por las partículas que se generan dentro y fuera de la mina."
2:26	Contaminación del aire	J.L.C.: "En la mina se siente el aire pesado, lleno de partículas que nos hacen toser. No hay cómo evitar respirar ese aire."
2:27	Contaminación del aire	N.F.P.: "El polvo que se levanta cuando los camiones pasan o cuando están trabajando en la mina nos afecta, es un aire pesado que a la larga afecta los pulmones."
2:28	Contaminación del paisaje	E.A.P.: "El paisaje ha cambiado mucho. Lo que antes era un lugar con cerros intactos ahora es una zona erosionada. Ya no se ve el terreno como antes."
2:29	Contaminación del paisaje	F.S.Y.C.: "La minería ha alterado completamente el terreno. Antes, las montañas y el paisaje natural eran diferentes. Ahora todo está lleno de relaves y restos de la minería."
2:30	Contaminación del paisaje	J.C.M.: "El aspecto negativo es que el terreno se ha erosionado mucho por la actividad minera. Los cerros que antes eran altos y firmes ahora están llenos de huecos y restos de minería."
2:31	Contaminación del paisaje	N.S.S.M.: "El paisaje ha perdido su atractivo. Los desechos de la minería están por todas partes y ya no se puede disfrutar de la vista como antes."
2:32	Contaminación del paisaje	R.S.C.: "Visualmente, todo ha cambiado. Las montañas han sido reemplazadas por escombros y residuos mineros. Lo que antes era una vista bonita, ahora es solo destrucción."
2:35	Contaminación del paisaje	E.C.Q.: "La estética del paisaje ha sido arruinada. Antes se podían ver montañas y naturaleza, ahora solo se ven montañas de residuos mineros."
2:6	Contaminación del paisaje Inadecuadas formas de manejo de excretas	N.S.S.M.: "El desagüe que viene de las cantinas, ese orín nos contamina. Entramos y pasamos con los zapatos contaminados al puesto de salud en La Rinconada. La contaminación aquí es por la orina no hay duda."
2:11	Contaminación generalizada	E.A.P.: "La contaminación afecta no solo el aire, sino también el suelo y el agua por los desechos mineros. El daño es irreparable."
2:12	Contaminación generalizada	N.F.P.: "La minería trae [aspectos positivos] más que todo en lo económico. Los aspectos negativos podrían ser la contaminación, aunque no [la] veo tanto, pero sí puede haber [contaminación]."

Anexo 4. Instrumento de recolección de información: Guía de entrevista

Universidad Nacional del Altiplano Puno Escuela de Posgrado

Guía de Entrevista

Estudio sobre las Repercusiones de la Minería Informal en el Centro Poblado La Rinconada – Ananea

Buen día, mi nombre es Samuel Gallegos Copa, y estoy realizando una investigación sobre las repercusiones que genera la minería informal en las condiciones laborales, la inseguridad y el ecosistema en el Centro Poblado La Rinconada, en Ananea.

OBJETIVO: Mi objetivo es conocer su opinión y experiencia que tiene usted sobre el impacto de esta actividad en el centro Poblado de la Rinconada. **PARTICIPACIÓN:**

Su participación es muy importante y sus respuestas serán confidenciales, anónimas y con fines estrictamente académicos. No hay respuestas correctas o incorrectas, solo lo que usted piensa y siente.

CONSENTIMIENTO VERBAL: Acepta Usted colaborar voluntariamente con el presente estudio: Si: No:

ASPECTOS GENERALES

Nombre

Edad

Sexo

Ocupación

Tiempo de residencia/actividad

I: Repercusiones de la Minería Informal en las Condiciones Laborales

1. Condiciones Laborales y Ambientales

- ¿Cómo describirías las condiciones en las que trabajas en mina?
- ¿Cómo es el ambiente dentro de las minas, en cuanto a seguridad y comodidad?
- ¿Cuáles son los principales peligros que enfrentan en el trabajo (polvo, humo, ruido)?
- ¿Cuáles son las medidas de seguridad que se utiliza en el trabajo?

2. Seguridad y Derechos Laborales

- ¿Cómo es la inseguridad en el trabajo?
- ¿Qué opinas de las jornadas laborales y los horarios que se manejan en las minas?
- ¿Has tenido alguna experiencia en la que sientas que has sido explotado en tu trabajo?
- ¿Qué medidas preventivas se toman en las minas para evitar accidentes o enfermedades?

3. Trabajo Femenino en la Minería

- ¿Qué te motivó para involucrarte en el trabajo minero como pallaquera?
- ¿Cuál crees que es la principal razón por la que las mujeres ingresan a este trabajo?
- ¿Qué beneficios aporta este trabajo a las mujeres?
- ¿Cuál es la percepción que tienen ustedes sobre las mujeres que trabajan en la minería?

4. Salud y Seguridad en el Trabajo

- ¿Qué problemas de salud se experimenta relacionados con la minería?
- ¿Cuáles son las enfermedades comunes que afectan a los trabajadores mineros de la rinconada y eso cómo les impacta?
- Según usted, ¿cuáles son las enfermedades que están relacionadas con la exposición a los contaminantes, como el mercurio y otros metales pesados?

5. Repercusiones en la Economía Familiar

- ¿Para usted, que representa la actividad minera como fuente de ingresos en tu hogar?
- ¿Cuáles son los beneficios económicos de la minería informal que genera para su familia?
- ¿Cuáles serían las razones de considerar el trabajo en la minería como una opción para tus hijos?

II. Repercusiones de la Minería Informal en la Inseguridad Ciudadana

1. Delitos Prevalentes en La Rinconada

- ¿Qué tipos de delitos crees que son más comunes en la comunidad debido a la minería?
- ¿Cómo crees que afecta la minería a la seguridad de los habitantes del centro poblado
- Puedes contarnos si tuviste alguna experiencia de haber sido víctima de algún delito relacionado con la minería o has sido testigo de alguno?

2. Tipos de Victimización

- ¿Conoces casos de personas que hayan sido víctimas de delitos en la zona?
- ¿Qué piensas sobre la forma en que las autoridades manejan los casos de victimización en La Rinconada?

3. Factores de Riesgo en la Dimensión Política

- ¿Qué opina usted sobre la presencia del Estado peruano en La Rinconada?
- ¿Hay presencia de autoridades que ayuden a mejorar la seguridad?
- ¿Qué opina usted sobre la confianza en la Policía Nacional del Perú?
- ¿Qué opinas de las acciones de Serenazgo o de la vigilancia en el Centro Poblado?

4. Factores de Riesgo en la Dimensión Económica

- ¿Cómo cree que las actividades económicas ilegales (como el contrabando, los bares o las discotecas), influyen en la seguridad del lugar?
- ¿Qué opinas sobre el impacto económico de la minería ilegal en la localidad?

5. Factores de Riesgo en la Dimensión Social

- ¿Qué opinión tiene usted sobre el consumo del alcohol y drogas en La Rinconada?
- ¿Qué relación tiene el consumo del alcohol, la seguridad ciudadana y la minería informal?

6. Factores de Riesgo en la Dimensión Institucional

- ¿Cómo son las relaciones o coordinaciones que existen entre las instituciones (gobierno, policía, organizaciones locales) para enfrentar los problemas de seguridad?
- ¿Cómo es la participación ciudadana para la resolución de los problemas del CP de la Rinconada?

7. Imaginario Social sobre los Factores de Riesgo

- Según usted, ¿Qué piensan las personas sobre los riesgos de seguridad en La Rinconada?

III. Repercusiones de la Minería Informal en el Ecosistema

1. Repercusiones en el Agua

- ¿Qué opina usted sobre la calidad de agua en La Rinconada?
- ¿Cómo afecta la minería y el mercurio en el agua a los habitantes de La Rinconada?
- ¿Qué efectos ha generado la contaminación del agua en la salud de las personas de la CP?

2. Disposición Inadecuada de Residuos y Basura

- ¿Qué opinas de la forma en que se manejan los residuos generados por la minería?
- ¿Cómo afecta cree usted que afecta la remoción de tierra y los relaves en el CP de la Rinconada?

3. Repercusiones en el Suelo

- ¿Cuáles son los efectos de la minería en el suelo?
- ¿Cómo afecta la minería al uso del suelo para la agricultura?
- ¿Cómo cree usted que afectan los metales pesados como el plomo y el mercurio a la agrícola?

4. Repercusiones en el Aire

- ¿Qué opina usted sobre la calidad del aire en la Rinconada?
- ¿Cómo crees usted que afecta la emisión de gases y el polvo en la salud de las personas?

5. Repercusiones en el Paisaje

- Según usted, ¿Cómo ha cambiado el paisaje de La Rinconada debido a la minería?
- ¿Qué opinas de la acumulación de residuos mineros y la alteración del terreno natural?
- Actualmente ¿Cómo calificas el paisaje del Centro Poblado?
- ¿Alguna opinión más que nos pueda decir? ¿Cuales serían sus palabras finales antes de concluir esta entrevista?

Cierre:

Muchísimas gracias por tu tiempo y tus respuestas. Todo lo que me has contado será muy valioso para entender cómo la minería informal está afectando tanto a las personas como al entorno.

Anexo 5. Panel fotográfico

Figura 1. Acceso al Centro Poblado La Rinconada



Figura 2. Vista del Centro Poblado la Rinconada



Figura 3. Equipo de Investigación UNA – VLIR



Figura 4. Entrevista a un miembro de la Ronda Minera



Figura 5. Entrevista autoridad local



Figura 6 Equipo de entrevistadores II Fase



Figura 7. Acumulación de residuos sólidos



Figura 8. Acumulación de residuos sólidos en el acceso



Figura 9: Acceso a una de las bocaminas para realizar las entrevistas



Figura 10. Trabajadores mineros culminan la jornada. Enseguida se realiza la entrevista



Figura 11. Condiciones laborales en el CP de la Rinconada.



Figura 12: Vista panorámica del Centro Poblado La Rinconada



Figura 13: Vista panorámica de los Centro de diversión nocturna a plena luz del día



Figura 14. Condiciones habitacionales del CP de la Rinconada



Figura 15. Prácticas rituales de ofrenda a la tierra en el Centro Poblado La Rinconada.



Figura 16. Entrevista con los efectivos de la Policía Nacional del Perú



Figura 17. Entrevista a un operador minero



Figura 18. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 19. Vista panorámica Entrevista a un operador minero



Figura 20. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 21. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 22. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 23. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.

Figura 24. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 26. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 27. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 28. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 29. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 30. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.

Figura 31. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 32. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 33. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 34. Entrevista a operadores mineros de la Corporación Minera Ananea.



Figura 35. Trabajo de campo.



Figura 16. Evidencias de trabajo de campo a Gerente de la Corporación Minera Ananea.



Figura 16. Evidencias de trabajo de campo a Gerente de la Corporación Minera Ananea.



Anexo 6. Declaración jurada de autenticidad de tesis



Universidad Nacional del
Altiplano Puno



Vicerrectorado de
Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo **SAMUEL GALLEGOS COPA** identificado(a) con N° DNI: **01343478** en mi condición de egresado(a) del:

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

con código de matrícula N° 060850, informo que he elaborado la tesis denominada:

MINERÍA INFORMAL Y REPERCUSIONES EN LAS CONDICIONES LABORALES, DE SEGURIDAD Y COMPONENTES DEL ECOSISTEMA. CASO DEL CENTRO POBLADO LA RINCONADA-ANANEA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno, 27 de Noviembre del 2024.



FIRMA (Obligatorio)



Huella

Anexo 7. Autorización para el depósito repositorio institucional



Universidad Nacional del
Altiplano Puno



Vicerrectorado de
Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo **SAMUEL GALLEGOS COPA** identificado(a) con N° DNI: **01343478**, en mi condición de egresado(a) del Programa de Maestría o Doctorado:

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES,
informo que he elaborado la tesis denominada:

MINERÍA INFORMAL Y REPERCUSIONES EN LAS CONDICIONES LABORALES, DE SEGURIDAD Y COMPONENTES DEL ECOSISTEMA. CASO DEL CENTRO POBLADO LA RINCONADA-ANANEA

para la obtención de **Grado**.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno, 27 de Noviembre del 2024.

FIRMA (Obligatorio)



Huella